

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**



TESIS

**TÍTULO: "PROPUESTA DE UNA RUTA
ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO -
ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE
LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS,
AMAZONAS - 2014"**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LIC. EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

BACH FRANCISCO MARTIN HERRERA DE LA CRUZ

ASESOR:

MG. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ



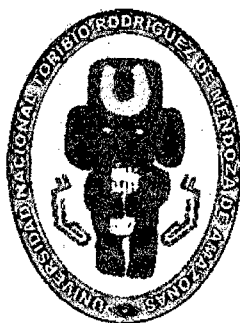
27 MAY 2015

**CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ
2014**

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**TÍTULO: "PROPUESTA DE UNA RUTA ALTERNATIVA DE
TREKKING, ECO - ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE
LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, AMAZONAS - 2014"**

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
LIC. EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

BACH. FRANCISCO MARTIN HERRERA DE LA CRUZ

ASESOR:

MG. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ



CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ

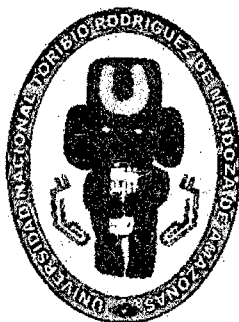
2014

27 MAY 2015

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**TÍTULO: “PROPUESTA DE UNA RUTA ALTERNATIVA DE
TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE
LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, AMAZONAS – 2014”**

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
LIC. EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

BACH. FRANCISCO MARTIN HERRERA DE LA CRUZ

ASESOR:

MG. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ

CHACHAPOYAS – AMAZONAS - PERÚ

2014

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas fue creada el 18 de setiembre del 2000, con Ley N° 27347, iniciando sus actividades el 25 de mayo del 2001 con Resolución de funcionamiento N° 114 – 2001 – CONAFU. El 08 de diciembre del 2009, el CONAFU otorga mediante Resolución N° 627 – 2009 de fecha 27 de noviembre del 2009 la Autorización Definitiva de Funcionamiento de la Universidad con lo que adquiere su autonomía y pasa a integrarse como miembro de la Asamblea Nacional de Rectores con todas las prerrogativas que le otorga la Ley Universitaria.

Actualmente las Autoridades de Alta Dirección son:

RECTOR

PhD. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Mg. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI

JURADO

MG. AGUSTIN TAMAYO BELTRÁN

PRESIDENTE

MG. BARTON GERVASI SAJAMI LUNA

SECRETARIO

MG. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI

VOCAL

LIC. JAIME CAMUS CHASQUIBOL

ACCESITARIO

VISTO BUENO DEL ASESOR

Yo, RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ, identificado con DNI N° 18160867, con código de docente 093, docente de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez De Mendoza De Amazonas, asesor de la tesis “Propuesta de una Ruta Alternativa de Trekking, Eco – arqueológica en el Distrito de Levanto, Provincia de Chachapoyas, 2014”, presentado por el Br. Francisco Martin Herrera de la Cruz, habiendo revisado el informe final de tesis en mención, doy la conformidad y el visto bueno para continuar con sus trámites correspondientes.

Chachapoyas, 09 de diciembre de 2014

Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ

DNI N° 18160867

ASESOR

DEDICATORIA

A Dios ya que lo que soy y he logrado hasta ahora es porque Él lo ha permitido.

A mis padres ya que gracias a sus consejos y apoyo incondicional me encaminaron para seguir adelante.

A muchas personas que de una u otra manera siempre estuvieron a mi lado apoyándome y orientándome para continuar.

A mis educadores que dedicaron mucho tiempo en mi para formarme y ser lo que soy. Infinitas gracias a profesores que más allá del límite académico se convirtieron en amigos y procuraron que sea diferente.

A Alexsandra Ramos y a mi hijo que está por nacer, a ellos por apoyarme y estar a mi lado en todo momento.

EL AUTOR

AGRADECIMIENTO

A todas las personas que estuvieron apoyándome en todo momento. En especial a Oscar Ramos y Rosa Valdivia, que gracias a ellos pude realizar este trabajo de investigación. Infinitas gracias por su consideración y apoyo incondicional.

A Francisco Herrera Díaz y a Josué Herrera de la Cruz, personas que estuvieron a mi lado durante mi vida y formación profesional, infinitamente gracias por ser más que Papá y Hermano.

Al profesor Ricardo Rafael Alva Cruz, por ser más que un educador, un amigo, por su tiempo y disponibilidad para orientarme en la elaboración y ejecución de ésta investigación.

A mis amigos por animarme para seguir adelante y ser mejor, gracias por su amistad y confianza.

EL AUTOR

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

	Pág.
INDICE	08
RESUMEN	11
ABSTRAC	12
INTRODUCCIÓN	13
I. MARCO TEÓRICO	15
1.1.Base teórica.	15
1.2.Antecedentes.	25
1.2.1. A nivel internacional.	25
1.2.2. A nivel nacional.	27
1.2.3. A nivel local.	28
1.3.Realidad Problemática.	29
1.3.1. Planteamiento del problema.	29
1.3.2. Título de la Investigación.	30
1.3.3. Formulación del problema.	30
1.3.4. Justificación del problema.	30
1.4.Hipótesis.	31
1.5.Objetivos.	29
1.5.1. General.	31
1.5.2. Específicos.	31
II. MARCO METODOLÓGICO.	32
2.1. Diseño de Investigación.	32
2.2. Tipo de Investigación.	32
2.3. Material de Estudio.	32
2.4. Variables de Estudio.	32
2.5. Población y Muestra.	33
2.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	33
III. DATOS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO.	35
3.1. Reseña Histórica.	35
3.2. Ubicación Geográfica.	38

3.3.Extensión.	38
3.4.Altitud.	38
3.5.Demografía.	38
3.6.Principales actividades económicas.	38
3.7.Personajes.	39
IV. RESULTADOS.	40
4.1. Resultados de la Oferta Turística.	40
4.1.1. Inventario de Recursos Turísticos del Distrito de Levanto.	40
4.1.2. Resultado de la encuesta a la población de levanto para conocer su interés sobre la implementación de una Ruta de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto, Chachapoyas - Amazonas, 2014.	43
4.1.3. Resultado de la encuesta realizada a la planta turística de la localidad para conocer su interés acerca de la implementación de una nueva Ruta de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto, Chachapoyas - amazonas, 2014.	55
4.1.4. Resultado de entrevista a las autoridades sobre la propuesta de una nueva Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto, Chachapoyas – Amazonas, 2014.	63
4.2.Resultados De La Demanda Turística.	69
4.2.1. Resultado de la encuesta a los turistas extranjeros acerca de la implementación de una nueva Ruta alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto, Chachapoyas - Amazonas, 2014.	69
4.2.2. Resultado de la encuesta a los turistas nacionales acerca de la implementación de una nueva Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto, Chachapoyas - Amazonas, 2014.	84
V. PROPUESTA DE SOLUCIÓN.	100
5.1. Justificación De La Propuesta.	100
5.2. Nombre De La Ruta.	100
5.3. Área De La Ruta.	101
5.4. Temática.	101
5.5. Características Del Segmento De Mercado.	101
5.6. Actividades Turísticas A Realizar En La Ruta.	102
5.7. Funciones que va a desarrollar la Ruta Turística.	103
5.8. Descripción de los Atractivos de La Ruta.	103

5.9.	Ruta Turística.	108
5.10.	Servicios de la Ruta Turística.	109
5.11.	Mapa de Caminos de la Ruta Turística.	110
5.12.	Mapa de Servicios.	111
5.13.	Propuesta de Itinerario.	112
5.14.	Recomendaciones para el uso de los Atractivos en la Ruta.	114
VI.	DISCUSIÓN.	115
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	117
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	120
IX.	ANEXOS.	122
9.1.	Anexo N° 01: Formato de Encuesta al Turista (Nacional Y Extranjero) para conocer su interés sobre la implementación de una Ruta de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto.	122
9.2.	Anexo N° 02: Formato de encuesta a la población de Levanto para conocer su interés sobre la implementación de una Ruta de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto señor(a) poblador(a).	124
9.3.	Anexo N° 03: Formato de encuesta a la Planta Turística para la implementación de la nueva Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto.	126
9.4.	Anexo N° 04: Guía de entrevista a las autoridades del Distrito de Levanto para conocer su interés sobre la implementación de una nueva Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el Distrito de Levanto.	128
9.5.	Anexo N° 05: Inventario de Recursos Turísticos.	129
9.6.	Anexo N° 06: Fotografías.	138

RESUMEN

La tesis intitulada **PROPUESTA DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO**, se sustenta bajo el principio de preservar, conservar, concientizar y promover los recursos turísticos que poseen de manera sostenible, integrando e involucrando a la comunidad en el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Como parte del proceso de investigación se ha realizado entrevistas y encuestas, a la población, autoridades, turistas nacionales y extranjeros, y prestadores de servicios, para conocer su opinión acerca de la implementación de esta nueva alternativa de desarrollo turístico para el distrito.

Finalmente, la presente investigación concluye con la propuesta de una ruta eco – arqueológica la cual busca diversificar la oferta turística de la región, incluyendo a la población y creando una imagen turística sustentable, para de ésta forma atraer a un mayor número de visitantes, contribuyendo de ésta manera al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

ABSTRAC

The thesis entitled PROPOSAL FOR A NEW ALTERNATIVE ROUTE TREKKING, ECO - ARCHAEOLOGICAL RAISED IN THE DISTRICT, is based on the principle of preservation, conservation, awareness and promote tourism resources have sustainable manner, integrating and involving the community in sustainable development of tourism.

As part of the research process was conducted interviews and surveys, population, authorities, national and foreign tourists, and service providers, for their views on the implementation of this new alternative tourism development for the district.

Finally, this research concludes with a proposed eco path - Archaeological which seeks to diversify tourism in the region, including the population and creating a sustainable tourism image, for in this way attract more visitors, contributing this way the economic, social and cultural development of the community.

INTRODUCCION

El turismo como actividad organizada surge a mediados del siglo XIX, en medio de un periodo marcado por transformaciones sociales, económicas y tecnológicas. Esas transformaciones trajeron consigo “nuevos tipos de viajes, de visitantes, entre otros”. Como resultado de este boom turístico se dio un crecimiento desordenado, desequilibrado frente al medio ambiente y a los recursos que posee, así como a la exclusión de la población en los procesos de decisión en cuanto a la implementación de la actividad turística.

Pero es a partir de la década de 1980 que esta actividad empieza a tomar una postura más crítica y preocupada. Ésta nueva posición permitió consolidar la actividad turística a través de una nueva visión. Es aquí cuando el turismo adquiere un nuevo sentido, y de ser una actividad desordenada empieza a conseguir un sentido responsable en el manejo de los recursos que se promocionan y se venden como paquetes turísticos.

Es en estas circunstancias, (donde se considera que el turismo es una fuente para salir de la rutina diaria, para disfrutar de la naturaleza, para conocer nuevas formas de vida, actividad que ayuda a proteger y conservar las culturas, entre otras más) en la que nace una nueva postura que favorece al surgimiento del turismo cultural y natural. Situación que permite convivir armoniosamente con estos patrones y a promover su preservación, conservación, cuidado y promoción de todo aquello que se considere recurso con valor turístico. Fomentando siempre el manejo responsable de los mismo para el conocimiento de las futuras generaciones.

Estos son algunos de los motivos en los que se fundamenta LA PROPUESTA DE LA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA en el distrito de Levanto. Proposición que tiene por objeto fomentar un manejo responsable de los recursos turísticos, así como de contribuir a la conservación, preservación, concientización y promoción de la riqueza que posee; como también a revalorar la identidad y patrones culturales del distrito.

Puesto que se debe considerar que la tendencia por desarrollar cualquier tipo de actividad que proporcione satisfacción personal o social en la actualidad, es una vertiente dentro de las cuales se realiza la actividad turística en el mundo.

Por esta razón, la propuesta planteada y desarrollada a continuación pretende realizar un diagnóstico para conocer la realidad en que se encuentran los recursos turísticos

trabajados en la propuesta, así como conocer la opinión de la población y analizar las condiciones para la implementación de la nueva ruta alternativa.

Por tanto, con esta investigación, se plantea la propuesta de un espacio turístico donde los visitantes tengan un nuevo modo de relacionarse con la realidad, que no sólo abarca a la humanidad sino a toda la riqueza histórica, cultural y natural, es decir un complejo ecosistema en su conjunto, que canaliza un turismo que quiere convivir con la naturaleza y la cultura con riesgos mitigados para su preservación.

I. MARCO TEÓRICO

1.1.BASE TEÓRICA.

RUTA TURÍSTICA

La “Ruta Turística” puede ser definida como un itinerario o recorrido temático propio de una comunidad o área geográfica, que permite el conocimiento de sus valores y atractivos más particulares, capaz de atraer visitantes y motivar su desplazamiento a lo largo de ella, visitando los atractivos, realizando actividades y utilizando los servicios que han sido habilitados con ese objeto.

Representa el producto básico del turismo rural estructurado y constituye una oferta organizada y elaborada que incluye atractivos, actividades, instalaciones y servicios turísticos propios del área, susceptible de ser comercializada en forma integrada o parcialmente. Se debe calificar más bien como un macro producto que posee características específicas que lo diferencian de otros productos turísticos tradicionales:

- Responde a una imagen motivadora atractiva, particular y predeterminada.
- Se circunscribe a un espacio geográfico definido.
- Posee una extensión espacio - temporal posible de recorrer en plazos razonables, con tiempos mínimos y máximos establecidos.
- Debe ser factible de visitar parcialmente o de integrarse a recorridos propios de otros ámbitos territoriales.
- Debe contener e integrar diferentes productos y servicios.

Tiene una gestión unitaria, pero incorpora a distintos agentes intermediarios (operadores y prestadores de servicios turísticos) privilegiando la participación de los miembros de la comunidad local.

Toda Ruta debe circunscribirse a un espacio geográfico determinado, a una unidad cultural o una comunidad reconocible, estableciendo recorridos e itinerarios que se extiendan por distancias y tiempos razonables, que no abarquen más de quince hitos o alternativas a visitar, en un plazo máximo de dos a tres días. Más allá de esas magnitudes, la Ruta debiera dividirse en tramos o sub circuitos.

El objetivo de una Ruta es favorecer la movilidad de los turistas, de modo que se desplacen de un lugar a otro, a lo largo de ella y según un itinerario establecido. En consecuencia sus componentes (atractivos, servicios, instalaciones, eventos) no

deben ser autosuficientes sino complementarios, para aprovechar las sinergias que se producen. Una Ruta debe necesariamente ofrecer e integrar al menos atractivos, actividades, alojamiento, alimentación, entretenciones e información, y eventualmente guías y transporte local.

Es también un itinerario seguido a partir de un sitio de partida en una determinada dirección, para recorrer un espacio que tiene un sitio final o de llegada, es un recorrido especialmente diseñado para los viajes de recreo o placer en transporte propio o turístico por los diferentes atractivos que ofrece, con el objetivo primordial de disfrutar escenarios naturales y elementos culturales durante el trayecto. Suelen estar señalizadas o marcadas en los mapas, con lo que se convierten en sí mismas, en atractivos, al tiempo que constituyen enlaces con otros lugares de interés (Gilbert Vargas, 1997)

Elementos de las rutas

Entre los elementos que caracterizan a las rutas turísticas se tiene:

- Actividad o tema particular que la distingue de otras en base al tipo de turismo o atractivos existentes.
- Reseña de los atractivos turísticos sobre la base de la Red Vial u otro tipo de comunicación.
- Un sistema de señalización.
- Un mapa conteniendo información sobre la misma.
- Marca que la identifique.

“Itinerario cuya salida y llegada no coinciden en el mismo lugar y tiene como objetivo dar a conocer un determinado espacio en forma de visitas de corta duración y enlazar enclaves relativamente cercanos con el fin de producir una sinergia entre ellos” (Nélida Chang, 1994, 17.)

ACTIVIDAD TURÍSTICA

Conjunto de operaciones que de manera directa o indirecta se relacionan con el turismo o pueden influir sobre él, siempre que conlleven la prestación de servicios a un turista, ya sean realizadas en el lugar de origen del turista o en el de acogida. Por extensión, por actividad turística se entiende no solamente cualquier acción desarrollada por los agentes turísticos, sino también por el propio turista, con el objetivo de satisfacer unas

motivaciones o necesidades y realizar las acciones programadas en el tiempo libre vacacional (Turismo de Aventura, Turismo Cultural, Turismo vivencial o rural, etc.). (Montaner, J. Antich, J. Arcarons R. 1998)

Podemos clasificar la actividad turística en:

Según el tipo de desplazamiento: Esta clasificación responde a la ubicación geográfica del destino visitado y lugar de residencia del visitante.

Turismo receptivo o receptor. Es el que realizan los extranjeros o no residentes, de un país determinado a otro denominado destino. Desde el punto de vista económico su desarrollo repercute directamente en la inversión, el empleo y la generación de divisas para nuestro país.

Turismo interno o doméstico. Es el que realizan los residentes de un país al interior del mismo. Esta clasificación se encuadra dentro del campo de acción del turismo educativo.

Turismo emisor. Es el que realizan los nacionales o residentes de nuestro país al visitar países extranjeros.

Según la modalidad: Esta clasificación responde a la actividad desarrollada por el visitante y puede dividirse en dos grandes grupos:

Turismo convencional. Es la práctica organizada y tradicional de desarrollar turismo. Los programas son predeterminados por una agencia de viajes y turismo y los servicios integrales como el alojamiento, el transporte, la alimentación y excursiones son convencionales.

Turismo no convencional. Se le denomina a la práctica no tradicional del turismo y tiene un carácter especializado. Por ejemplo, las caminatas, el canotaje, la observación de la naturaleza y las visitas que necesiten de accesos y servicios no convencionales. Entre estas actividades tenemos:

Turismo de aventura. Abarca, a su vez, las siguientes clases:

Turismo de aventura suave o soft. Comprende actividades de un nivel básico y aprovecha normalmente los recursos físico-recreacionales. A este tipo de turismo pueden acceder personas que no conocen a profundidad las actividades.

Caminata o trekking.

Canotaje en aguas de corrientes suaves.

Kayac en aguas de corrientes suaves.

Montañismo.

Cabalgatas.

Turismo de aventura fuerte o hard. Es desarrollado por personas que conocen a profundidad estas actividades, pues suponen algunos riesgos.

Puenting.

Ala delta.

Espeleología.

Canotaje, kayak, montañismo en lugares de alto riesgo.

Turismo de naturaleza. Se desarrolla en zonas naturales. Existen las de interés específico y las que buscan beneficios personales de la relación con el entorno natural.

El ecoturismo. Es el turismo de naturaleza que promueve los rasgos biológicos y físicos de la naturaleza, la conservación del entorno natural y la gestión sostenible de los recursos. Comprende la observación de la naturaleza, en busca de una visión general del paisaje y la biodiversidad de lugares turísticos, como también el interés científico, que permite el estudio de la flora y fauna a profesionales en la materia.

Turismo rural. El turismo rural comprende toda actividad turística o de recreación, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible, dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan alejarse de la rutina y el bullicio de las mismas, a través de unas vacaciones en el campo, en contacto con los habitantes de la localidad y la naturaleza.

El Perú, en su condición de país pluricultural, multilingüe, mega biodiverso, de variada geografía, y con un vasto patrimonio arqueológico y arquitectónico, reúne todas las condiciones para favorecer el desarrollo económico y social a través del turismo rural,

asegurando a los visitantes, una experiencia única, vivencial y participativa, además de incentivar una mejor utilización del patrimonio natural, cultural y arquitectónico.

Turismo místico o religioso. Se refiere a la corriente de viajeros con motivaciones estrictamente religiosas.

Turismo esotérico. Es aquella demanda interesada en la fuerza de la energía cósmica y su influencia en el hombre y la tierra.

Según la forma de viaje.

Puede ser individual, cuando una persona viaja sola, o grupal, cuando los viajeros se desplazan en grupos familiares o laborales.

Según el tipo de viaje.

Turismo independiente. Cuando el propio turista compra directa e independientemente los componentes del producto turístico final, es decir, el pasaje, el hotel, el tour y la alimentación.

Turismo organizado. Cuando el turista adquiere todos los servicios por un precio global, es decir, el “paquete turístico”.

TREKKING

La palabra inglesa trekking se refiere a la actividad al aire libre que consiste en recorrer caminos por sitios montañosos, generalmente durante varios días. En español se suele traducir como travesía de montaña. No debe confundirse con el senderismo (en inglés hiking), que suele ser menos arduo y con recorridos cortos, inferiores a una jornada. Tampoco debe confundirse con el excursionismo, que es ir a un lugar para ejercicio físico o recreo, sin que ello implique una caminata.

Un aspecto muy importante en el trekking es el peso del equipamiento. Se buscan objetos útiles y portátiles, del menor peso y volumen posible.

PROGRAMA TURÍSTICO

El programa turístico viene a ser la descripción de un paquete turístico donde se incluyen las excursiones, tarifas y fechas correspondientes a las actividades del viaje.

El programa turístico se puede definir desde el punto de vista de la comunidad (macro contexto), y desde el punto de vista de la empresa (micro contexto). Desde el punto de

vista macro contexto o comunidad, el programa turístico es efectivamente un producto que forma parte de un producto turístico mayor que viene a ser el destino. Desde el punto de vista micro contexto o empresa, será el producto elaborado por ella en la que incluye los servicios de transporte, alojamiento, gastronomía, etc., que vienen a ser los subproductos.

El programa turístico es de naturaleza intangible cuya utilidad es directa, y tiene por objeto satisfacer las necesidades y motivaciones del visitante; también se puede definir como el conjunto de elementos ordenados lógicamente, que determinan las condiciones a la que está sujeto el viaje (Nélida Chang Circuitos Turísticos: Programación y Cotización segunda Edición 1994. pág. 15.)

CORREDOR TURÍSTICO

Vía de interconexión o ruta de viaje que une en forma natural dos o más centros turísticos dotados de infraestructura y otras facilidades que permitan su uso y desarrollo.

Son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico. (Boullón, R. 2004, 80)

Es un espacio homogéneo, en el que por la cercana distancia de los atractivos y servicios se llega a una natural complementariedad. Por lo general se agrega que rutas troncales efectivizan su integración y la jerarquía de los atractivos y productos determinan el rango de convocatoria de dicho espacio. Por lo general son integrados por Comarcas Turísticas. (Glosario del Consejo Federal de Turismo de Argentina - 1999)

PAQUETE TURÍSTICO

Es un conjunto de servicios turísticos que se venden al viajero por conducto de las Agencias de Viaje o de líneas áreas. Por lo general, el paquete turístico comprende: transporte, alojamiento, alimentación, recreación y excursiones.

Jar Jafari 2002, lo define como: " formato de viaje con todo incluido organizado por intermediarios. Es también, un conjunto de bienes y servicios que se comercializan como un solo producto o marca y se vende con un precio unitario para todo el paquete. Por ello, Se puede definir como un conjunto de servicios y atractivos que se venden por un tiempo y precio fijo (Héctor López B, 2003)

CIRCUITO TURÍSTICO

Es un recorrido turístico, que se origina y finaliza en el mismo lugar, transitando por varios puntos de interés, los que solo se visita una vez durante el periplo (Quesada Castro, 2007, 265).

Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo (PENTUR, 2008)

INVENTARIO

Relación detallada de los diferentes elementos que componen el patrimonio de una persona o empresa en un momento determinado. En la empresa hotelera, por ejemplo, el inventario consiste en hacer una relación de sus bienes muebles, bienes de uso, etc. (MONTANER MONTAJO, Jordi. 1998. 17).

INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

Todos los recursos turísticos actuales y potenciales, indicando sus características y estado actual, datos históricos de importancia, tipología, distancias, acceso, clima, infraestructura, facilidades y equipamiento turísticos, y de ser el caso las características de los flujos turísticos existentes. Los componentes del inventario pueden jerarquizarse de acuerdo al impacto que puedan generar en el turista (PENTUR, 2008).

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional. Recordemos que un inventario no es solo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que este se encuentre actualizado. Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe construir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este

instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.

- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos, y su situación nueva, así como la incorporación de los mismos. (MINCETUR. 2008. Manual Para la Formulación de Inventario Turístico de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. 11).

CATALOGACIÓN

Es un registro cuantitativo, cualitativo, codificado y detallado de un determinado recurso y/o atractivo, el mismo que nos permitirá a posterior realizar una evaluación y un análisis con el fin de establecer la jerarquía apropiada.

RECURSO TURÍSTICO

Son los recursos naturales, culturales, tradiciones, costumbres y acontecimientos que posee una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes (PENTUR).

Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales de gran tradición y valor, que constituyen la base del producto turístico (Inventario Nacional de Recursos Turísticos).

ZONA TURISTICA

Es la unidad mayor de análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Una zonas turística debe contar dentro de su territorio con equipamiento, servicios turísticos y dos o más centros turísticos y estar además provista de una infraestructura de transporte y comunicaciones, que relacione a los principales elementos que la integran entre sí y con otras zonas y elementos del espacio turístico. (Boullón, R. 2004, 80).

ÁREA TURISTICA

Son las partes en las que se puede dividir una zona y, por tanto, su superficie es menor que la del todo que las contiene; sin embargo, como las zonas pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona más pequeña.

ATRACTIVO TURISTICO

Cualquier punto o recurso del patrimonio natural o cultural de un lugar que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas. Punto o elemento atractivo para el turismo. (Guía CTN. 2007. 43).

INFRAESTRUCTURA

Se entiende a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forma para de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc.), “Capital Social Fijo”. (Boullón, R. 2004. 47).

PLANTA TURISTICA

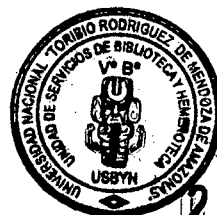
Son los servicios que se venden a los turistas, son elaborados por un subsistema al que denominamos Planta Turística, que está integrado por dos elementos: a) equipamiento; incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos, b) instalaciones; son todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. (Boullón, R. 2004. 40).

PATRIMONIO CULTURAL

El Ministerio de Cultura tiene por misión la protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural de la nación. Se define a patrimonio como la herencia de cualquier bien, ya sea material o inmaterial, que nuestros antepasados han dejado a lo largo de la historia y que se transmite de generación en generación.

La Ley N° 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, define al patrimonio cultural de la siguiente manera:

“Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que



exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.”(Ley N° 28296, 2004)

SOSTENIBILIDAD

Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo. Desde la perspectiva de la prosperidad humana, el informe de Brundtland de 1987, sostiene que la sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988).

BIODIVERSIDAD

El término biodiversidad se refiere a la variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman. Comprende también la gama de ecosistemas, de especies y de sus poblaciones, así como las diferencias genéticas entre los individuos que las constituyen. La diversidad genética confiere a los organismos pequeñas distinciones que determinan una sobrevivencia y reproducción diferencial, las cuales permiten la evolución de las especies a través del proceso de selección natural (Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, 2006)

ECOLOGÍA

La ecología es la ciencia que estudia las interrelaciones de los diferentes seres vivos entre sí y con su entorno: «la biología de los ecosistemas» Estudia cómo estas interacciones entre los organismos y su ambiente afectan a propiedades como la distribución o la abundancia. En el ambiente se incluyen las propiedades físicas y químicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos). (Margalef, 1998, 2).

ECOTURISMO

Modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales y las manifestaciones culturales, promoviendo y contribuyendo a la protección y conservación de las zonas naturales, tiene un bajo impacto ambiental y cultural y propicia una participación activa y socioeconómica beneficiosa de las poblaciones locales. (Guía CTN. 2007, 43)

Conjunto de actividades turísticas que implican un contacto directo con la naturaleza. Es una forma de turismo sostenible. El turista que practica este tipo de turismo planifica su viaje con una elevada conciencia ambiental y social. (Montaner, J. Diccionario de Turismo. 1988, 136 - 137).

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

En el artículo denominado LOS PARQUES ECOARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA MAYA de JUAN GARCÍA TARGA da a conocer que el objetivo de su investigación es realizar un diagnóstico de la gestión en el área Maya. Para lo cual considera que las instituciones deberían tener como uno de sus objetivos principales la preservación del patrimonio, en coordinación con otros agentes: los promotores inmobiliarios, las empresas turísticas y los intereses económicos locales e internacionales. Puesto que de la buena interacción entre las instituciones públicas y las entidades privadas dependerá que algunas de las muestras del pasado puedan integrarse en los espacios actuales y, sobre todo, ser explicados a una población que debe convivir con esas ruinas y otorgarles valor como parte de su herencia histórica. Por ello: “El patrimonio es una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado. El patrimonio alimenta siempre en el ser humano una satisfacción re-confortante de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición” (Ballart, 2006: 36).

Dentro de sus principales resultados considera la protección del patrimonio cultural como parte de la identidad cultural de cada pueblo. Para ello, es necesario reforzar la legislación que permite proteger los restos arqueológicos dotando a las diferentes administraciones de los recursos humanos y materiales el mantenimiento de esos espacios y sus contenidos, más allá de coyunturas o intereses políticos.

García menciona que se debe incrementar la implicación real de las autoridades políticas locales vinculando e interactuando con los grupos vecinales más próximas a los recursos. En muchas ocasiones se pretende cambiar de forma acelerada una zona tradicionalmente abandonada y transformada en espacio-basurero en un entorno destinado a las gentes de la zona, sin contar con ellos y, por tanto, sin que exista una comunicación fluida entre ambas partes.

Se debe considerar también que parte de los recursos económicos de los que se disponga deben ser destinados a la difusión de la infraestructura, es decir, del espacio como equipamiento social: no sólo con planos dentro de paneles, sino con una señalización que permita encontrar los diferentes aspectos que se aglutinan en ese espacio y, fundamentalmente, entender el valor patrimonial del mismo.

Por tales razones, las cada vez mayores y lógicas demandas sociales de calidad de vida en espacios urbanos y rurales explican en buena medida la creciente sensibilidad social en torno al patrimonio en sentido amplio, como bien colectivo, importante para la cohesión social.

En relación con ello, destaca la proliferación de espacios recreativos que integran el entorno natural junto con los vestigios arqueológicos, cuya finalidad es la difusión de los valores artísticos, culturales e históricos no solo de la población cercana a ellos, sino también a nivel internacional. Esa popularización o acercamiento de la cultura a la mayoría de la población no debería ser incompatible con el establecimiento o la continuidad de programas de investigación que sirvan para profundizar más los conocimientos que se tengan sobre cada uno de los lugares.

Por tanto, la creación de los parques arqueológicos y arqueológicos ecológicos en el área maya, en general, tiene la finalidad de integrar los antiguos vestigios y su entorno al crecimiento de las ciudades. No obstante, es de suma importancia considerar las causas de sus éxitos y fracasos. Debe dárseles mantenimiento (como en el caso de los vestigios pequeños aunque no menos importantes), pero sobre todo difusión y protección, no sólo enfocadas en el aspecto turístico y comercial (también importante), sino en los aspectos arqueológicos e históricos que conformarían la parte medular de muchos proyectos de desarrollo eco – arqueológico.

Por tal razón, la carencia de este seguimiento activo y de inversión en las diferentes vertientes de estas ofertas para el ocio y la difusión de la cultura, debería ayudar a valorar los bienes patrimoniales como algo positivo e incluso divertido según los enfoques que se establezcan, y no como sucede en muchos casos: incrementar el riesgo de su destrucción y pérdida en manos del mismo turismo.

Finalmente, García sostiene que los beneficios de esos nuevos espacios patrimoniales deberían repercutir en las poblaciones o colonias cercanas. Además, la presencia de esa muestra material debe repercutir en el conocimiento de los orígenes y en el

fortalecimiento de la identidad, así como en la integración y la creación de espacios de recreación y descanso, así como de conservación y preservación de la cultura.

1.2.2. A NIVEL NACIONAL

El Perú es uno de los países sudamericanos que cuenta con grandes legados culturales y ecológicos que son huellas de un pasado creativo y glorioso que nos transmite los modos de vida y costumbres de los primeros habitantes de nuestra patria.

La monografía titulada "CIRCUITO TURÍSTICO ECOCULTURAL POR LAS RUTAS DE CHIVATEROS – CHUQUITANTA - OQUENDO", realizada por Alejandro Martínez Chuquizana y que tiene como objetivo principal plantear una propuesta para la puesta en valor del patrimonio eco cultural y crear un espacio donde los visitantes puedan aprender un nuevo modo de relacionarse con la realidad, que no sólo abarca a la humanidad sino a toda la riqueza histórica, cultural y natural, es decir, la biodiversidad en su conjunto.

Martínez plantea el diseño del Circuito Turístico Eco cultural como parte de recuperar y revalidar la identidad y conocimiento de nuestro legado cultural. Además, considera realizar gestiones de sensibilización en las autoridades locales, regionales y nacionales; puesto que ellos son los que deben promover en cada instancia el fortalecimiento de la identidad cultural y proteger la flora y fauna del medio en que vive, para conocimiento de las nuevas generaciones.

Mediante el diagnóstico de la investigación Martínez ha identificado que los complejos arqueológicos del área de estudio se encuentran abandonados por las entidades competentes y la población; y no existen las características y adaptaciones, como circuitos internos de recorrido que se requieren para la visita turística.

La contaminación ambiental por desechos sólidos, tanto en los sitios y su entorno, son un problema que afecta el área de estudio y que debe ser mitigado con el fin de poder establecer un circuito.

Como parte de los resultados se ha determinado que la población no valora su patrimonio eco cultural, prueba de ello existe problemas de inseguridad para las visitas que pueden verse afectados por asaltos

Por tal razón, Martínez apuesta por la creación del CIRCUITO TURÍSTICO ECOCULTURAL, como una alternativa de un desarrollo sostenible, que beneficiará

principalmente a los pobladores de las localidades, toda vez que, tendrá impactos de carácter ecológico, económico y social, que conlleva al fortalecimiento de la identidad cultural local y regional en los niños, jóvenes y ciudadanos, elevando su autoestima y mejora de calidad de vida.

Para tal fin, se debe crear conciencia turística capaz de cuidar y fortalecer la identidad cultural, mediante charlas de concientización, difundiendo la existencia del circuito turístico a nivel local, regional, nacional e internacional mediante paneles, maquetas, videos, diapositivas, trípticos, separadores de libros, libros, álbum, exposiciones, TV, radio, internet, etc., e involucrar a las Instituciones Educativas, para realizar aprendizajes significativos.

Para su propuesta de circuito, Martínez considera los siguientes puntos, localización delimitando el espacio geográfico donde se realizará evaluación de los recursos turísticos eco - culturales, donde analiza el potencial histórico, ecológico, económico, social, pedagógico; también analiza la situación actual de los recursos potenciales para el turismo eco cultural.

Martínez concluye que con lo mencionado en el párrafo anterior se podrá rescatar los recursos eco - culturales dándoles un uso sostenible y planificado.

1.2.3. A NIVEL LOCAL

Circuito Turístico Nor oriental del Perú - CTN

En su recorrido por la región Amazonas, el Circuito Turístico Nor Oriental integra al corredor del Rio Utcubamba. El desarrollo y actual posicionamiento del Circuito Turístico Nor Oriental –CTN es producto de la visión conjunta de las Cámaras Regionales de Turismo de Amazonas, Cajamarca, la Libertad y Lambayeque, al haber logrado convocar la participación de la empresa privada a través del Proyecto CTN, y el accionar del Plan COPESCO Nacional, con el objetivo de crear un producto turístico competitivo que potenciando y unificando los atractivos de sus regiones, se posicione entre los principales destinos turísticos del Perú.

Esto se viene consiguiendo en virtud de la singularidad, importancia y complementariedad de sus atractivos turísticos, al trabajo conjunto de sus gestores, a la continua capacitación de sus recursos humanos y a la creciente inversión en su necesaria

infraestructura de conectividad y servicios, por esta razón afirmamos que el CTN constituye la mejor alternativa de diversificación de la oferta turística del Perú.

1.3. REALIDAD PROBLEMÁTICA

1.3.1. Planteamiento del problema

Las tendencias del turismo en el mundo están cambiando, cada vez hay más personas que quieren disfrutar de la naturaleza, de la tranquilidad, de espacios en donde se desarrollaron las antiguas civilizaciones y del contacto con culturas vivas existentes. El turista, sobre todo de países desarrollados busca en estos destinos, el momento propicio para tener el contacto con lugares, formas de vida de las poblaciones, culturas, tradiciones que le son ajenas pero al mismo tiempo atractivo para él.

Hoy en día, se hace necesario diversificar la oferta turística para que el visitante tenga más alternativas de viaje y de alguna manera puede permanecer mayor tiempo en el lugar que visita, generando de esta manera mayor desarrollo económico – social, y beneficio para la población.

El distrito de Levanto cuenta con 3 anexos (Collacruz, Quipachacha y Cachuc), cada uno con características propias y están dotados de una serie de potencialidades turísticas, los cuales se pueden convertir en una oportunidad para el desarrollo económico – social en el mismo. Los anexos como la capital del distrito desarrollan actividades agrícolas (como el cultivo de la papa, zanahoria, etc.) y ganaderas; los cuales son las principales fuentes de ingreso económico para cada morador del distrito.

Además, cuenta con varios recursos culturales, los mismos que se consideran de gran importancia, en la presente investigación, por pertenecer a la antigua Civilización Chachapoyas, y por considerarse como un potencial económico para el desarrollo del distrito y del turismo.

Por ello, la propuesta de ruta alternativa Eco – Arqueológica en esta parte de la región, es una opción de desarrollo, que enlaza todas las bondades y potencialidades turísticas existentes en el distrito, ya que lo que se propone es una actividad que busca diversificar la oferta turística, revalorar la cultura, proteger los recursos naturales y culturales, y fortalecer la identidad cultural del distrito, de manera que la comunidad con su participación activa, se involucre.

Al mismo tiempo, con la propuesta se puede generar los siguientes beneficios:

- Dar a conocer las potencialidades turísticas del distrito a través de la ruta alternativa Eco – Arqueológica, que permita la diversificación de la oferta turística y estimule la inversión del sector público y privado.
- Proponer estrategias vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores a través de la generación de nuevos empleos y desarrollo de la planta turística de la comunidad.
- Estimular a la población del distrito para la generación de una cultura turística y la valoración del patrimonio cultural, y preservación de los recursos naturales.
- Proponer nuevas alternativas de viaje al turista, que visita la ciudad de Chachapoyas, interesado por conocer nuevas rutas alternativas de turismo.

1.3.2. Título de la Investigación:

“PROPUESTA DE UNA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, AMAZONAS – 2014”.

1.3.3. Formulación del problema:

¿Qué recursos turísticos podrían integrar la propuesta de la ruta alternativa de Trekking – Eco – Arqueológica en el distrito de Levanto, provincia de Chachapoyas – Amazonas – 2014?

1.3.4. Justificación del problema:

Puede afirmarse que el turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible. Su influencia en la naturaleza y en los sitios arqueológicos es notoria y hasta ahora no ha sido explotada adecuadamente en nuestra región y país. La creciente preocupación ambiental fue determinante para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino principal la naturaleza y lo que se le interrelacione, de mayor crecimiento a nivel mundial. Actualmente no sólo se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable, sino que se hace referencia al turismo ecológico y turismo cultural, como concreción de esa sustentabilidad. Con base en este principio se presenta esta Ruta alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el distrito de Levanto.

Las bases de esta propuesta de trekking, eco-arqueológica no comulga con la idea de una actividad económica cuyo principal objetivo es la generación de ganancias, que trajo aparejado una expropiación y explotación de los recursos de las comunidades y países

para beneficio de los grandes capitales. Por el contrario, la propuesta de la ruta de trekking, eco-arqueológica no es un viaje orientado a la naturaleza y sus manifestaciones culturales, sino que se constituye en una nueva concepción de la actividad, tanto práctica como socio-económica. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los pobladores del distrito, al mismo tiempo que preserva los recursos naturales y culturales, compatibilizando la capacidad de carga y la sensibilidad de un medio ambiente natural y cultural con la práctica turística.

Por tal razón, este proyecto se elabora con la finalidad de contribuir a la descentralización del turismo, a conocer esta parte de la región y a ubicarlo como nuevo circuito o ruta turística, que puede contribuir al cuidado y manejo sostenible de los recursos, al desarrollo económico y social de la población, a la generación de empleo y a la diversificación de la oferta turística.

1.4. HIPÓTESIS

Los recursos que integran esta nueva ruta alternativa son: el Pozo Hexagonal, la Paccha, Yálape, Navar, San Pedro de Washpa, Puyán, Yutapina, el Despoblado y el Canal de Allpachaca que se encuentran en el distrito de Levanto. Estos recursos se consideran por su cercanía entre ellos, por su accesibilidad y conectividad; los cuales son de vital importancia para la presente investigación puesto que son parte de la antigua civilización Chachapoya. Asimismo por contar con Ecosistemas de interés turístico, como la presencia del colibrí cola espátula y otras especies.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. General.

- Proponer una nueva ruta alternativa de Trekking, eco – arqueológica en el distrito de Levanto, provincia de Chachapoyas – Amazonas – 2014.

1.5.2. Específicos.

- Realizar un diagnóstico para conocer la realidad de los recursos turísticos del distrito de Levanto.
- Conocer la opinión de la población respecto al planteamiento e implementación de la propuesta de la ruta alternativa.
- Analizar las condiciones para la implementación de la nueva ruta alternativa.

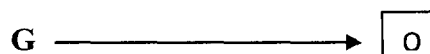
II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño de investigación.

El diseño de investigación a utilizar es el no experimental Diseño Descriptivo simple o de una sola casilla.

Un solo grupo

Información de interés u observación



Donde: G = muestra (un solo grupo)

O = Información de interés

2.2. Tipo de Investigación

De acuerdo a su naturaleza: Cualitativa.

De acuerdo a la orientación: Básica.

De acuerdo al tiempo que se capta la información: Prospectiva

De acuerdo a la técnica de contrastación: No experimental

2.3. Material de estudio.

Los materiales de estudio utilizado para la presente investigación fueron los Recursos Turísticos (algunos de interés para la propuesta) del Distrito de Levanto.

2.4. Variables de estudio.

Variable Dependiente

Distrito de Levanto

Variable Independiente

Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica

2.5. Población y Muestra

Población

Estará conformado por la comunidad en general del distrito de Levanto, los recursos turísticos y prestadores de servicio turístico, provincia de Chachapoyas – Amazonas.

Muestra

Estará conformada por 63 pobladores del distrito y sus anexos que serán encuestados aleatoriamente.

De los recursos y la planta turística se tomará todos los que se encuentren en el área de estudio.

En el que se tiene una población de 1054 habitantes, tomando el 90% de confianza, donde $Z = 1.64$, $Z = 0.1$, y como no se tiene los demás valores se tomará $q = 0.5$

Reemplazando valores en la siguiente fórmula estadística $n = \frac{n q^2 z^2}{e^2 (n-1) + q^2 z^2}$ se tiene:

$$n = \frac{1054 \times 0.5^2 \times 1.64^2}{0.1^2 (1054-1) + 0.5^2 \times 1.64^2}$$

$$n = \frac{1054 \times 0.25 \times 2.6896}{0.1 (1053) + 0.25 \times 2.6896}$$

$$n = \frac{708.7096}{10.53 + 0.6724}$$

$$n = \frac{708.7096}{11.2024}$$

$$n = 63.26$$

$$n = 63$$

2.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Métodos

- *Método etnográfico – descriptivo*, que se realizará en la etapa de trabajo de campo, bajo la realización de encuestas y entrevistas.
- *Método deductivo e inductivo*, debido a la recopilación de datos secundarios de diversas fuentes orientadas a la actividad turística.

- *Método estadístico*, para el análisis e interpretación de los datos.
- *La síntesis*, para la elaboración del informe de tesis.

Técnicas

Se utilizará las siguientes técnicas:

- Observación directa, se observará el estado de los recursos turísticos, los medios de accesibilidad y los servicios turísticos.
- Análisis de documentos, se revisará los documentos más importantes y relevantes que cuenta la municipalidad a cerca de los recursos turísticos del distrito.
- Entrevista, se realizará entrevistas a las autoridades y a los prestadores de servicios.
- Encuestas, se realizarán encuestas de manera aleatoria a los pobladores y a la planta turística del distrito y sus anexos. Como también a los turistas potenciales para la implementación de la ruta.
- Técnica del fichaje, se hará uso de las fichas de inventario de recursos turísticos Oficial del MINCETUR.
- Técnica del fotografiado, se realizará toma fotográfica de los recursos planteados en la propuesta.

Instrumentos

- Ficha de registro de datos
- Ficha de inventario de recursos turísticos oficial del MINCETUR
- Formato de encuesta para población.
- Formato de encuesta para turistas potenciales (nacionales y extranjeros).
- Formato de encuesta para las prestadoras de servicio (planta turística).
- Formato de entrevista para las autoridades.

Procedimiento para la Recolección de Datos

Los datos se obtendrán de la siguiente manera:

- Encuestas aplicadas a los pobladores del distrito de Levanto, que se realizará aleatoriamente.
- Entrevista directa con las principales autoridades del distrito.
- Diagnostico situacional de los recursos turísticos.

- Procesamiento de los datos a través de Excel y estadística.

Análisis Estadístico de Datos

Los datos estadísticos serán procesados con el Software Microsoft Office Excel 2010; a través de un sistema computarizado para luego ser analizados haciendo uso de tablas y gráficos estadísticos. Este análisis permitirá detallar: la opinión de la población, prestadoras de servicios, turistas potenciales (nacionales y extranjeros) acerca de la implementación de la ruta eco – arqueológica en el distrito.

Además, de la elaboración de cuadros matriz para conocer la opinión de las autoridades acerca del turismo y la implementación de la propuesta.

Los diseños interpretativos y propuestos se elaborarán en formato Corel Draw X6, obteniendo una mejor ilustración gráfica de los mismos, la propuesta será elaborada bajo los perfiles de la opinión de la población y de la demanda turística (gustos y preferencias).

III. DATOS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1. RESEÑA HISTÓRICA

Historia de Fundación

Levanto es una antigua sede de la ciudad de Chachapoyas. Concentra una enorme cantidad de atractivos arqueológicos y paisajísticos. Entre ellos destacan el sitio arqueológico de Yálape, con sus frisos geométricos; el edificio circular (Chachapoyainca) de Colla-Cruz Yurac Urco, que es una reconstrucción de El Tambo Militar Chacha, al que se accede por camino prehispánico; el canal Inca de Ashpachaca, y la construcción hidráulica de Molino-Huayco. Sus orígenes de LEVANTO se remonta a la época prehispánica, cuando era un importante centro poblado de los Sachapuyos, grupo humano que resistió heroicamente los afanes de la conquista inca.

Levanto fue fundado por el conquistador *Alonso de Alvarado*, quien era un general de Francisco Pizarro. Alonso de Alvarado, a su paso encontraba pueblos indígenas con edificaciones de piedra en forma circular y techos en forma de cono, tal característica de típico de los Shachapuyos, estos se desarrollaban en la ceja de selva del Nor Oriente Peruano; con el fin de no dejar a su suerte los pueblos conquistados, funda ciudades, además le serviría para poder descansar, alimentar los caballos, y reunir provisiones

cuando realizaba las expediciones de la selva; Alvarado primero funda la Jalca Grande en donde encontró varios señoríos con considerable cantidad de pobladores indígenas, se bautizó jalca por demasiado frío. Luego fundó LEVANTO el 3 de mayo de 1538, en este lugar también existía varios curacazgos con mucha población de indígenas.

El nombre Levanto proviene del idioma nativo de la zona, de la palabra "HULLUANTO" (que significa encima de la montaña), Levanto fue ciudad por un lapso de 6 años; como cede San Juan de las Fronteras de los Chachapoyas.

Según información de los pobladores se conoce que las primeras personas que habitó esta tierra fue don Juan Limpias Loloc, junto con su familia. Al respecto el célebre cronista Inca Garcilazo de la Vega nos cuenta "Que los hombres de la Tribu de Llauanto eran valientes, bien dispuestos, fueron los más blancos y las mujeres hermosas de mejor gracia de todas las naciones de los reinos del Perú antiguo".

Época Pre inca

En esta época el territorio de LEVANTO estuvo conformada por el curacazgo de Llauanto, integrado por muchas llactas fortificadas asentadas en su territorio. Estas llactas son actualmente ruinas Arqueológicas poco conocidas hasta ahora.

Época Incaica

El triunfo de los Chachapoyas contra los Waris y los Chimú, hirieron el orgullo de los monarcas cusqueños, quienes decidieron conquistar a los Chachapoyas. El Inca Túpac Yupanqui para este fin recluta a más de 40000 soldados. Durante su permanencia en estas tierras el Inca Túpac Yupanqui fundo Escuelas y nombró maestros para enseñar el manejo del quipus, Técnicas Agrícolas y construcción, el culto al Dios sol, el arte de la guerra, etc....

Construyeron palacios, canales y dotaron de agua a las principales ciudades. Según el Cronista Pedro Cieza de León "Son estos Indios naturales de Chachapoyas los más blancos y agraciados de todos cuantos yo he visto en las indias que he andado, y sus mujeres eran tan hermosas que por solo por su gentileza muchas de ellas merecieron serlo de los Incas y ser llevadas a los Templos del Sol; y así vemos hoy en día que las Indias que han quedado de este linaje son en extremos hermosas, porque son blancas y muchas muy dispuestas".

Época Colonial

“Alonso de Alvarado con la finalidad de no dejar a su suerte los pueblos conquistados, fundó en forma provisional la ciudad de San Juan de las fronteras de los Chachapoyas. Levanto fue fundada el 3 de mayo de 1538, en esta época se construyó la Iglesia matriz con un estilo colonial, un retablo tallado de madera bañado en pan de oro, las calles empedradas y rectas estilo español.

Por razones geográficas en el mes de Agosto de 1544 la ciudad fue trasladada a lo que hoy ocupa, recostada en las llanuras de Puma Urco y cuyos flancos mira hacia las corrientes del Utcubamba y del Sonche. En las ciudades fundadas el Mariscal Don Alonso de Alvarado siendo capitán el Márquez Don Francisco Pizarro. El cual después de haber conquistado los pueblos “llactas”, asentó los indios naturales bajo su servicio, poblando la ciudad que fundo, y sus antiguas viviendas quedando abandonadas y convertidos en ruinas.

Cuando la ciudad todavía estaba establecida en Levanto durante casi siete años se tenía uno o dos veces al año salir a combatir algún alzamiento de los nativos. Probablemente en el año de 1545 se realizó un último traslado de la ciudad de los Chachapoyas al lugar donde se encuentra hoy en día”.

Época Republicana

El centro poblado de levanto fue creado por ley del 12 de febrero de 1921 y reconocida como comunidad indígena por Resolución suprema N° 13 del 12 de junio de 1953 durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, siendo diputado por Amazonas el Señor Pedro Quiroz. Fue creado como Distrito mediante Ley N° 12301 con fecha 3 de mayo del año 1955, reconocida por la gran variedad de sus recursos naturales y Turísticos y la hospitalidad de su gente.

El distrito de Levanto en la actualidad presenta problemas relacionados con la mala distribución de sus tierras para realizar sus actividades agrícolas y ganaderas, ya que sus extensas tierras comunales han sido reducidas por personas inescrupulosas que se presentan como dueños. En el año de 1952 el Distrito de Levanto sufre una desmembración de su territorio al crearse el Distrito de San Isidro del Maino.

3.2.UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Levanto se encuentra ubicado en la provincia de Chachapoyas, en el Departamento de Amazonas, en el norte del Perú. Sus límites son:

Por el norte con el distrito de Chachapoyas.

Por el este con el distrito de Soloco.

Por el sur con el distrito de San Isidro de Maino y el distrito de Magdalena.

Por el oeste con el fundo de los Rubios, Río Utcubamba y el fundo Vela Urco de la provincia de Luya.

3.3.EXTENSIÓN

Su amplitud geográfica es de 77, 54 km² aproximadamente.

3.4.ALTITUD

Tiene una altitud de 2400 m.s.n.m. Su territorio se encuentra desde los 1800 msnm donde se encuentra los valles del Utcubamba, hasta los 3800msnm a más por el lado de su cordillera llamado “LOROPICO”.

3.5.DEMOGRAFÍA

Según el Censo Nacional de Vivienda del 2005, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito tiene una población de 1054 habitantes.

3.6.PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura

Esta actividad es uno de los pilares fundamentales de la economía del distrito. Debido a su clima se cultiva la papa (producto bandera), zanahoria, ají, rabanito, betarraga, habas; también hortalizas como la col, repollo, lechuga, la hoja de cebolla, etc. Del mismo modo frutas como manzanas y durazno.

Ganadería

Es otra fuente de ingresos para la comunidad en general, dada la abundancia de pastos naturales y sembrados. Se crían ovinos, bovinos, porcinos, equinos y aves de corral; así también, roedores domésticos como el cuy y el conejo.

Industria

Pese a los recursos con que cuenta el distrito, esto no se ha dado debido a los elevados costos de insumos. Por ello, solo se desarrolla artesanalmente, y es para consumo local.

3.7.PERSONAJES

Blas Valera: No se sabía mucho de este Padre mestizo, pero mediante investigaciones realizada se supo que es nacido en el distrito de Levanto hijo de un español y una nativa llamada "Urpay" que significa paloma.

IV. RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DE LA OFERTA TURISTICA PARA LA PROPUESTA DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, CHACHAPOYAS – 2014

4.1.1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LEVANTO

En el siguiente cuadro se presentan algunos de los principales recursos turísticos del distrito de Levanto, su categoría, tipo y subtipo, ubicación, ruta a seguir, el medio de transporte a utilizar, su estado de conservación, jerarquización y distancias comprendidas desde el distrito hasta el atractivo, según el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos 2010; estos son los principales recursos turísticos que se han tenido en cuenta para la presente investigación.

CUADRO N° 01: RESUMEN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LEVANTO

N°	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	UBICACIÓN	RUTA	TRANSPORTE	ESTADO DE CONSERVACIÓN	JERARQUIZACIÓN	DISTANCIAS
1	Pozo Hexagonal de Molinohuayo	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto pozo hexagonal	A pie, acémila	Bueno	2	A 30 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
2	La Paccha	Manifestaciones culturales	Lugares históricos	Obras de ingeniería	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto La Paccha	A pie	Regular	1	A 5 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
3	Yálape	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto Yálape	A pie, acémila	Bueno	2	A 20 minutos de la Plaza de

										Armas del Distrito
4	Navar	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto Navar	A pie, acémila, taxi	Regular	2	A 35 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
5	Puyán	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto Puyán	A pie, acémila, taxi	Regular	1	A 40 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
6	Yutapina	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas - Amazonas	Distrito de Levanto Yutapina	A pie, acémila, taxi	Bueno	1	A 40 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
7	Canal de Ashpachaca	Manifestaciones culturales	Lugares históricos	Obras de ingeniería	Distrito de Levanto – Chachapoyas – Amazonas	Distrito de Levanto Canal de Ashpachaca	A pie, acémila, taxi	Bueno	2	A 3:30 horas de la Plaza de Armas del Distrito
8	San Pedro de Washpa	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas – Amazonas	Distrito de Levanto – San Pedro de Washpa	A pie, acémila, taxi	Regular	1	A 30 minutos de la Plaza de Armas del Distrito
9	El Despoblado	Manifestaciones culturales	Sitios arqueológicos	Edificaciones	Distrito de Levanto – Chachapoyas – Amazonas	Distrito de Levanto – El Despoblado	A pie, acémila	Regular	1	A 2: 00 horas de la Plaza de Armas del Distrito

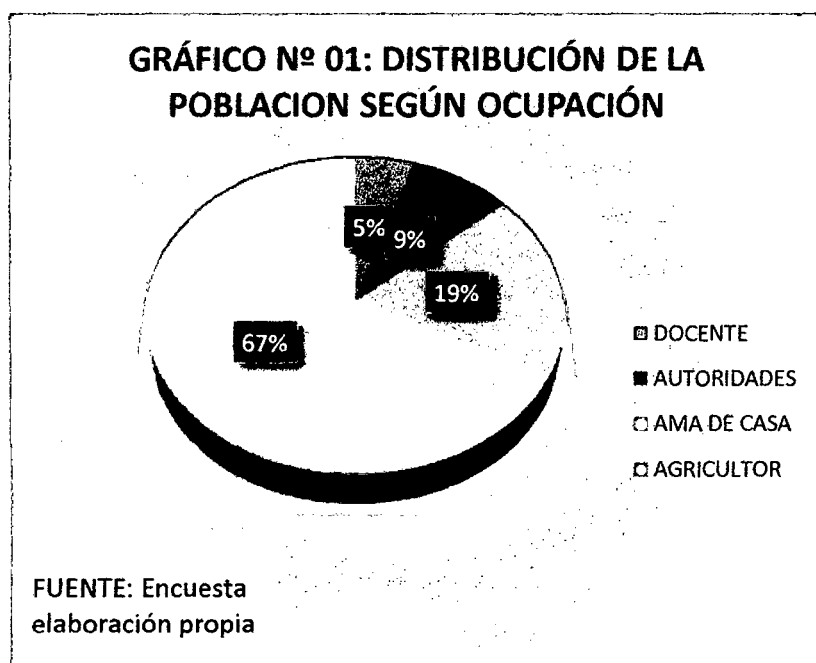
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Adicional a esta información existen otros recursos turísticos, pero que no se han tenido en cuenta para realizar la presente investigación. Los recursos turísticos que se han registrado en la tabla anterior tienen una limitada promoción en el ámbito del turismo en esta parte de la región, esto debido a inadecuadas políticas de desarrollo que no permiten su preservación, conservación, promoción y difusión de los atractivos turísticos que posee el distrito, considerándolos como una importante fuente de Oferta turística para la diversificación del turismo en nuestro medio local, regional, nacional e internacional.

4.1.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA A LA POBLACIÓN DE LEVANTO PARA CONOCER SU INTERÉS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA DE TREKKING, ECO - ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS, 2014.

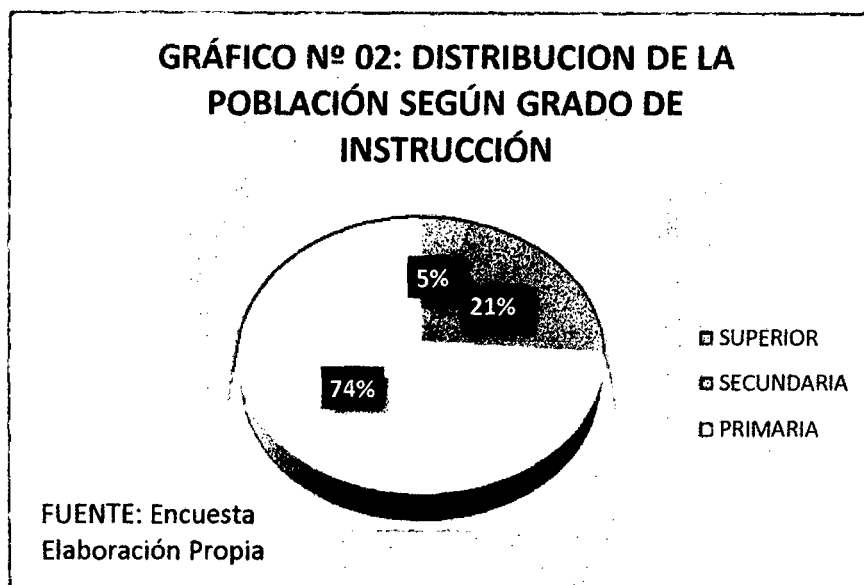
La encuesta fue aplicada a una población de 80 personas en el distrito de Levanto con la finalidad de obtener su opinión sobre si la propuesta planteada de una Ruta alternativa de Trekking, Eco - arqueológica en el distrito de Levanto, sería una alternativa para promover el turismo en el distrito, así como incentivar a la población a la conservación, preservación, promoción y difusión de los atractivos turísticos que poseen así como al involucramiento de la población en la implementación de dicha alternativa turística.

Para la tabulación y análisis de datos obtenidos en la encuesta se utilizó el Software Microsoft Excel, obteniendo así gráficos estadísticos porcentuales; los cuales fueron:



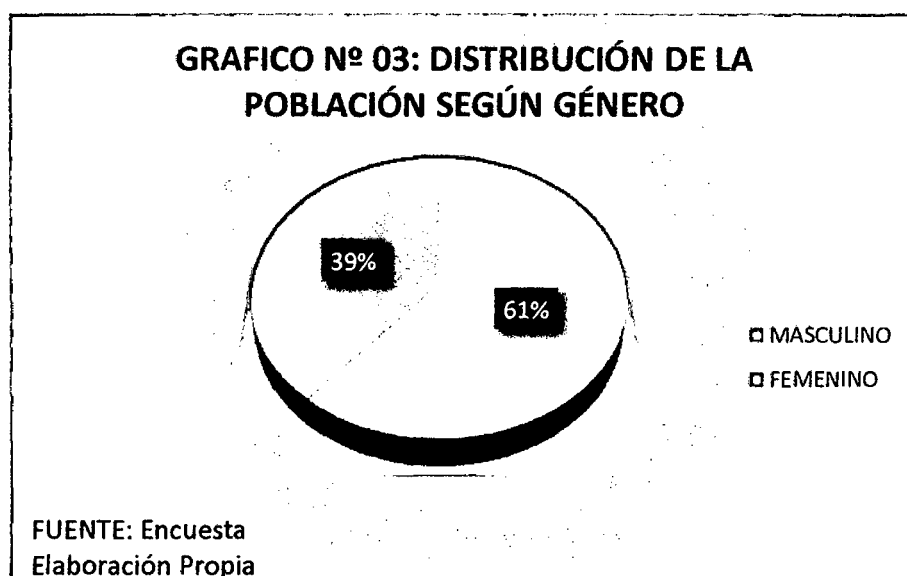
Según el GRÁFICO Nº 01; que muestra la distribución de la población del distrito según su ocupación, es de 67% agricultores, 19% amas de casa, 9% autoridades y 5% son docentes.

La mayor parte de la población que radica en el distrito son agricultores.



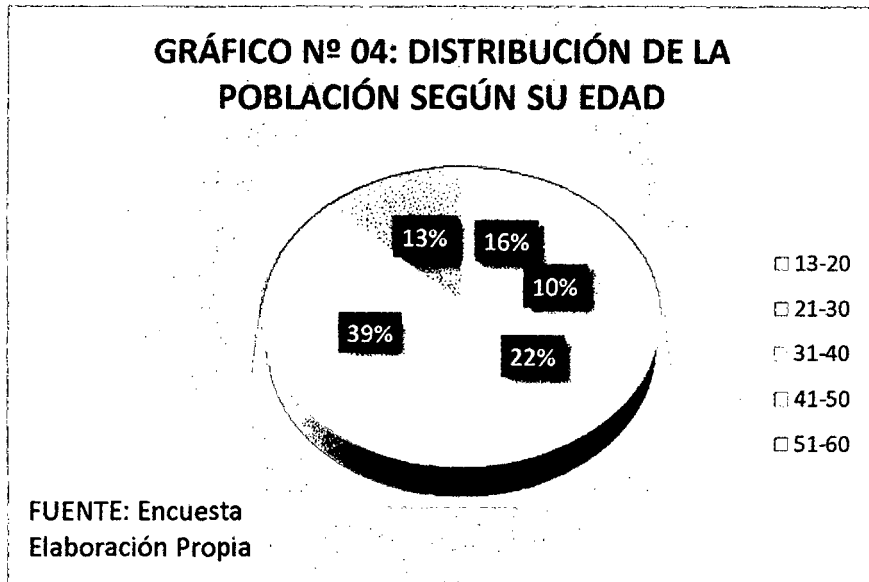
Según el GRÁFICO Nº 02; que muestra la distribución de la población del distrito según su grado de instrucción, es de 74% primaria, 21% secundaria y 5% superior.

Lo que muestra que la mayor parte de la población tiene instrucción primaria.



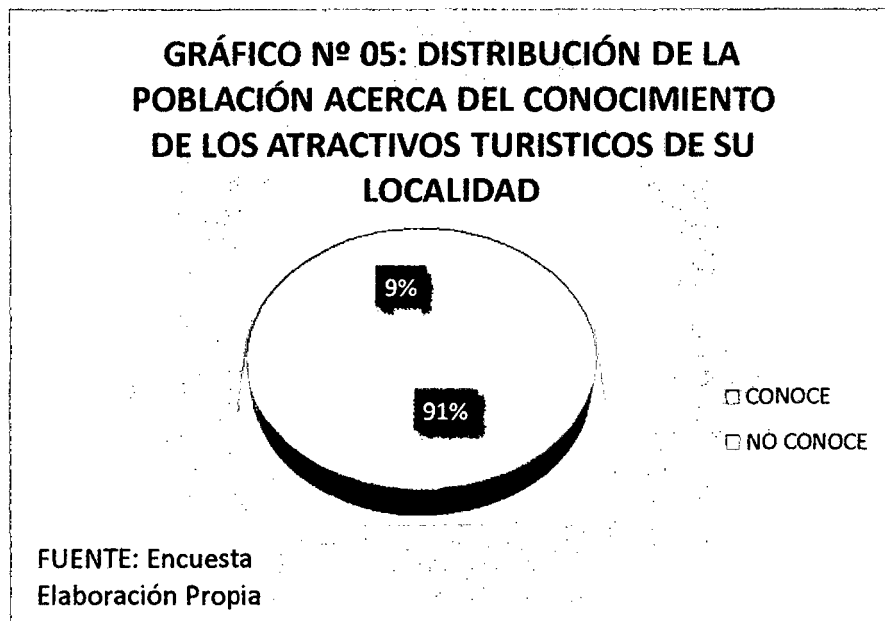
Según el GRÁFICO Nº 03; que muestra la distribución de la población del distrito según el género, es de 61% del género masculino y 39% del género femenino.

Lo que indica que la mayor parte de la población son del género masculino.



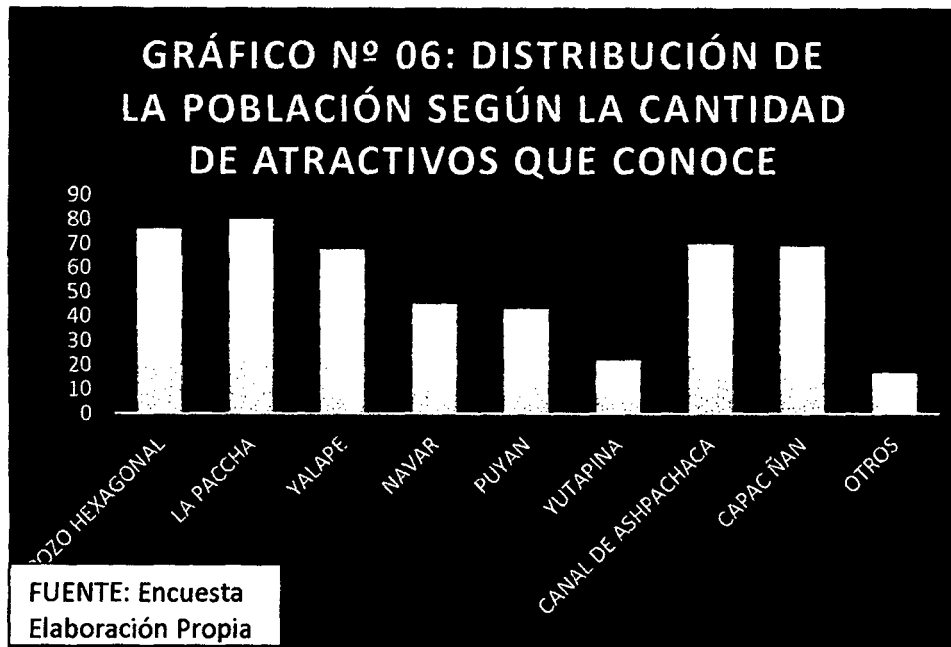
Según el GRÁFICO N° 04; que muestra la distribución de la población del distrito según su edad, el 39% tiene una edad promedio de entre 41 y 50 años; el 22% tiene una edad promedio de entre 31 y 40 años; el 16% tiene una edad de entre 13 y 20 años; el 13% tiene una edad promedio de entre 51 y 60 años; y el 10% tiene una edad promedio entre 21 y 30 años.

Lo que indica que la mayor parte de la población del distrito se encuentra entre 41 y 50 años de edad.



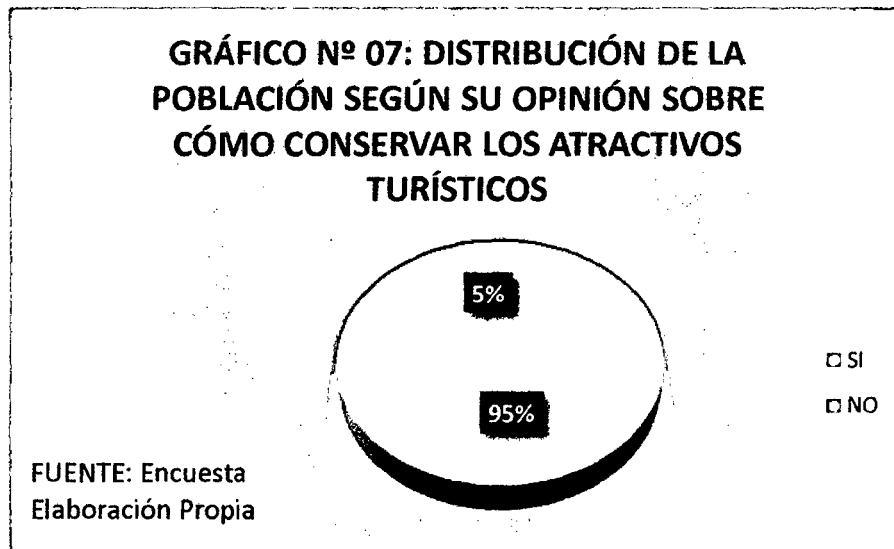
Según el GRÁFICO N° 05; que muestra la distribución de la población a cerca del conocimiento de los atractivos turísticos de su localidad, el 91% conoce y el 9% no conoce.

La mayoría de la población conoce los atractivos que posee su localidad.



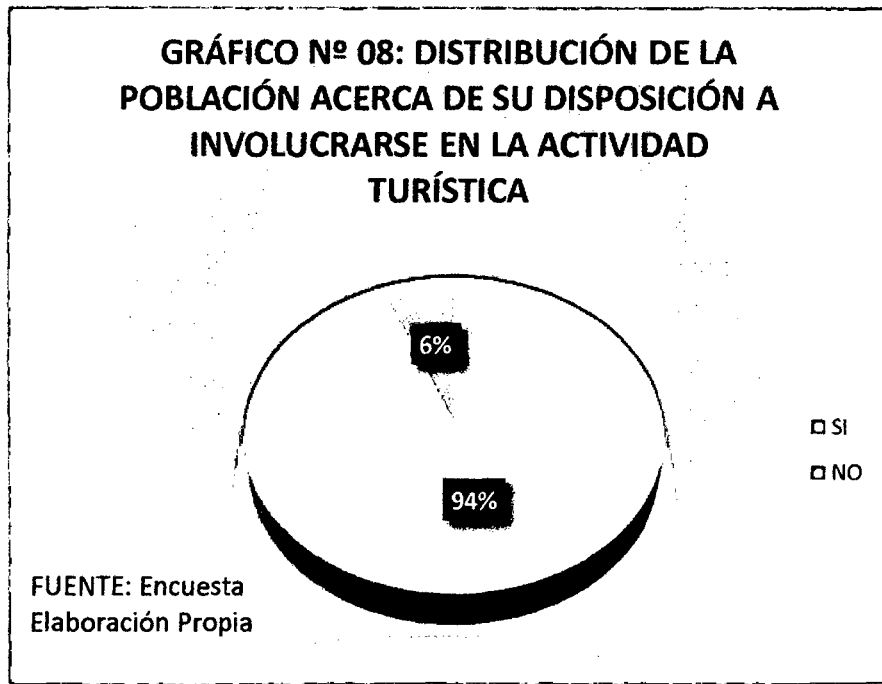
Según el GRÁFICO Nº 06; que muestra la distribución de la población según la cantidad de atractivos que conoce, el 80% conoce la Paccha, el 73% Pozo Hexagonal, un 70% Canal de Ashpachaca, el 69% Capac Ñan, el 68% Yálape, el 45% Navar, el 42% Puyán, el 22% Yutapina y en un menor porcentaje otros atractivos que posee el distrito.

Lo que indica que la mayoría de la población conoce sus atractivos.



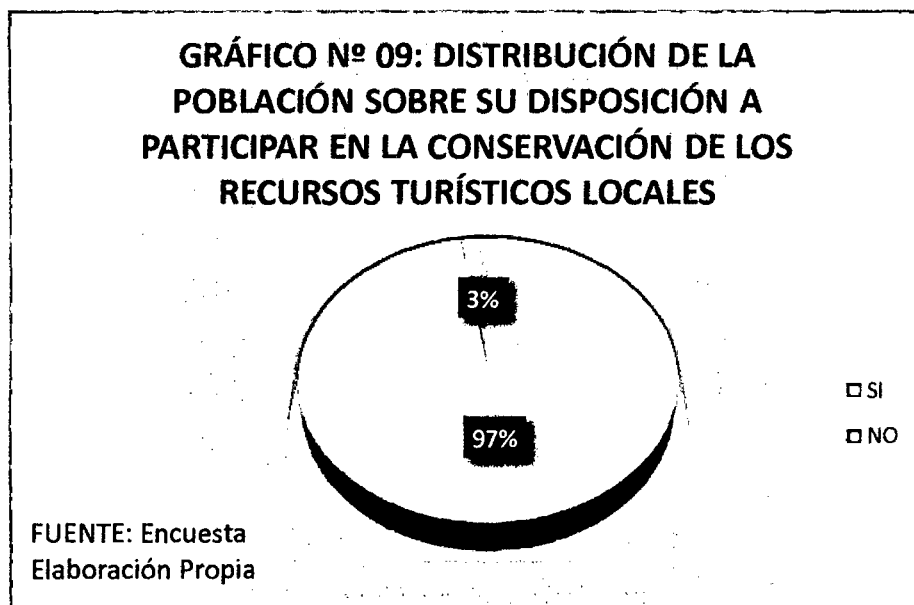
Según el GRÁFICO Nº 07; que muestra la distribución de la población según su opinión sobre cómo conservar sus atractivos, el 95% manifiesta que si conoce como hacerlo y el 5% manifiesta que no.

La mayor parte tiene conocimiento de cómo conservar sus atractivos turísticos.



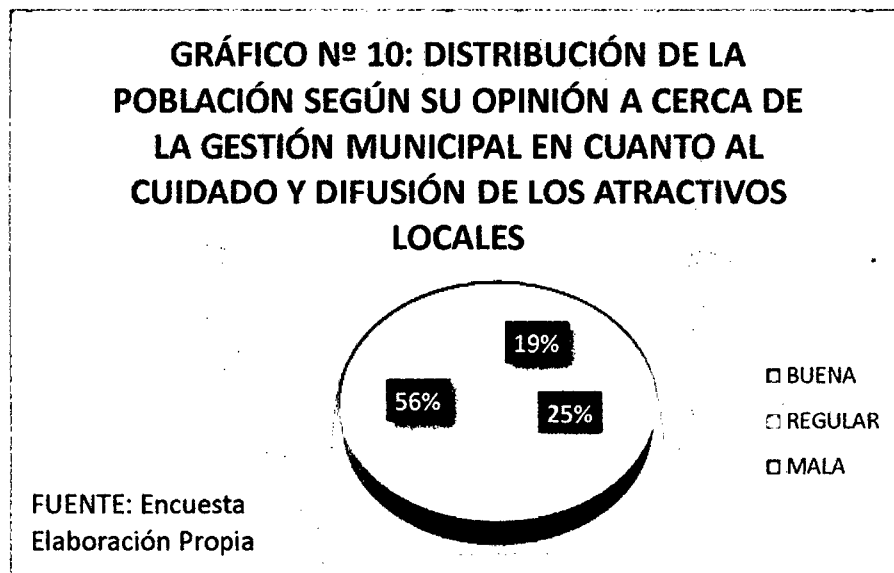
Según el GRÁFICO N° 08; que muestra la distribución de la población del distrito acerca de si su disposición de involucrarse en la actividad turística, el 94% manifiesta que sí y el 6% manifiesta que no.

La mayor parte de la población del distrito está dispuesta a involucrarse en la actividad turística, porque considera que es fuente de desarrollo y crecimiento local.



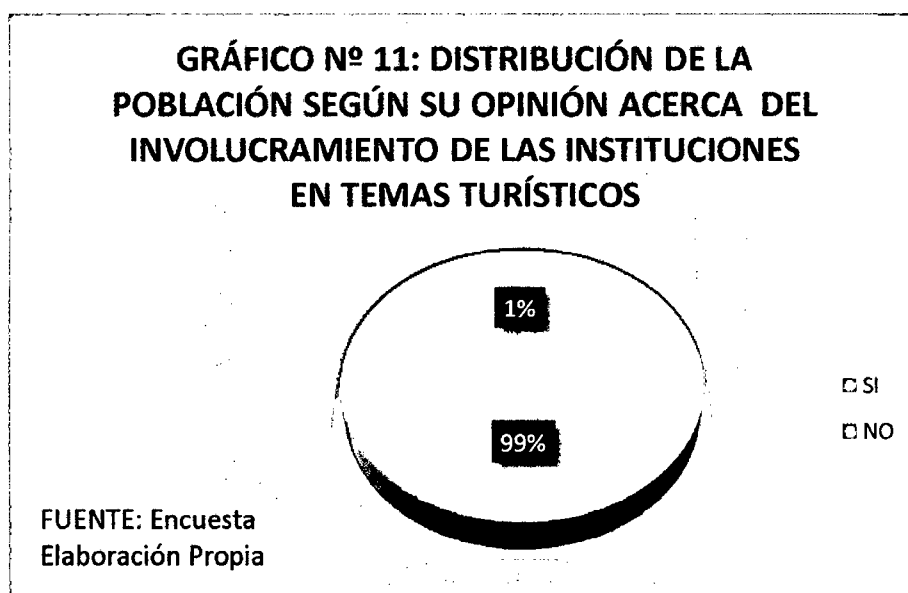
Según el GRÁFICO N° 09; que muestra la distribución de la población a cerca de su disposición de participar en la conservación de los recursos turísticos locales, el 97% manifiesta que sí y el 3% manifiesta que no.

La mayor parte de la población del distrito muestra su disposición de participar en la conservación de los recursos que poseen.



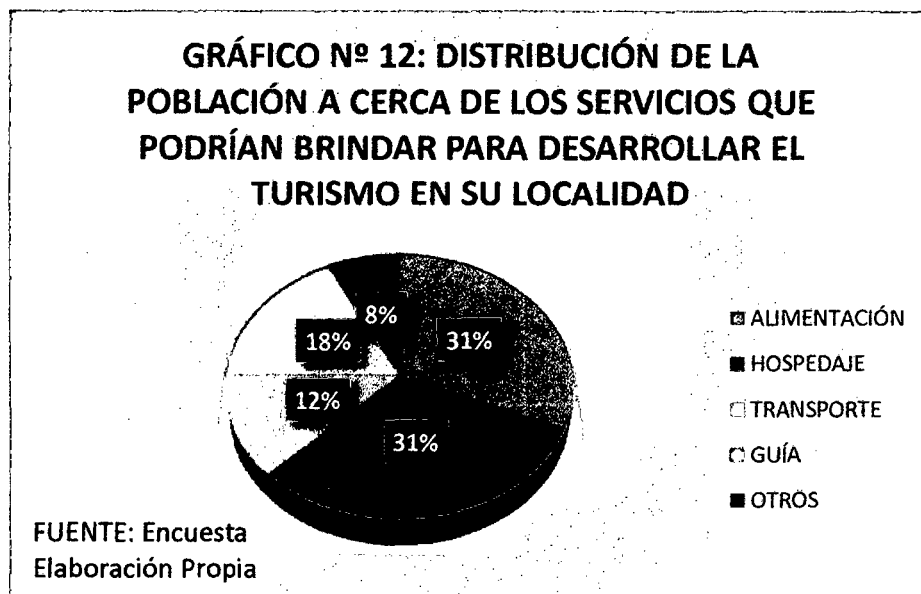
Según el GRÁFICO N° 10; que muestra la distribución de la población según su opinión acerca de la gestión municipal con respecto al cuidado y difusión de los atractivos locales, el 56% manifiesta que es mala, el 25% regular y el 19% buena.

Aquí se puede apreciar que la población del distrito manifiesta su descontento hacia la gestión municipal en cuanto al cuidado y difusión de los recursos turísticos que posee.



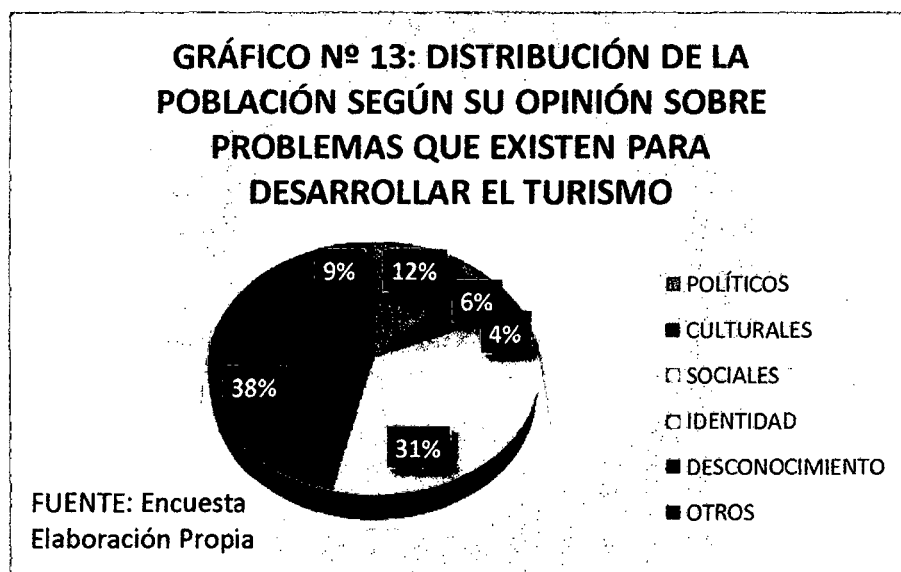
Según el GRÁFICO N° 11; donde se muestra la distribución de la población según su opinión acerca del involucramiento de las instituciones en temas turísticos, el 99% manifiesta que debe existir y 1% que no.

Se puede apreciar que la población del distrito considera que todas las instituciones deben estar involucradas con el desarrollo del turismo en la localidad.



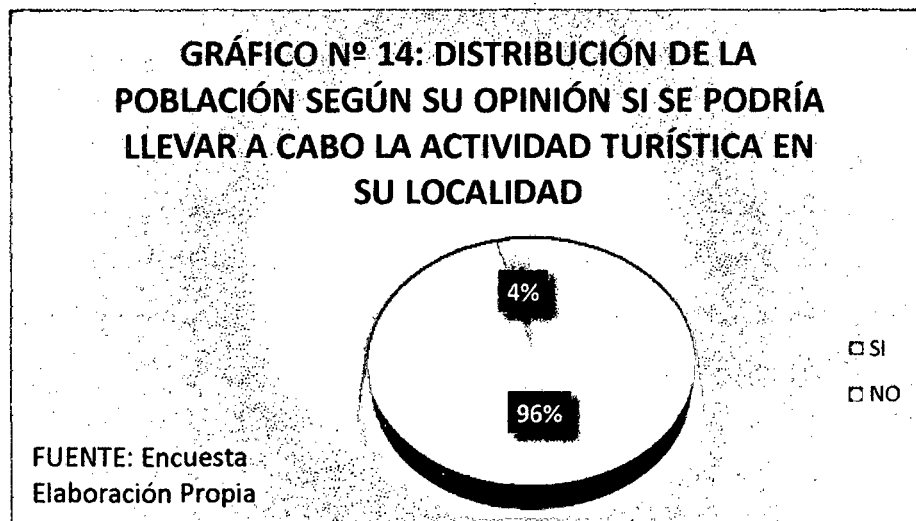
Según el GRÁFICO N° 12; donde se muestra la distribución de la población acerca de los servicios que podrían brindar para desarrollar el turismo en su localidad, el 31% alimentación, el 31% hospedaje, el 18% guía de turismo, 12% transporte y 8% para otros servicios que se puedan brindar.

Aquí se puede notar que la mayor parte de la población tiene la disposición de involucrarse y participar en la actividad turística ofreciendo los servicios en los cuales se sienten capaces de brindarlos.



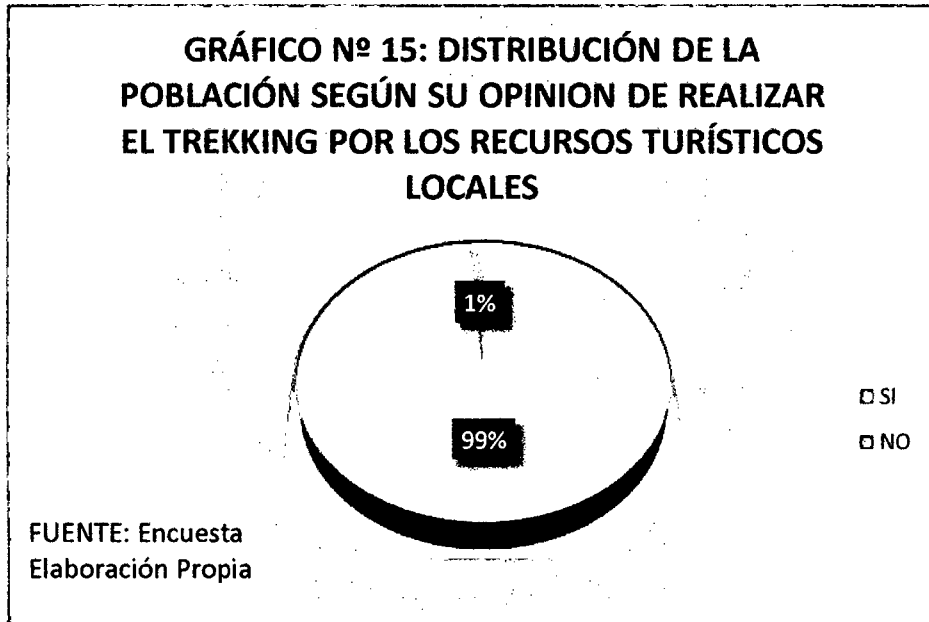
Según el GRÁFICO N° 13; donde se muestra la distribución de la población según opinión acerca de problemas que existen para desarrollar el turismo en la localidad, el 38% por desconocimiento, 31% falta de identidad, 12% factores políticos, 9% otros problemas, 6% factores culturales y 4% factores sociales.

Lo que indica que la mayor parte de la población no participa en el desarrollo turístico por desconocimiento de la importancia que tiene el turismo para su localidad.



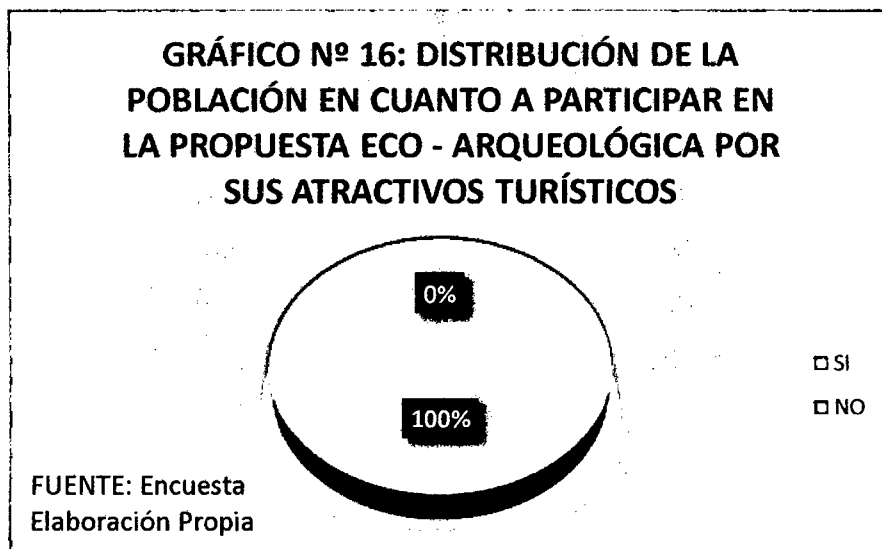
Según el GRÁFICO N° 14; en el que se muestra la distribución de la población según su opinión si se podría llevar a cabo la actividad turística en su localidad, el 96% manifiesta que sí y el 4% manifiesta que no.

De este gráfico se puede deducir que casi la totalidad de la población del distrito considera que si se podría realizar la actividad turística en su localidad.



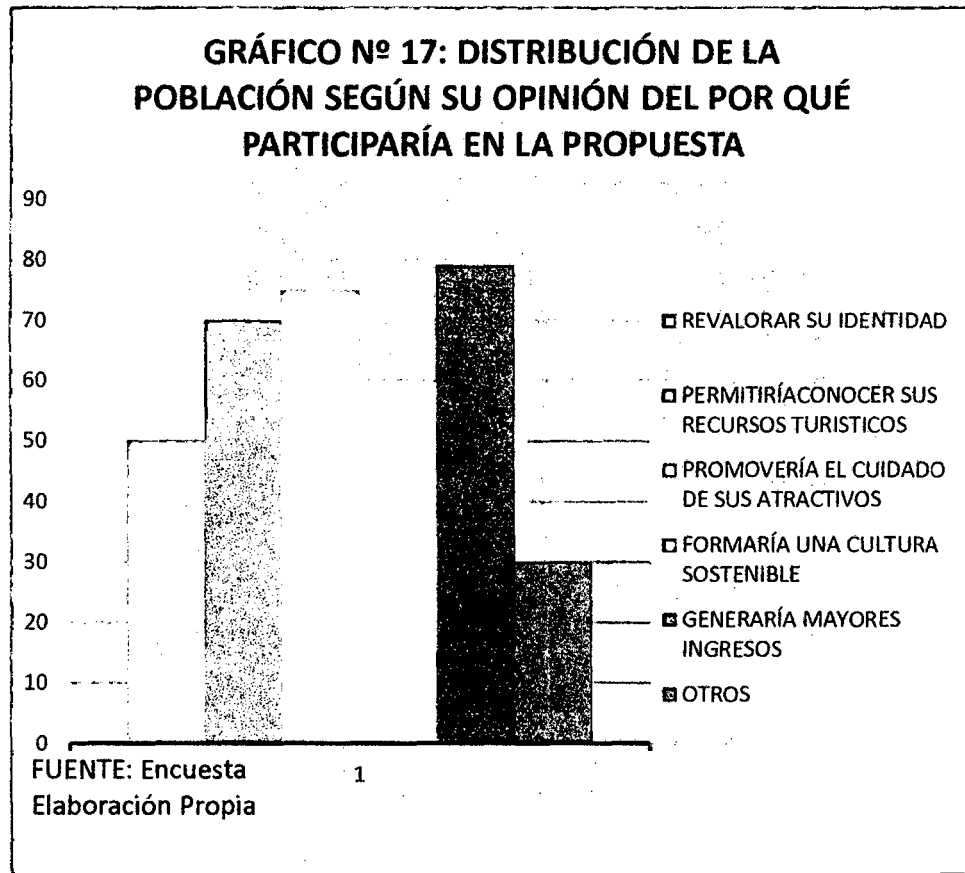
Según el GRÁFICO Nº 15; que se muestra la distribución de la población según su opinión de realizar el Trekking por los recursos turísticos de su localidad, el 99% manifiesta que sí y el 1% que no.

Del cual podemos deducir que la población del distrito muestra su disposición de realizar esta actividad por sus principales atractivos turísticos.



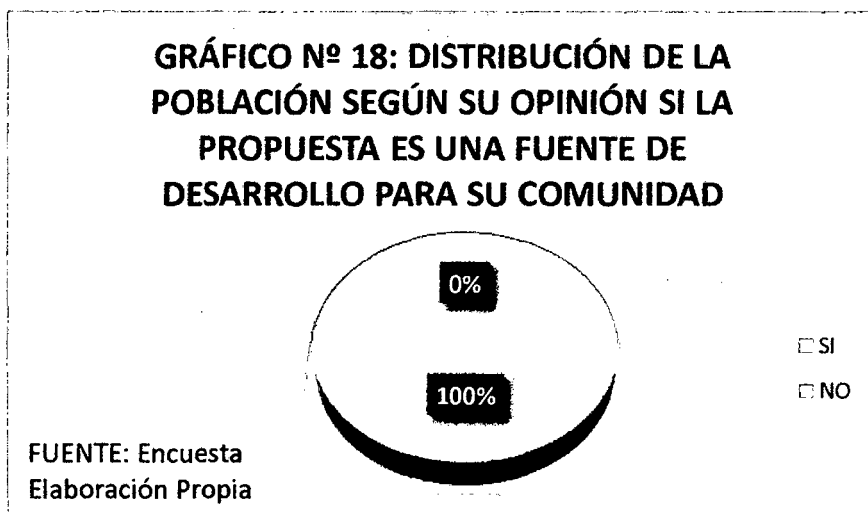
Según el GRÁFICO Nº 16; donde se muestra la distribución de la población con relación en cuanto a participar en la propuesta alternativa de Eco – Arqueología por los principales atractivos turísticos de su distrito, el 100% si participaría.

En este gráfico se puede apreciar que de la población encuestada todos están dispuestos a participar en la nueva alternativa propuesta.



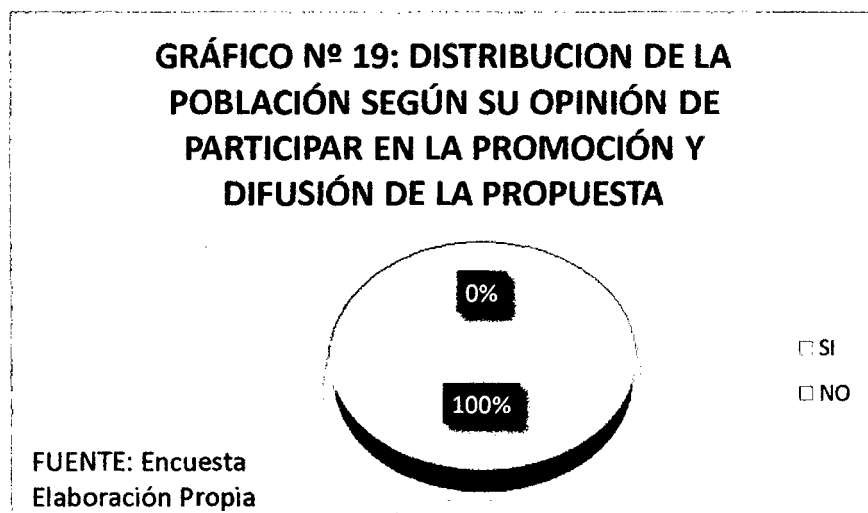
Según el GRÁFICO N° 17; en el que se muestra la distribución de la población según su opinión del por qué participaría en la nueva propuesta, el 79% considera que generaría mayores ingresos económicos, ayudaría a revalorar la identidad del distrito, el 74% la promoción del cuidado de los atractivos, el 70% permitiría conocer sus recursos turísticos, el 60% ayudaría a formar una cultura sostenible en la población, el 50% revaloraría la identidad cultural de la comunidad y el 30% brindaría otros beneficios.

Este gráfico muestra que la población del distrito apoyaría a la propuesta porque considera que es una actividad sostenible que ayudaría a generar mayores ingresos económicos.



Según el GRÁFICO N° 18; en el que se muestra la distribución de la población según su opinión sí la propuesta es una fuente de desarrollo para su comunidad, el 100% manifiesta que sí.

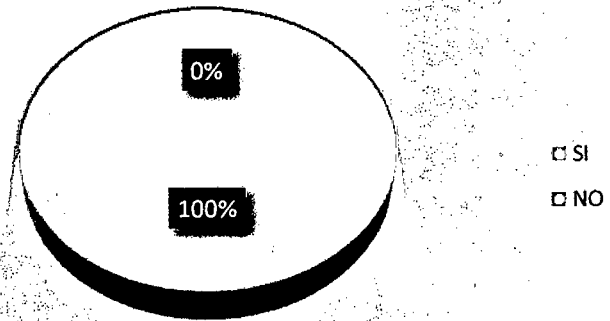
Del gráfico podemos decir que la población del distrito considera que la nueva propuesta es una fuente de desarrollo para su comunidad.



Según el GRÁFICO N° 19; en el que se muestra la distribución de la población según su opinión de participar en la promoción y difusión de la nueva propuesta, el 100% manifiesta su disponibilidad de participar.

Se puede notar que la población del distrito muestra su total aceptación de participar en la promoción y difusión de la nueva propuesta alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el distrito.

**GRÁFICO N° 20: DISTRIBUCIÓN DE LA
POBLACIÓN SEGÚN SU OPINIÓN SI
CONSIDERA QUE LA PROPUESTA ES PARTE DE
PROYECTOS TURÍSTICOS RESPONSABLES**



FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

Según el GRÁFICO N° 20; donde se muestra la distribución de la población según su opinión si considera que la propuesta es parte de proyectos turísticos responsables, el 100% manifiesta que sí.

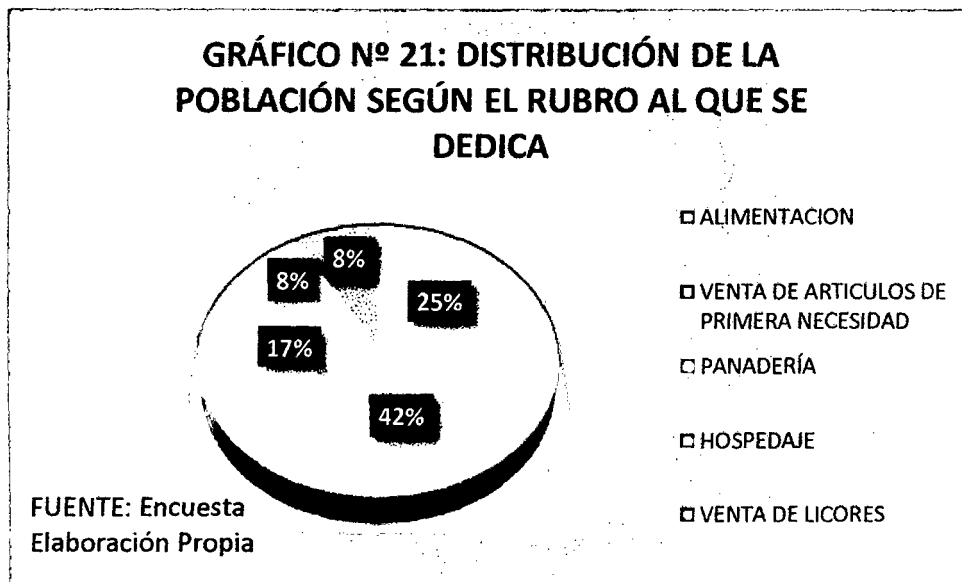
Del gráfico podemos decir que la población considera que es una alternativa responsable y que ayudaría a cuidar y a preservar los recursos que posee el distrito.

De acuerdo a las encuestas se concluye que la población considera que la propuesta planteada es una alternativa innovadora que ayudaría a promocionar los atractivos que posee el distrito, promovería a que se conserven los recursos, crearía mayor conciencia turística en la población, generaría mayor empleo y desarrollo, así como bienestar social. Por otro lado, diversificaría la oferta turística de la región y generaría mayor inversión tanto del sector público como privado.

4.1.3. RESULTADO DE LA ENCUESTA REALIZADA A LA PLANTA TURISTICA DE LA LOCALIDAD PARA CONOCER SU INTERÉS ACERCA DE LA IMPLEMENTACION DE UNA NUEVA RUTA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLOGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS, 2014.

El instrumento fue aplicado a la totalidad de los prestadores de servicios de la localidad con la finalidad de obtener su opinión acerca de que sí están en condiciones de prestar el servicio turístico para la implementación de la propuesta de una Ruta alternativa de Trekking, Eco - arqueológica en el distrito.

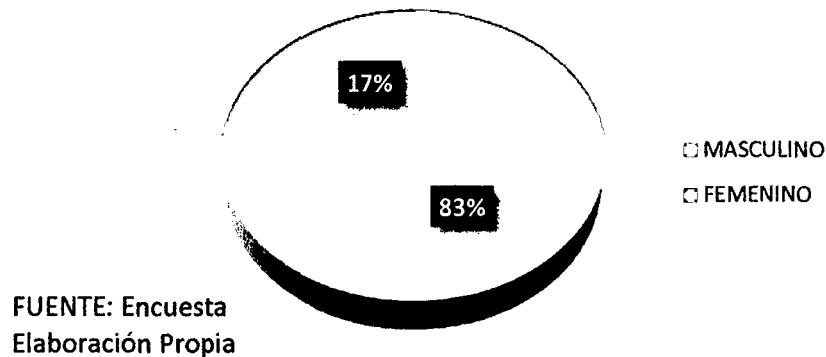
Para lo cual, para la tabulación y análisis de datos obtenidos en la encuesta se utilizó el Software Microsoft Excel, obteniendo así gráficos estadísticos porcentuales; los cuales fueron:



Según el GRÁFICO Nº 21; en el que se muestra la distribución de la población según el rubro al que se dedica, el 42% a la venta de artículos de primera necesidad, el 25% alimentación, el 17% panadería y un 8% se dedica a la venta de licores y hospedaje.

Del gráfico se desprende que la mayor parte de la población encuestada se dedica a la venta de artículos de primera necesidad.

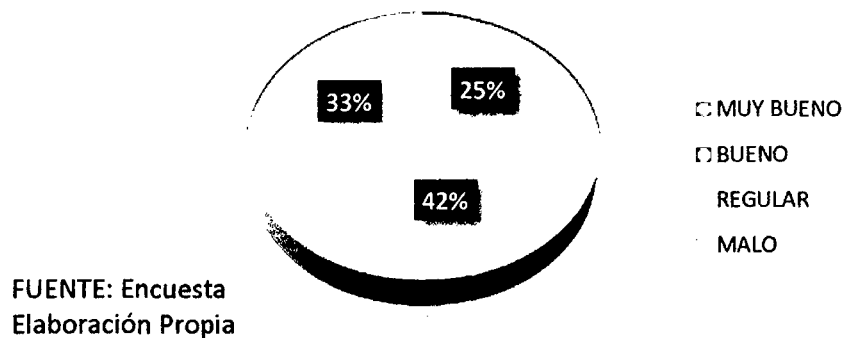
GRÁFICO N° 22: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU GÉNERO



Según el GRÁFICO N° 22, donde se muestra la distribución de la población según su género, el 83% pertenece al género femenino y el 17% pertenece al género masculino.

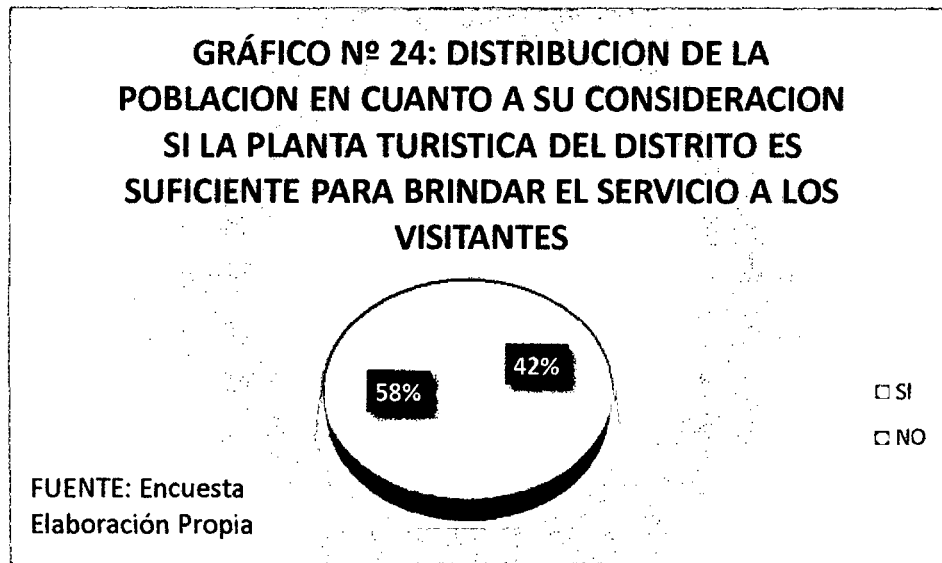
Esto indica que la mayor parte de la población pertenece al género femenino.

GRÁFICO N° 23: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON RELACION A SU OPINION ACERCA DE LA PLANTA TURISTICA



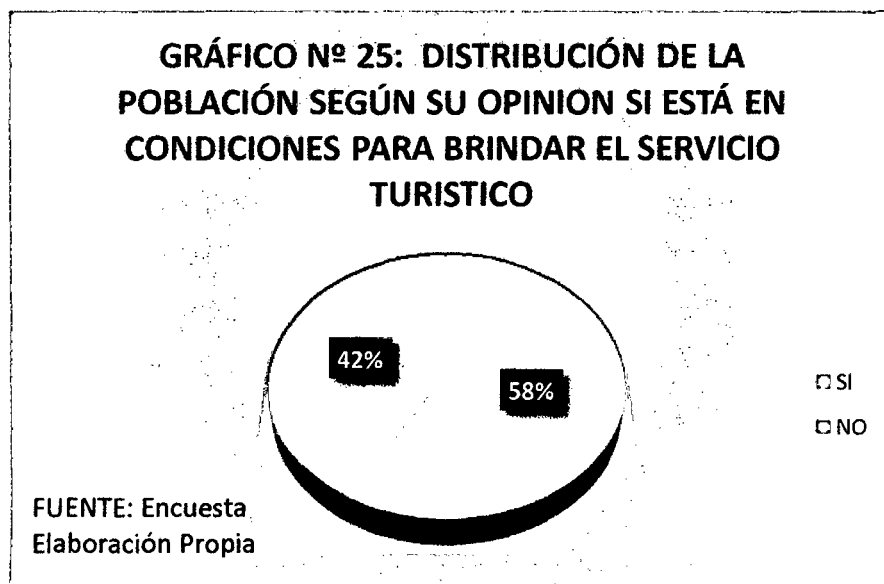
Según el GRÁFICO N° 23; en el que se muestra la distribución de la población con relación a su opinión acerca de la planta turística del distrito, el 42% manifiesta que es regular, el 33% malo y el 25% considera que es bueno.

Esto significa que la mayor parte de la población considera que la planta turística del distrito es regular. Debido a que falta implementación de los servicios.



Según el GRÁFICO Nº 24; donde se muestra la distribución de la población en cuanto a su consideración si la planta turística del distrito es suficiente para brindar el servicio a los visitantes, el 58% considera que no es suficiente y el 42% considera que sí.

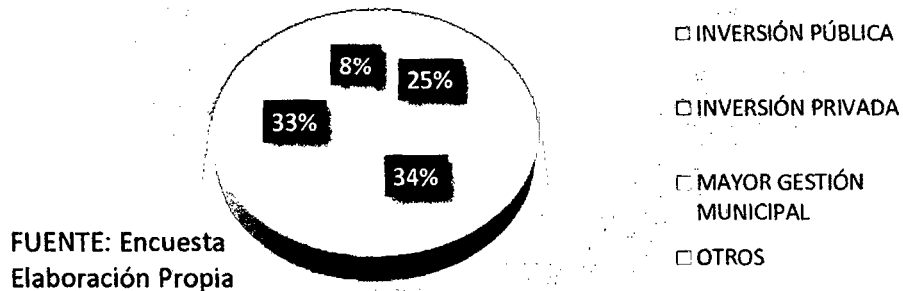
Del gráfico podemos deducir que la mayor parte de la población considera que la planta turística del distrito no es suficiente para prestar el servicio a los visitantes.



Según el GRÁFICO Nº 25; donde se muestra la distribución de la población según su opinión si está en condiciones para brindar el servicio turístico, el 58% manifestó que sí y el 42% que no.

La mayor parte de la población considera que está en condiciones de brindar el servicio turístico de acuerdo a sus posibilidades.

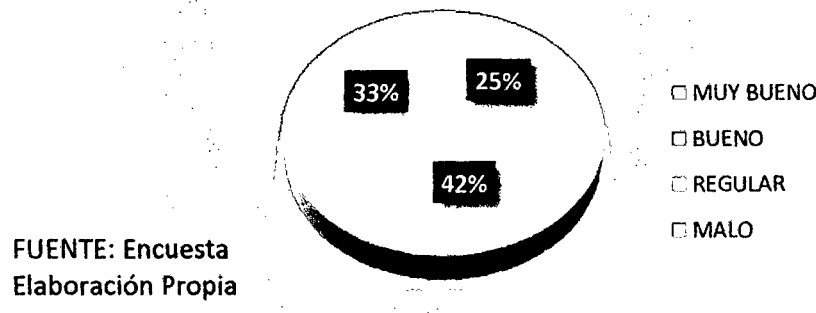
GRÁFICO N° 26: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER SU OPINIÓN ACERCA DE LOS FACTORES QUE FALTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS



Según el GRÁFICO N° 26; en el que se muestra la distribución de la población para conocer su opinión acerca de los factores que falta para la implementación adecuada de los servicios, el 34% manifiesta que falta inversión privada, el 33% indicó que falta mayor gestión municipal, el 25% indicó que falta inversión pública y un 8% indicó que hacen falta otros factores.

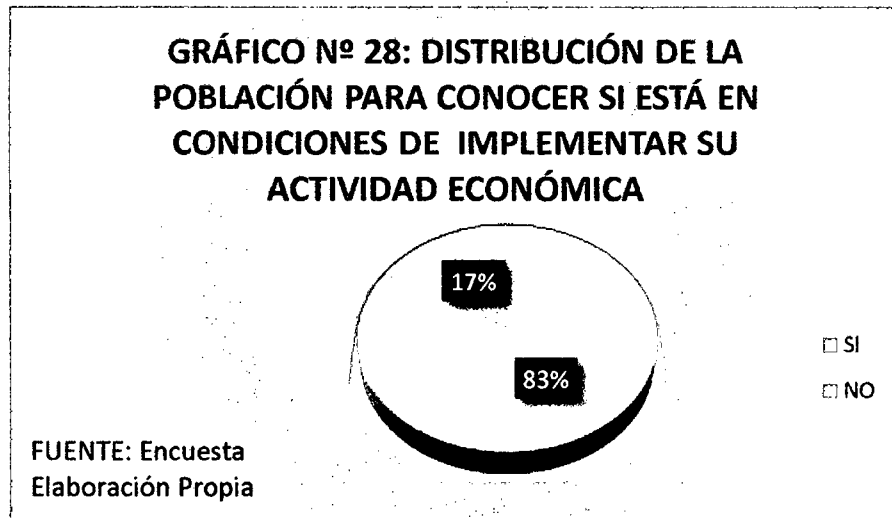
Del gráfico se desprende que la población considera que falta mayor inversión privada puesto que el beneficio va ser familiar, pero tiene que ir de la mano con la inversión pública para que exista un desarrollo sostenible y beneficioso para la comunidad en general.

GRÁFICO N° 27: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER SU OPINION ACERCA DEL SERVICIO QUE SE PRESTA EN EL DISTRITO



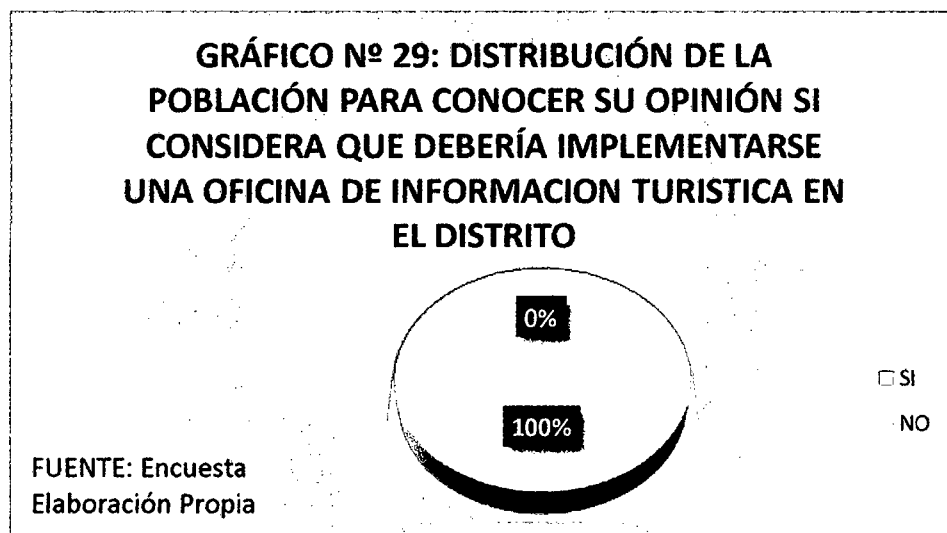
Según el GRÁFICO N° 27; en el que se muestra la distribución de la población para conocer su opinión acerca del servicio que se presta en el distrito, el 42% manifestó que es regular, el 33% que es malo y un 25% que es bueno.

La mayor parte de la población considera que el servicio que se presta en el distrito es regular y que hace falta implementar la planta turística para realizar la actividad turística en el distrito.



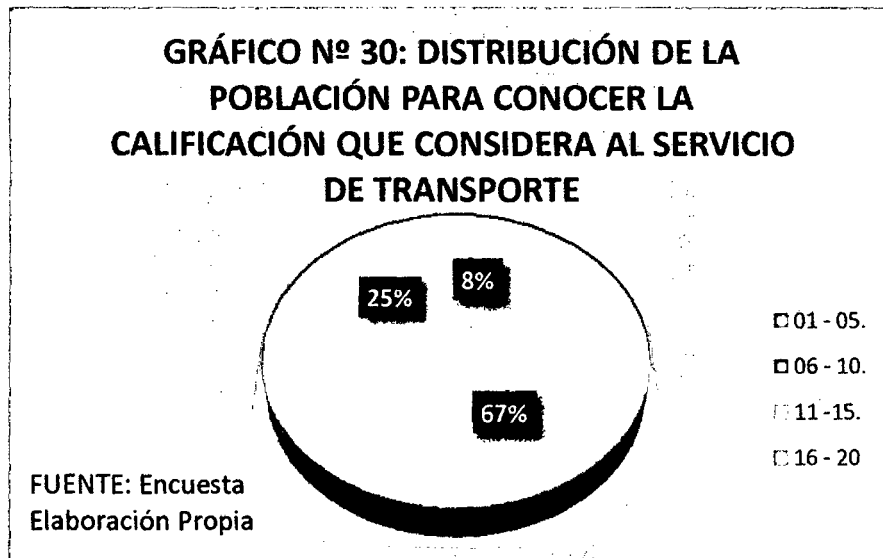
Según el GRÁFICO Nº 28; en el que se muestra la distribución de la población para conocer si está en condiciones de implementar su actividad económica, el 83% manifestó que sí y el 17% que no, debido a que no hay demanda turística en el distrito, pero que de existir lo haría.

La mayor parte de la población manifestó que si implementaría su actividad económica para brindar un mejor servicio y así poder obtener mayores beneficios para su familia y para la comunidad.



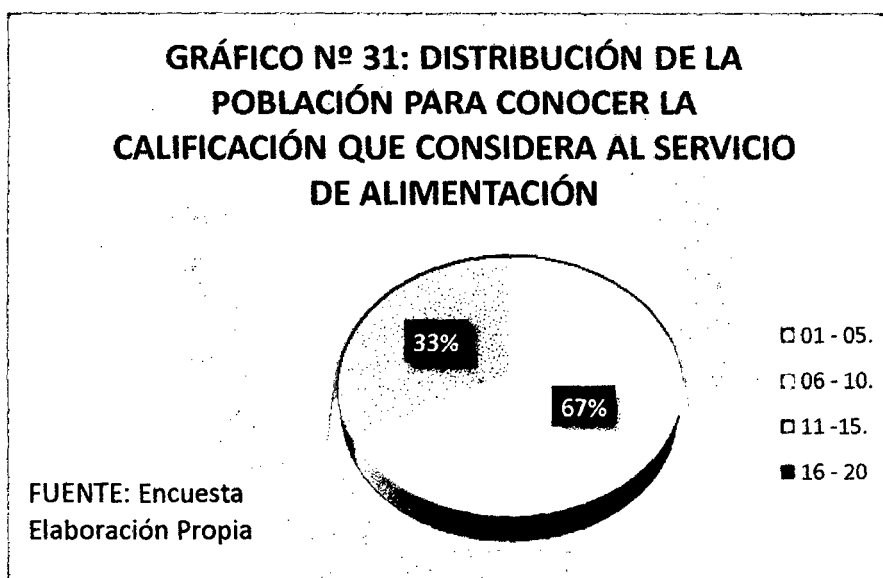
Según el GRÁFICO Nº 29; en el que se muestra la distribución de la población para conocer su opinión si considera que debería implementarse una oficina de información turística en el distrito, el 100% manifestó que sí.

El total de la población encuestada manifestó que es necesario contar con una oficina de información turística, porque ayudaría a concientizar a la población de lo que tiene y los turistas que visiten el distrito tendrían información detallada de los atractivos que posee el distrito.



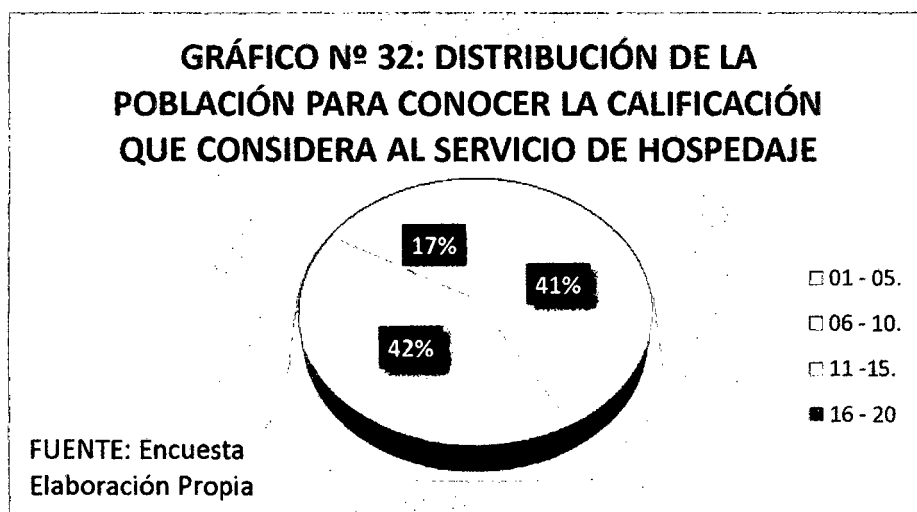
Según el GRÁFICO Nº 30; en el que se muestra la distribución de la población para conocer la calificación que merece el servicio de transporte de pasajeros hacia la localidad, el 67% considera que tiene una calificación de entre 06 - 10, el 25% considera una calificación de entre 11 - 15 y un 8% considera que tiene una calificación de entre 01 - 05.

Del gráfico se desprende que la mayor parte de la población considera que el servicio de transporte de pasajeros tiene una calificación regular.



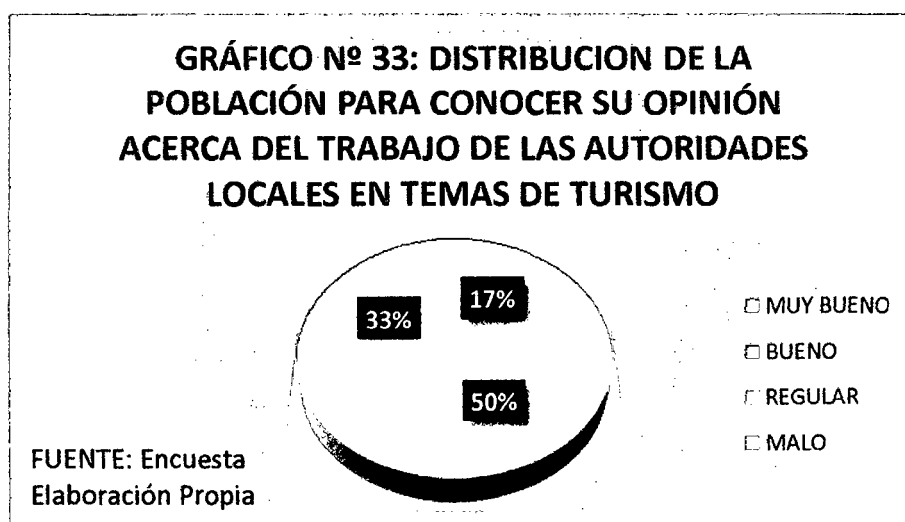
Según el GRÁFICO N° 31; donde se muestra la distribución de la población para conocer la calificación que merece el servicio de alimentación, el 67% consideró una calificación entre 06 – 10, el 33% consideró una calificación entre 11 – 15.

La mayor parte de la población considera que el servicio de alimentación es regular. Por lo que hace falta capacitación e implementación para implementar mejor el servicio de alimentación.



Según el GRÁFICO N° 32, en el que se muestra la distribución de la población para conocer la calificación que merece el servicio de hospedaje, el 42% consideró una calificación de entre 06 – 10, el 41% consideró una calificación de entre 01 – 05 y el 17% consideró una calificación de entre 11 – 15.

Del gráfico se desprende que la mayor parte de la población considera que el servicio de hospedaje en el distrito es regular.



Según el GRÁFICO N° 33; donde se muestra la distribución de la población para conocer su opinión acerca del trabajo de las autoridades locales en temas de turismo, el 50% manifestó que es regular, el 33% malo y un 17% bueno.

La mayor parte de la población manifestó que el trabajo de las autoridades locales en temas de turismo es regular, porque no se ha hecho casi nada por conservar, promover, promocionar y difundir lo que posee el distrito.

El total de los encuestados manifiestan que a pesar de no contar con las condiciones necesarias para prestar el servicio turístico lo harían; y para ello implementarían su actividad económica, puesto que les permitiría mejorar su calidad de vida, tendrían mayores ingresos, traerían mayor desarrollo a la comunidad, y de alguna manera generarían más empleo en el distrito.

4.1.4. RESULTADO DE ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES SOBRE LA PROPUESTA DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – AMAZONAS, 2014.

A continuación se muestra un cuadro matriz con las entrevistas realizadas a las principales autoridades del distrito, acerca del turismo y de la propuesta planteada en la presente investigación, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO N° 02: RESUMEN DE LA ENTREVISTA A AUTORIDADES SOBRE LA PROPUESTA DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – AMAZONAS, 2014.

<p>AUTORIDAD Y CARGO</p> <p>PREGUNTA</p>	<p>1. LEONCIO HERRERA SAE TILLÁE</p> <p>ALCALDE</p>	<p>2. LEYDY CULQUI ALVARADO</p> <p>TESORERA DE LA M.D.L</p>	<p>3. WILMER A. ZUTA ALVARADO</p> <p>REGIDOR</p>	<p>4. JUAN JOSÉ ZUTA SEZVÁE</p> <p>DIRECTOR DE LA I.E. 18052</p>	<p>5. DAVID YOPLAC HUAD ÁE</p> <p>PRESIDENTE DE LA APAFA I.E. 18052</p>	<p>6. FILOBERTO INGA HUAD ÁE</p> <p>JUEZ DE PAZ</p>	<p>7. JULIO HUAD ÁE ZUTA</p> <p>GOBERNADOR</p>	<p>8. JUAN CHAVÉZ CHUIMES</p> <p>PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS</p>	<p>9. GREGORIA CRUZ YOPLAC</p> <p>PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD</p>
--	--	--	---	---	--	--	---	---	---

1. ¿Cómo autoritaT conVtera que el turivmo eV una fuente Te crecimiento para el TiVrito?	Sí, porque genera empleo, ayuda a brindar una mejor calidad de vida.	Sí, porque mejoraría los servicios y habría más inversión pública y privada.	Sí, porque genera empleo, trae progreso para la población.	Sí, porque genera ingresos económicos, mejora la calidad de vida y genera más trabajo.	Sí, porque mejoraría la calidad de vida de la población.	Sí, porque generaría bienestar social, mayores ingresos económicos y empleo.	Sí, porque mejora la calidad de vida de la población.	Sí, porque mejoraría la calidad de vida de nuestro pueblo.	Sí, porque genera ingresos, desarrollo social.
2. ¿En la elaboración Te loV planeVTe gobierno Ve toma en cuenta al turivmo y Ve tiene un plan Te acción para TeVarrrollarlo ?	Sí, porque se está elaborando proyectos de inversión pública.	No, solo se ha hecho limpieza, pero no existe un plan de acción para desarrollarlo.	No, solo se ha hecho limpieza de zálape. z no se ha hecho ningún plan de acción para desarrollar el turismo.	Hasta la fecha no tengo conocimiento que se haya realizado.	No se ha hecho nada por desarrollar el turismo a pesar de que tenemos muchos atractivos.	No se ha hecho nada para promover el desarrollo del turismo.	No, solo se hace limpieza el camino a zálape. Pero no existe un plan municipal para desarrollarlo.	No, no se ha hecho nada por el turismo.	No se ha tenido en cuenta.
3. ¿Se han realizaTo trabajoVTe investigaci ón en loV principaleV recurVoVTeTiVrito?	No se han realizado.	No existe ningún trabajo de investigación.	No.	Como institución se han hecho trabajos académicos, trípticos y exposiciones	No existe hasta la fecha ningún trabajo realizado en los atractivos.	No.	No.	No.	No.

<p>4. ¿Cuentan con un inventario de recursos turísticos de la comunidad?</p>	<p>Sí.</p>	<p>Recién se está elaborando el inventario de los atractivos.</p>	<p>Recién se está elaborando.</p>	<p>Como institución se ha realizado algunos trabajos, pero a nivel municipal no sabemos.</p>	<p>No.</p>	<p>No tengo conocimiento de su existencia.</p>	<p>Tengo conocimiento de que recién se está elaborando.</p>	<p>No.</p>	<p>No.</p>
<p>5. ¿Existe una ruta turística de los principales recursos turísticos?</p>	<p>No contamos con una ruta elaborada.</p>	<p>No existe ninguna ruta elaborada.</p>	<p>No.</p>	<p>No hemos elaborado. Pero tampoco existe una ruta elaborada.</p>	<p>No.</p>	<p>No existe una ruta establecida porque no se ha hecho ningún trabajo.</p>	<p>No existe ninguna ruta establecida o promocionada.</p>	<p>No.</p>	<p>No.</p>

<p>6. ¿Considera UT. que Tebe UacerVe una ruta turística Te loV principaleV recurVoV turísticos del TiVrito?</p>	<p>Sí, porque permitiría conocer lo que poseemos. Ayudaría a la promoción de los recursos que tenemos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría para que se conozcan nuestros recursos y se conservaría n mejor los atractivos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a determinar los tiempos y distancias a cada recurso, se conservaría mejor nuestros recursos y se promocionaría nuestros atractivos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a conocer los recursos que existe en el distrito. Se conservaría mejor y la población tomaría mayor conciencia de lo que tiene y lo cuidaría.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a su conservación , se establecería n tiempos, distancias, señalizacion es para que se puedan visitar.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a la conservaci ón, difusión y promoción de nuestros atractivos.</p>	<p>Sí, porque contaríamos con un registro de tiempo, particularidades de cada atractivo, senderos a recorrer.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a conocer los recursos que poseemos.</p>	<p>Sí, porque permitiría conocer los recursos que tenemos.</p>
<p>7. De toToV loV atractivoV turísticos del TiVrito ¿Cuáles incluiría en la ruta turística?</p>	<p>Canal de Ashpachaca – Molino Huayco – Capac Han – zálape – Navar – Puyán.</p>	<p>Molino Huayco – zálape – la Iglesia – la Paccha – Navar – Puyán – Canal de Ashpachaca.</p>	<p>zálape – Puyán – Navar – Canal de Ashpachaca – Despoblado – zavarín – Pozo Hexagonal.</p>	<p>Molino Huayco – zálape – Navar – Puyán – Canal de Ashpachaca.</p>	<p>zálape – Pozo Hexagonal – Navar – Canal de Ashpachaca – Puyán – zavarín.</p>	<p>zavarín – Ashpachaca – Navar – zálape – Puyán – Molino Huayco.</p>	<p>Pozo Hexagonal – zálape – zavarín, zurac Urco – Capac Han – Navar – Puyán – Yutapina – el Despoblado – Canal de Ashpachaca.</p>	<p>zálape – Navar – Puyán – Capac Han – Pozo Hexagonal – Canal de Ashpachaca – la Paccha.</p>	<p>La Iglesia – Pozo Hexagonal – Yurac Urco – zálape – Puyán – Navar – Canal de Ashpachaca – la Paccha.</p>

<p>8. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración de una nueva ruta alternativa de turismo en el distrito?</p>	<p>Sí, porque permitiría que se conozcan los atractivos y generaría mayores ingresos para la población.</p>	<p>Sí, porque existiría mayor concientización en la población de cuidar los recursos y sentirse orgullosos de lo que tenemos.</p>	<p>Sí, porque permitiría conocer lo que poseemos y diversificaría el turismo en nuestra región.</p>	<p>Sí, porque se promocionarían los atractivos, llegarían turistas, y se diversificaría el turismo.</p>	<p>Sí, porque nos permitiría conocer más de lo que tenemos y se difundiría nuestros atractivos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a promover nuestros atractivos.</p>	<p>Sí, porque se conocería mejor el distrito y se promovería el turismo local y nacional.</p>	<p>Sí, porque permitiría que nuestros recursos se conozcan y de alguna manera se puedan conservar y promocionar para que sean conocidos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría para que en la región nos conozcan y nos visiten.</p>
<p>9. ¿considera que la propuesta Eco – Arqueológica sería una alternativa para promover e incentivar el turismo en el distrito?</p>	<p>Sí, porque es una propuesta innovadora. Ya que incluye la naturaleza y la cultura, lo cual es una actividad sostenible, esto ayudaría a cuidar lo que poseemos.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a promover lo que tenemos, incentivaría a el cuidado de los recursos, generaría empleos, mayores ingresos y bienestar social.</p>	<p>Sí, porque ayudaría a la conservación de la naturaleza y los restos arqueológicos que poseemos como distrito. Ayudaría a promocionar el distrito como destino turístico.</p>	<p>Sí, porque se conservaría la naturaleza y lo que en su interior esconde (restos arqueológicos) y se daría un buen uso a los recursos que posee el distrito.</p>	<p>Sí, porque tomaríamos mayor conciencia de lo que poseemos como distrito y lo conservaríamos mejor.</p>	<p>Sí, porque relacionamos temas muy importantes la naturaleza y la cultura, concientizaría a la población para cuidar los recursos turísticos del distrito.</p>	<p>Sí, porque es una actividad sostenible, ayudaría a conservar, promocionar y difundir los recursos que tenemos. De esta manera no habría quemadas y tala indiscriminadas de bosques.</p>	<p>Sí, porque cuidaríamos lo que tenemos, ayudaría a promocionar nuestros recursos y sería un motivo para que nos visiten.</p>	<p>Sí, porque involucraría a la comunidad a realizar nuestras actividades responsablemente y a conservar lo que tenemos.</p>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Del cuadro matriz, el cual recoge la opinión de las autoridades, éstos consideran que el turismo es una fuente de crecimiento para el distrito puesto que permite que exista un desarrollo social y ayuda a brindar una mejor calidad de vida, trae progreso para la población, genera mayor inversión tanto pública como privada y genera más puestos de trabajo.

Por otro lado, manifiestan que durante éste tiempo no se ha incluido el turismo dentro de los planes de gobierno local, por lo que no se han realizado trabajos de investigación en los recursos turísticos del distrito.

Así mismo, la mayor parte de los entrevistados ostentan que no cuentan con un inventario de recursos turísticos; además de no contar con una ruta de visita donde se determine tiempos, distancias, señalizaciones de guía para visitar a cada uno de los atractivos turísticos del distrito. Por lo que consideran que debe elaborarse una Ruta o Circuito Turístico, porque esto permitiría que los atractivos del distrito sean conocidos y de alguna manera promovería una cultura sostenible para el manejo adecuado de los recursos y crearía mayor conciencia turística en la población para cuidar, preservar, promover lo que posee su localidad, manifestaron.

Además mencionan, que de ser posible se debe incluir todos los atractivos turísticos del distrito en una sola ruta o elaborar circuitos o rutas turísticas dependiendo de las distancias entre un atractivo y otro.

Por ello, las autoridades locales manifestaron estar dispuestos en participar en la elaboración de la nueva propuesta alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el distrito planteada en la presenta investigación, porque permitiría conocer lo que tiene la localidad y ayudaría a diversificar la oferta turística de la región.

Por último, consideran que la propuesta Eco – Arqueológica planteada como una nueva alternativa de turismo es innovadora porque es una actividad sostenible que ayudaría a conservar, crear conciencia turística, generaría identidad cultural, se promocionaría y se difundiría los atractivos turísticos que posee el distrito.

Finalmente, podemos decir que la propuesta planteada sería una alternativa de solución para preservar, cuidar, conservar, promocionar y difundir los recursos turísticos que posee el distrito, así como a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida, creación de

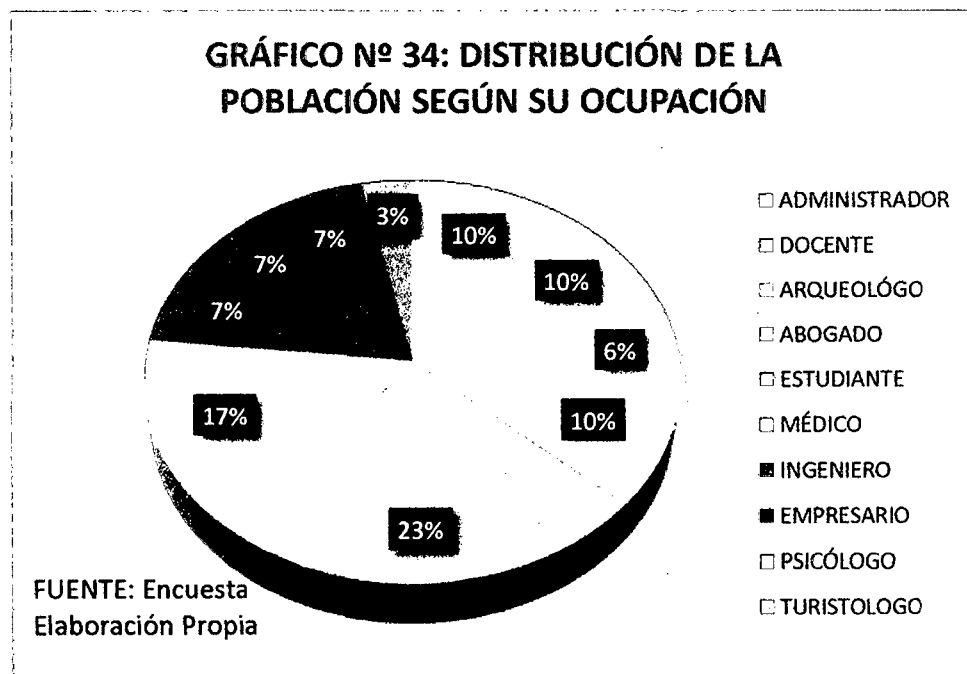
conciencia turística en la población, mayor incentivo a la inversión pública y privada, así como a la diversificación de la oferta turística en la región.

4.2. RESULTADOS DE LA DEMANDA TURISTICA PARA LA PROPUESTA DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, CHACHAPOYAS – 2014.

4.2.1. RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS TURISTAS EXTRANJEROS PARA CONOCER SU INTERÉS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS, 2014.

La encuesta fue aplicada a una población de 30 turistas extranjeros en la ciudad de Chachapoyas con la finalidad de obtener su opinión sobre sí la propuesta planteada de una Ruta alternativa de Trekking, Eco - arqueológica en el distrito, sería una alternativa para promover el turismo en la comunidad de Levanto, así como a la conservación, preservación e involucramiento de la población en la implementación de dicha alternativa, así como la diversificación de la oferta turística de la región.

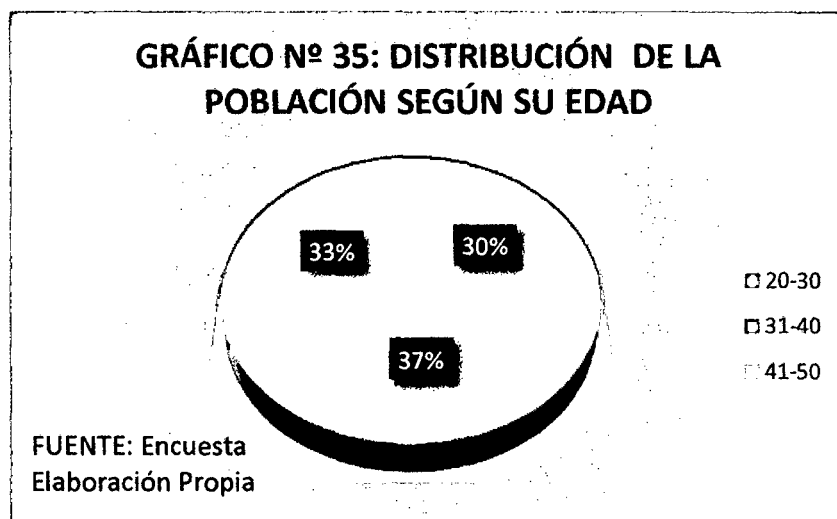
Para la tabulación y análisis de datos obtenidos en la encuesta se utilizó el Software Microsoft Excel, obteniendo así gráficos estadísticos porcentuales; los cuales fueron:



Según el GRÁFICO N° 34; en el que se muestra la distribución de la población según su ocupación, el 23% son estudiantes, el 17% son médicos, 10% son abogados, el 10% son

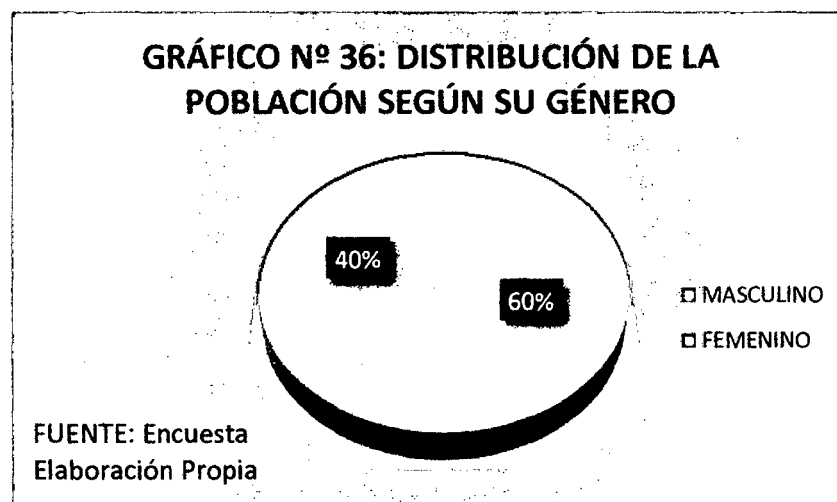
administradores, el 10% son docentes, el 7% ingenieros, el 7% empresarios, el 7% psicólogos y el 3% turistólogos.

Del cual podemos deducir que la mayor cantidad de población que visita nuestro país está representado por la comunidad de estudiantes.



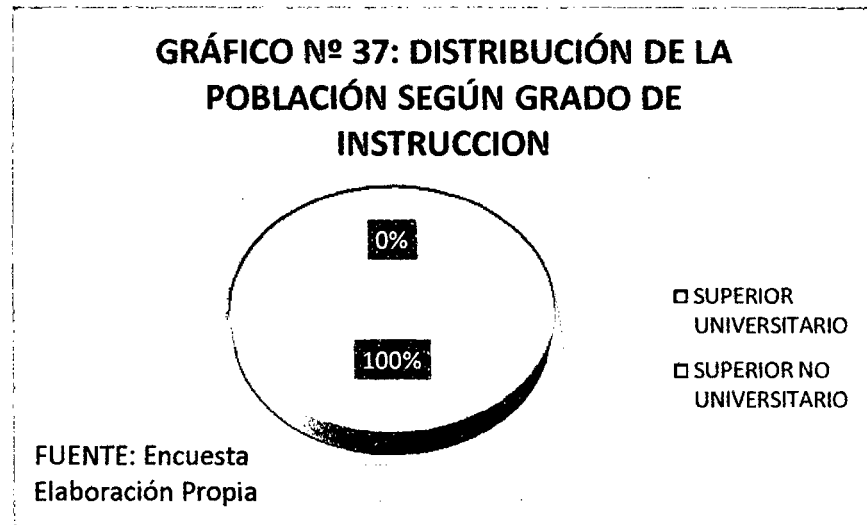
Según el GRÁFICO Nº 35; que muestra la distribución de la población según su edad, el 37% está comprendido entre 31 y 40 años de edad, el 33% está comprendido entre 41 y 50 años de edad, y 30 % comprendido entre 20 y 30 años de edad.

Del cual podemos deducir que la mayor parte de la población que visita nuestro país está comprendida por las edades promedio de entre 31 y 40 años de edad.



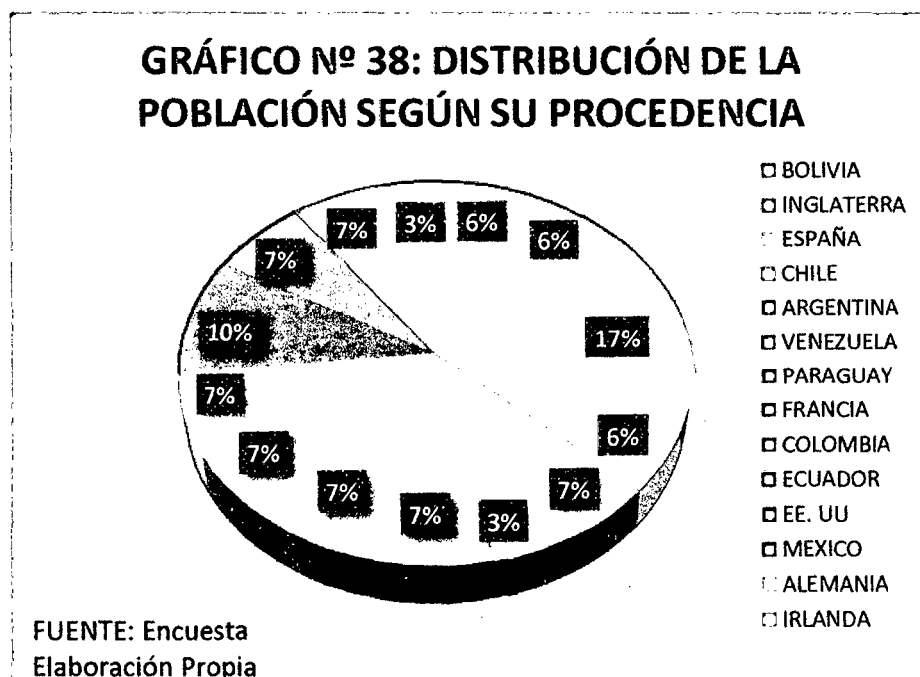
Según el GRÁFICO Nº 36; en el que se muestra la distribución de la población según su género, el 60% es masculino y 40% es femenino.

Del cual se puede decir que la mayoría de la población que visita nuestro país está comprendida por el género masculino.



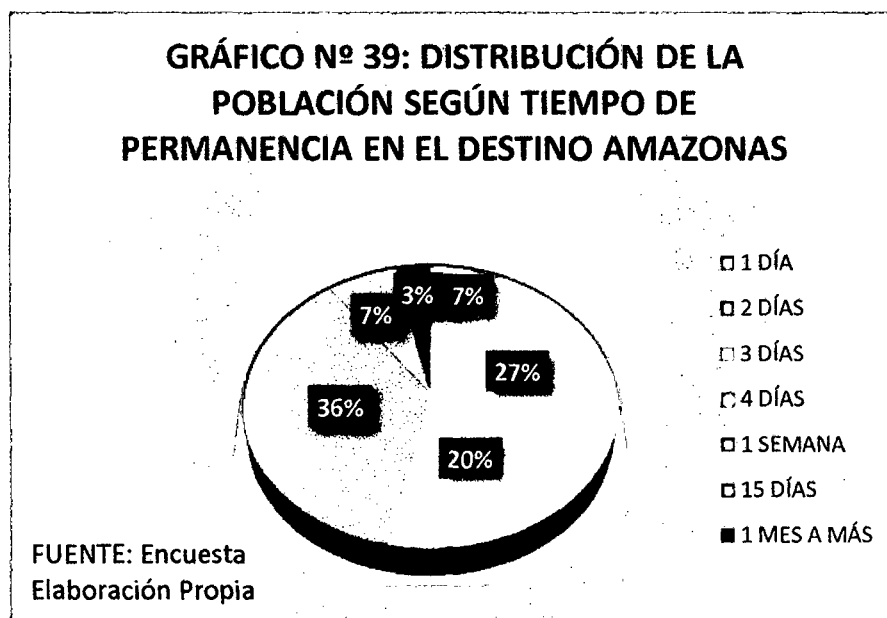
Según el GRÁFICO Nº 37; en el que se muestra la distribución de la población según su grado de instrucción, el 100% tienen estudios superior universitario.

Manifestándose de esta manera que la mayoría de turistas que visita nuestro país tienen estudios universitarios ya sea culminados o en proceso. Lo que indica que la población que nos visita tiene un alto nivel de preparación.



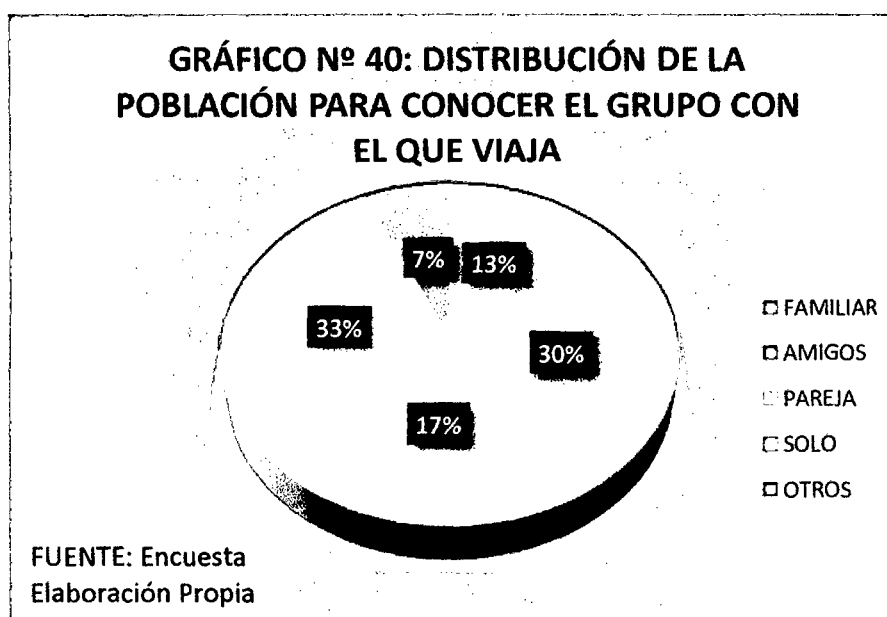
Según el GRÁFICO Nº 38, que muestra la distribución de la población según su procedencia, 17% España, 10% Estados Unidos, con un 7 % Argentina, Paraguay, Francia, Colombia, Ecuador; 6% Bolivia y con un 3% los países de Venezuela e Irlanda.

Este gráfico indica que la mayor cantidad de turistas que nos visita está comprendida por la población española.



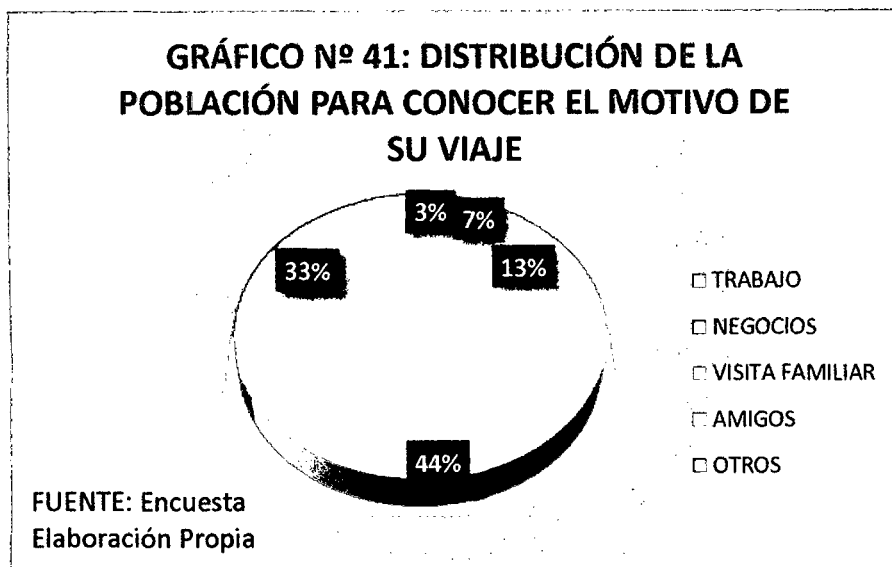
Según el GRÁFICO N° 39; en el que se muestra el tiempo de permanencia del turista extranjero en el destino amazonas, el 36% una semana, el 27% tres días, el 20% cuatro días, un 7% para dos y quince días, y el 3% de un mes a más.

Lo que indica que la mayor parte de la población se queda una semana en el destino Amazonas y para el cual se debe diversificar la oferta turística.



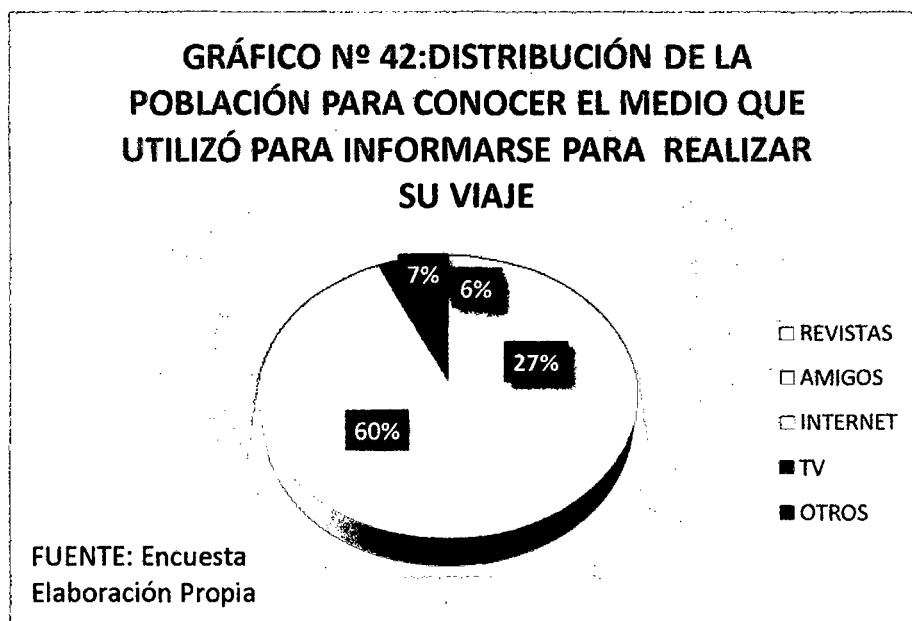
Según el GRÁFICO N° 40; que muestra la distribución de la población para conocer el grupo con el que realiza su viaje, el 33% viaja solo, el 30% con amigos, el 17% con su pareja, el 13% con su familia y el 7% otros.

El gráfico muestra que la mayor parte de la población realiza su viaje solo.



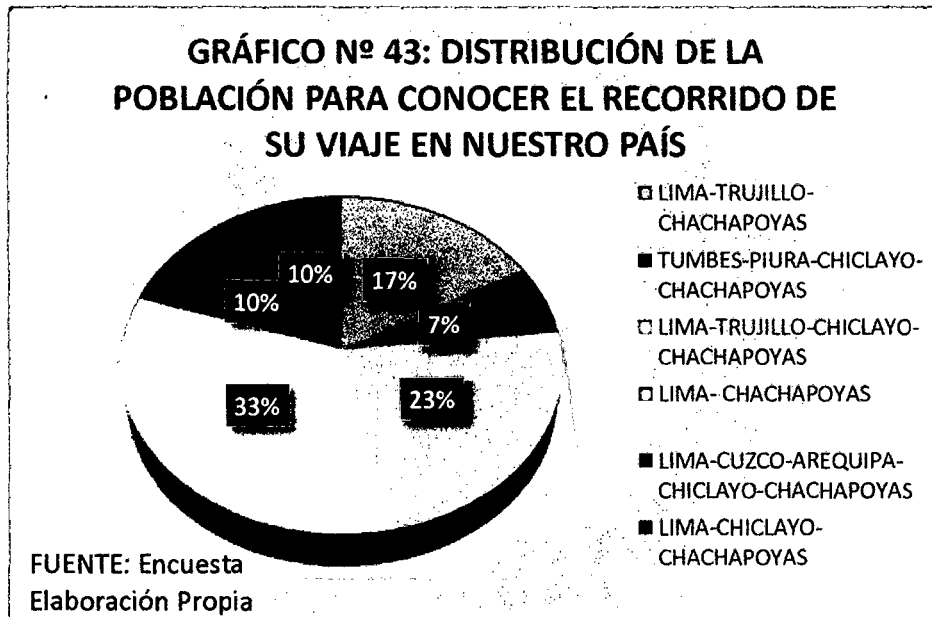
Según el GRÁFICO N° 41; que muestra la distribución de la población para conocer el motivo de su viaje, 44% amigos, el 33% otros, el 13% visita familiar, el 7% negocios y un 3% por trabajo.

Esto indica que el motivo de viaje de los turistas extranjeros lo realiza por los amigos que los hace durante su viaje o durante su estadía en el destino visitado.



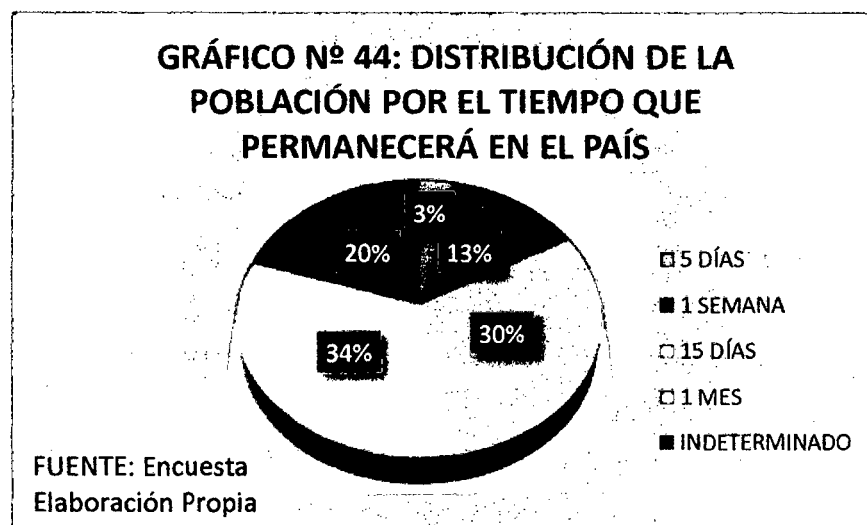
Según el GRÁFICO N° 42; que muestra la distribución de la población para conocer el medio que utiliza para informarse para realizar su viaje, el 60% internet, el 27% amigos, el 7% utiliza otros medios y el 6% mediante revistas. No haciendo uso como medio para informarse para realizar su viaje a la televisión.

El gráfico muestra que la mayoría de turistas extranjeros hacen uso del internet como medio de información para realizar su viaje.



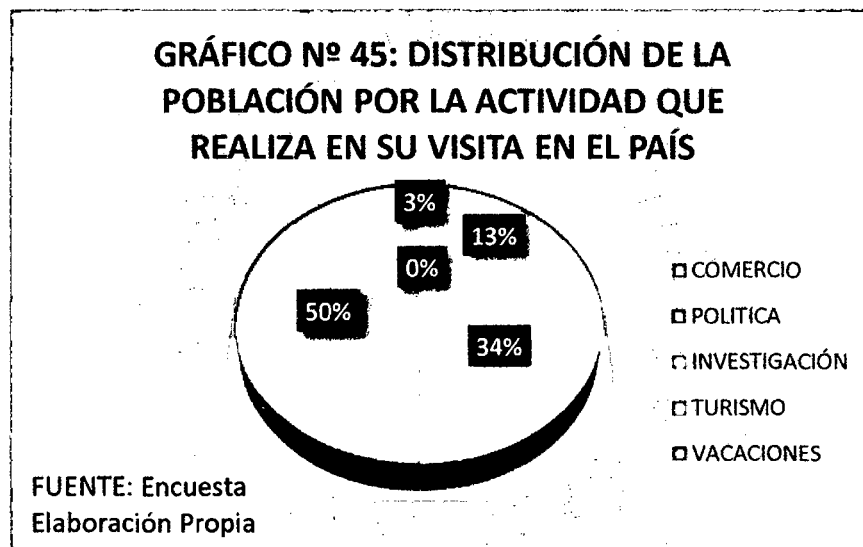
Según el GRÁFICO N° 43; que muestra la distribución de la población para conocer el recorrido de su viaje en nuestro país para llegar al destino Chachapoyas, 33% Lima – Chachapoyas, el 23% Lima – Trujillo – Chiclayo – Chachapoyas, el 17% Lima – Trujillo – Chachapoyas, 10% Lima – Cuzco – Arequipa – Chiclayo – Chachapoyas, el 10% Lima – Chiclayo – Chachapoyas, y con un 7% Tumbes – Piura – Chiclayo – Chachapoyas.

Este gráfico muestra que la mayoría de turistas extranjeros que visita el destino Amazonas utiliza la ruta directa de Lima – Chachapoyas, y con un menor porcentaje la ruta de Tumbes – Piura – Chiclayo – Chachapoyas.



Según el GRÁFICO N° 44; en el que se muestra la distribución de la población según el tiempo que permanecerá en el país, el 34% un mes, el 30% quince días, el 20% no tiene un tiempo específico de estadía en nuestro país, el 13% una semana y el 3% cinco días.

Del gráfico se puede deducir que la mayor parte de turistas extranjeros que visitan nuestro país el tiempo de permanencia en el mismo es de un mes y con un menor tiempo es el de cinco días. Lo que significa que mientras haya mayor diversificación de la oferta turística la permanencia del turista extranjero será más prolongada y por ende generará mayores ingresos y bienestar social.



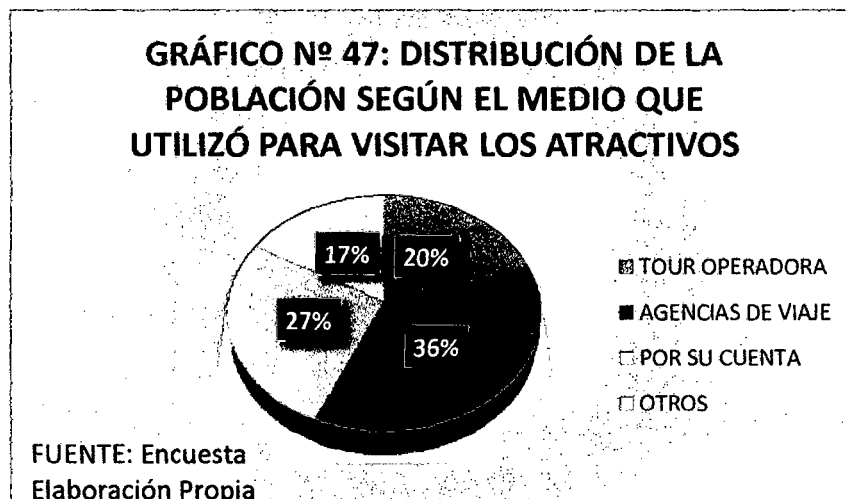
Según el GRÁFICO N° 45; donde se muestra la distribución de la población por el tipo de actividad que realiza en su visita en nuestro país, el 50% vacaciones, el 34% turismo, el 13% investigación y un 3% comercio. En cuanto a la variable política no se obtuvo ninguna respuesta por parte de los encuestados.

Esto significa que la mayor parte de turistas extranjeros que visita nuestro país lo hace por vacaciones.



Según el GRÁFICO N° 46; en el que se muestra la distribución de la población según su visita realizada a los recursos turísticos de amazonas, el 27% Kuélap, el 20% Gocta, el 15% Karajía, 12% Quiocta, 10% otros atractivos, y con el 1% Revash, Huaylla Belén, Museo de Leimebamba y Laguna de los Cóndores.

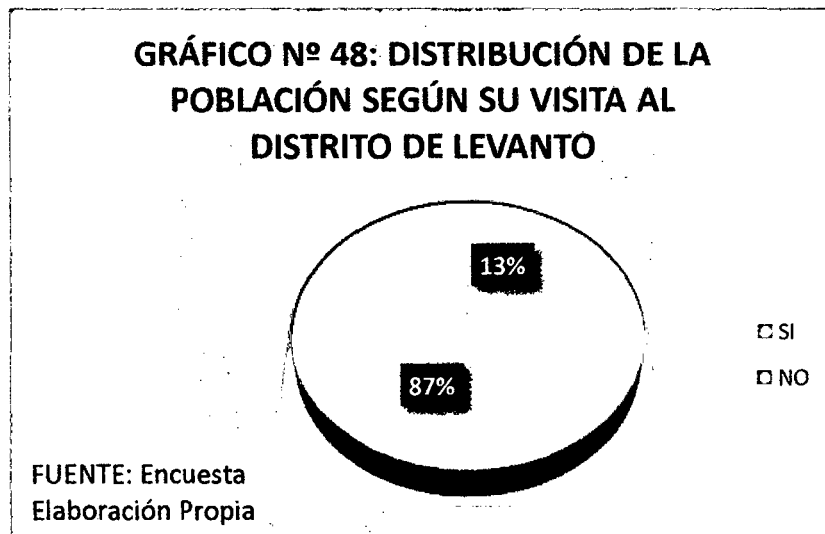
Lo cual se puede deducir que la mayoría de los turistas extranjeros que visita el destino Amazonas visita el icono de la región con un mayor porcentaje y con un menor porcentaje los atractivos turísticos de Revash, Huaylla Belén, Museo de Leimebamba y la Laguna de los Cóndores.



Según el GRÁFICO N° 47; en el que se muestra la distribución de la población según el medio que utilizó para visitar los atractivos, el 36% utilizó Agencias de Viaje, el 27% lo

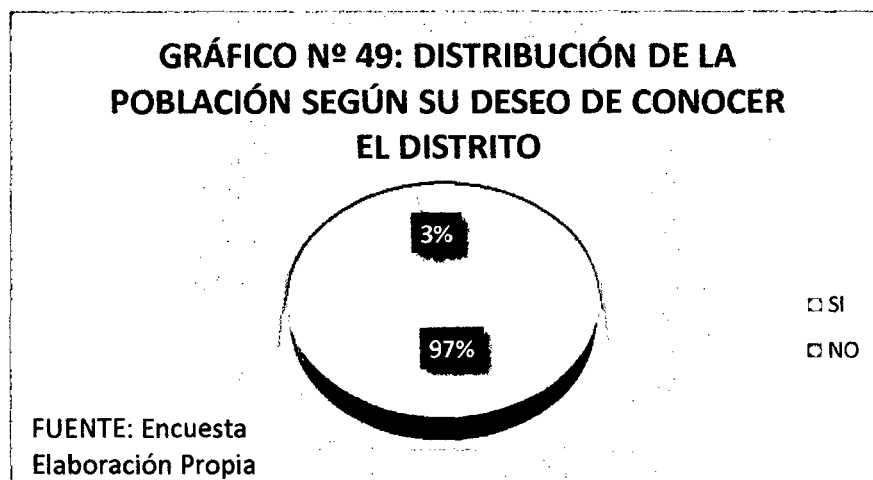
hizo por su cuenta, el 20% Tour Operadora y un 17% utilizó otros medios para visitar los atractivos.

Este gráfico muestra que la mayor parte de los turistas extranjeros hacen uso de las Agencias de Viaje para realizar su visita a los atractivos turísticos de la región.



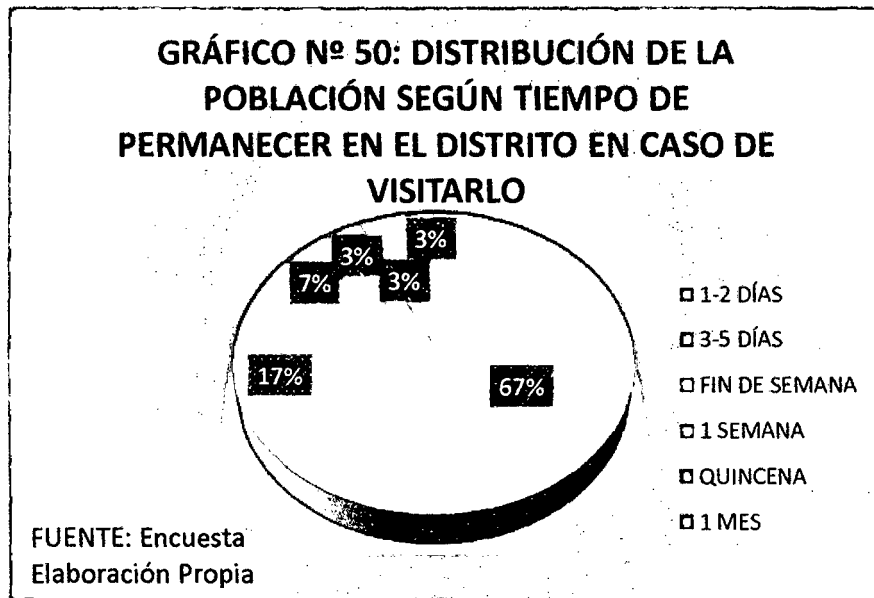
Según el GRÁFICO N° 48; que muestra la distribución de la población según su visita al distrito de Levanto, el 87% manifestó que no conoce y el 13% que sí.

La mayor parte de turistas extranjeros no visitan el distrito por desconocimiento o por falta de difusión de la riqueza arqueológica que posee.



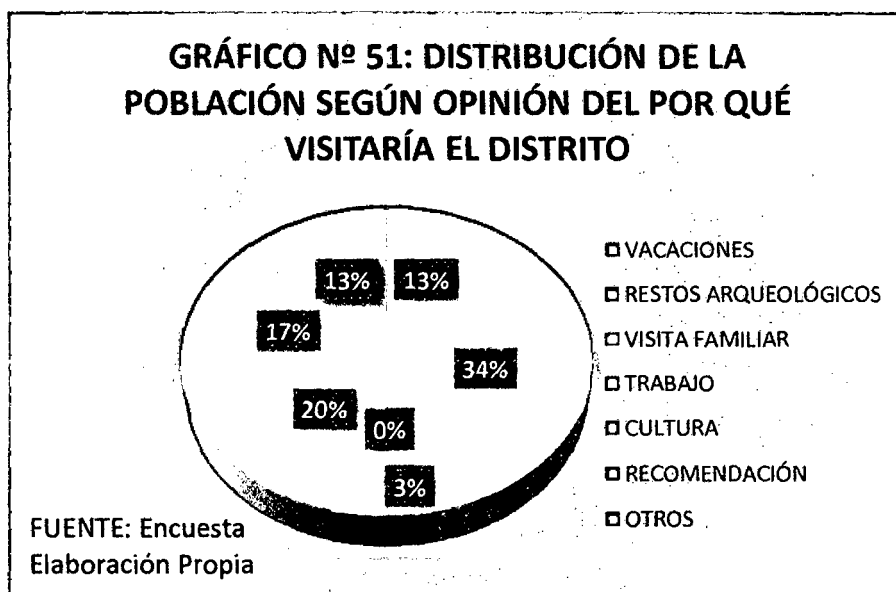
Según el GRÁFICO N° 49; en el que se muestra la distribución de la población según su deseo de conocer el distrito, el 97% manifestó que sí desea conocer y solo un 3% que no.

De éste gráfico se puede deducir que la mayor parte de turistas extranjeros desea conocer el distrito por la riqueza arqueológica, natural y cultural que posee.



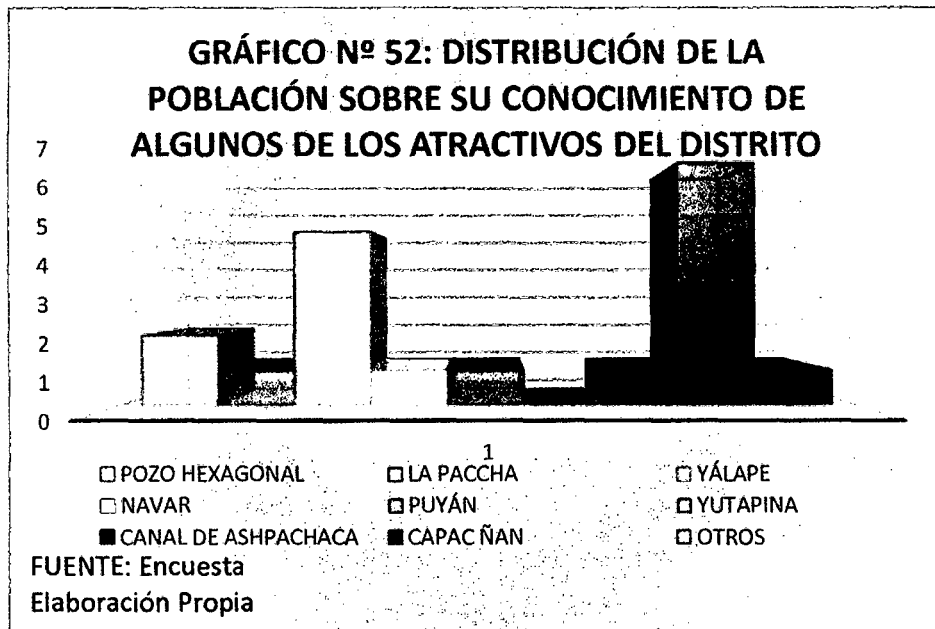
Según el GRÁFICO Nº 50; donde se muestra la distribución de la población según el tiempo de permanecer en el distrito en caso de visitarlo, el 67% entre 1 – 2 días, el 17% entre 3 – 5 días, el 7% un fin de semana y con un 3% una semana, quincena y un mes.

La mayor parte de los turistas extranjeros muestran su disposición de permanecer entre un día o dos en caso de visitar el distrito para recorrer los atractivos turísticos que posee.



Según el GRÁFICO Nº 51; en el que se muestra la distribución de la población según opinión del porque visitaría el distrito, el 34% lo visitaría por los restos arqueológicos que posee el distrito, el 20% por la cultura que posee, el 17% por recomendación, el 13% por vacaciones y un 13% por otras razones.

Del gráfico se deduce que la mayor parte de turistas extranjeros visitaría el distrito por la riqueza arqueológica que posee el distrito.



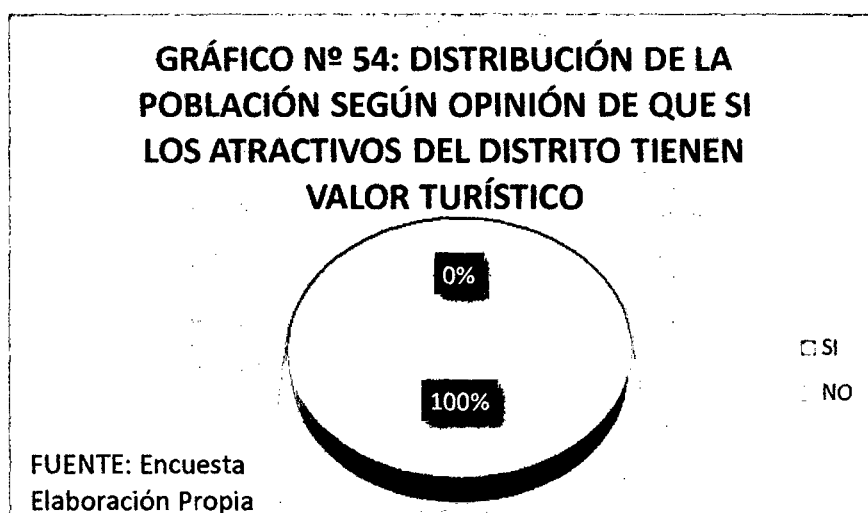
Según el GRÁFICO Nº 52; donde se muestra la distribución de la población acerca de su conocimiento de algunos de los atractivos turísticos del distrito, el 7% conoce el Capac Ñan, el 5% Yálope, el 3 % Pozo Hexagonal, el 2% La Paccha, el 2% Navar, el 2% Puyán, el 2% Canal de Allpachaca y el 2% conoce otros atractivos.

Del gráfico se deduce que el atractivo que más conocen los turistas extranjeros es el Capac Ñan.



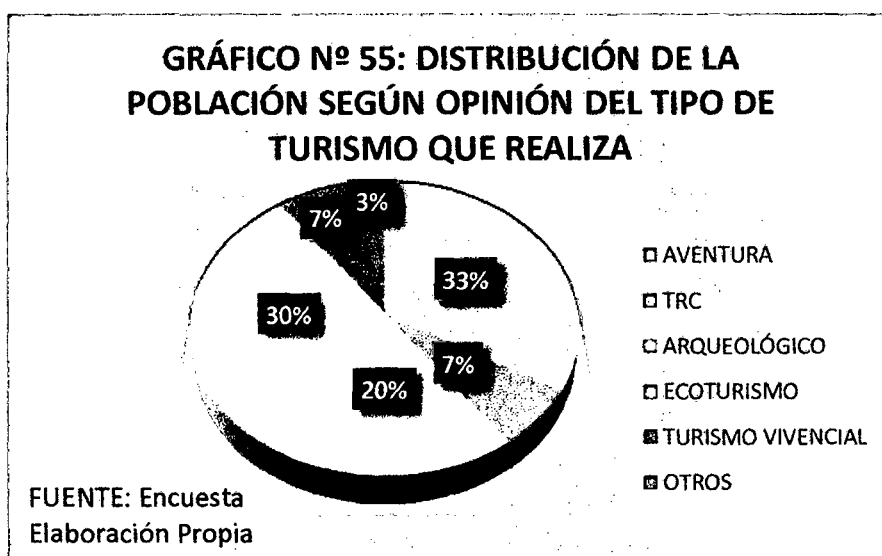
Según el GRÁFICO N° 53; donde se muestra la distribución de la población según opinión de las actividades que les gustaría realizar en su visita al distrito. El 28% arqueología, el 25 % ecoturismo, el 23% Trekking, el 10% otras actividades y el 5% Turismo Rural Comunitario.

La mayor parte de los turistas extranjeros tienen el interés de realizar el turismo arqueológico en caso de visitar el distrito.



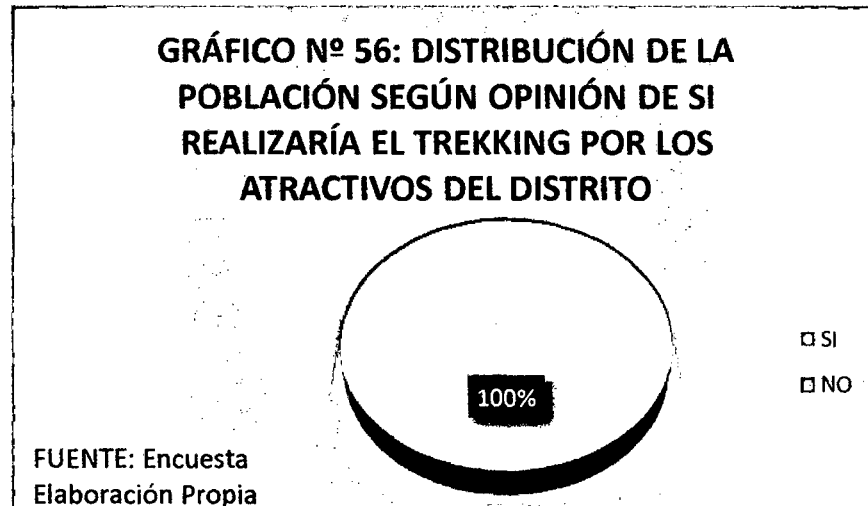
Según el GRÁFICO N° 54; en el que se muestra la distribución de la población según opinión de que si los atractivos tienen valor turístico, el 100% manifestó que sí.

La totalidad de turistas extranjeros encuestados manifestaron que la nueva alternativa tiene un gran valor turístico porque sería una nueva forma de diversificar la oferta turística de la región y de esta manera permanecerían más tiempo en el destino Amazonas.



Según el GRÁFICO N° 55, en el que se muestra la distribución de la población según opinión del tipo de turismo que realiza, el 33% turismo de aventura, el 30% ecoturismo, el 20% arqueológico, un 7% para el turismo rural comunitario y turismo vivencial y un 3% para otros tipos de turismo.

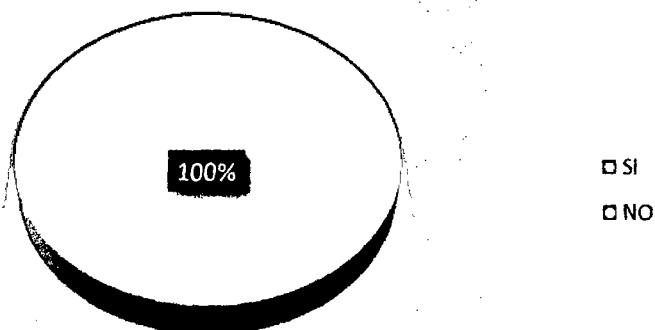
Esto indica que la mayor parte de turistas extranjeros que visita nuestra región realiza el turismo de aventura.



Según el GRÁFICO N° 56; donde se muestra la distribución de la población según su opinión de realizar el Trekking por los principales atractivos turísticos del distrito, el 100% manifestó que sí.

Del gráfico podemos decir que los turistas extranjeros tienen la disposición de realizar esta actividad, porque es una forma más saludable de apreciar, observar y disfrutar de la visita a los atractivos turísticos manifestó.

GRÁFICO N° 57: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE SU DISPOSICIÓN DE REALIZAR LA PROPUESTA ECO - ARQUEOLOGÍA COMO NUEVA ALTERNATIVA DE TURISMO

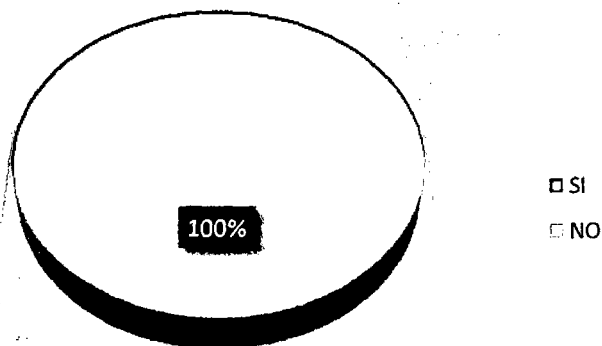


FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

Según el GRÁFICO N° 57; en el que se muestra la distribución de la población sobre su disposición de realizar la propuesta eco – arqueológica como una nueva alternativa de turismo, el 100% manifestó que sí.

Lo cual indica que la totalidad de la población encuestada tiene la plena disposición de realizar esta actividad.

GRÁFICO N° 58: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU CONSIDERACION DE QUE LA PROPUESTA CONTRIBUIRÁ A LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ATRACTIVOS



FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

Según el GRÁFICO N° 58; en el que se muestra la distribución de la población según su consideración de que la propuesta contribuirá a la difusión, promoción y conservación de los recursos turísticos, el 100% manifestó que sí.

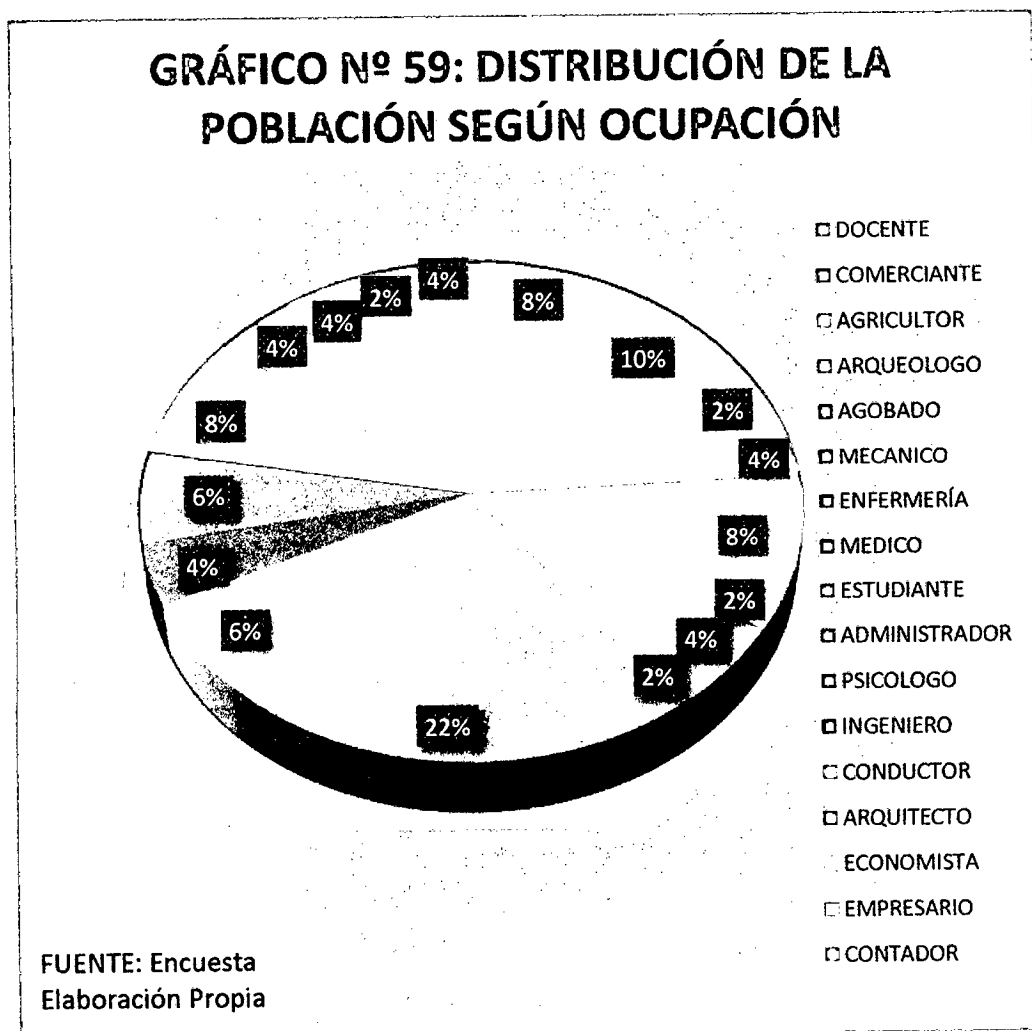
La población encuestada manifestó que es una alternativa que contribuye al manejo responsable y sostenible de la actividad turística y de los recursos turísticos que posee el distrito.

Del total de encuestados podemos concluir que los turistas extranjeros tienen interés por participar en la nueva propuesta planteada, así como de visitar el distrito para conocer lo que posee. Así como su compromiso de recomendar el nuevo destino a sus conocidos para que sea visitado e incluido en su ruta de viaje.

4.2.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS TURISTAS NACIONALES PARA CONOCER SU INTERÉS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS, 2014.

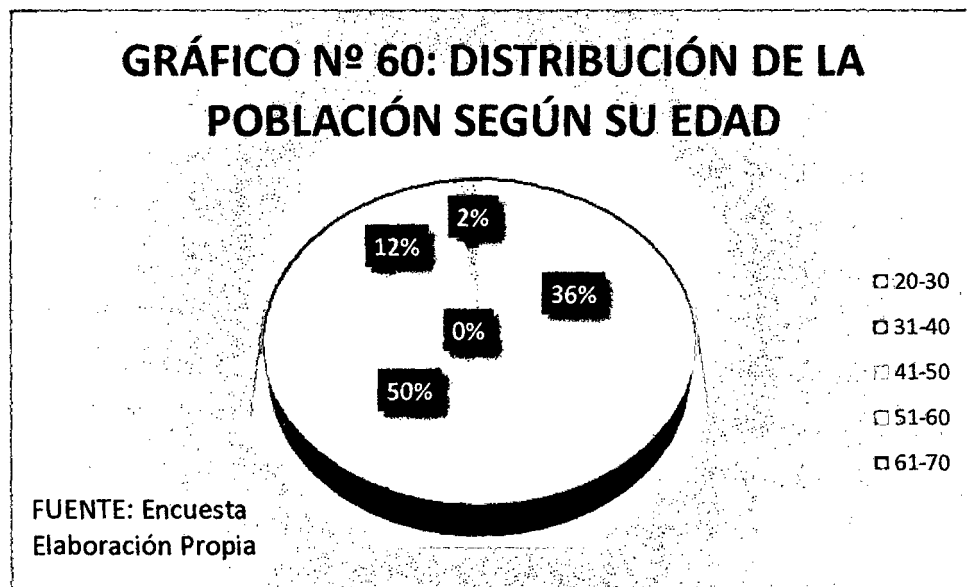
La encuesta fue aplicada a una población de 50 turistas nacionales en la ciudad de Chachapoyas con la finalidad de obtener su opinión sobre si la propuesta planteada de una Ruta alternativa de Trekking, Eco - arqueológica en el distrito, sería una alternativa para promover el turismo en la comunidad de Levanto, así como a la conservación, preservación e involucramiento de la población en la implementación de dicha alternativa, así como la diversificación de la oferta turística de la región.

Para la tabulación y análisis de datos obtenidos en la encuesta se utilizó el Software Microsoft Excel, obteniendo así gráficos estadísticos porcentuales; los cuales fueron:



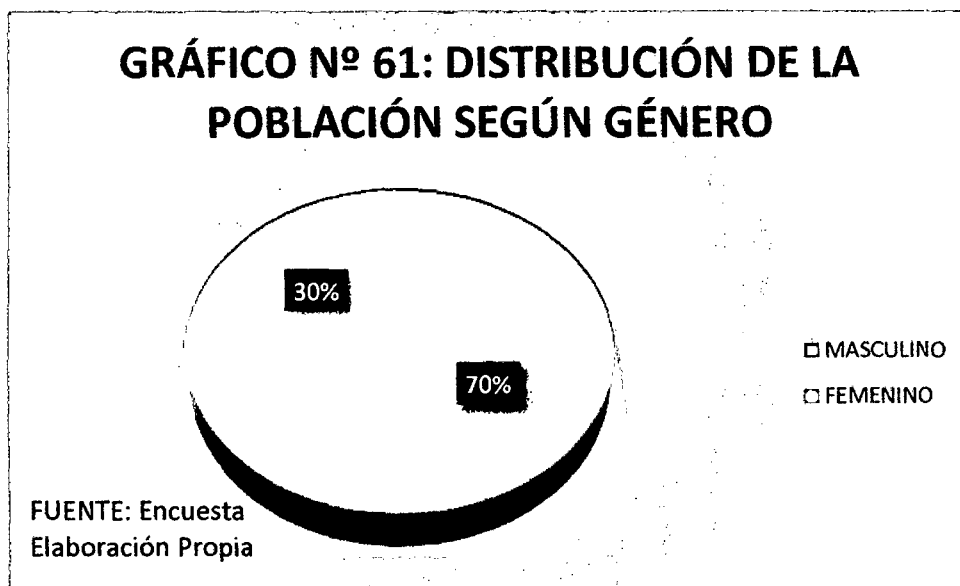
Según el GRÁFICO N° 59, el mismo que muestra la distribución de la población según su ocupación, el 22% son estudiantes, el 10% son comerciantes, con un 8% docentes, conductores y abogados, con un 6% administradores e ingenieros, con un 4% arqueólogos, enfermeros, psicólogos, arquitectos, economistas y contadores, y con un 2% agricultores, mecánicos, médicos y empresarios.

Del gráfico podemos deducir que la mayor parte de los turistas nacionales que nos visitan son estudiantes, esto debido a los trabajos de investigación que muchos centros de formación académica dejan para averiguar.



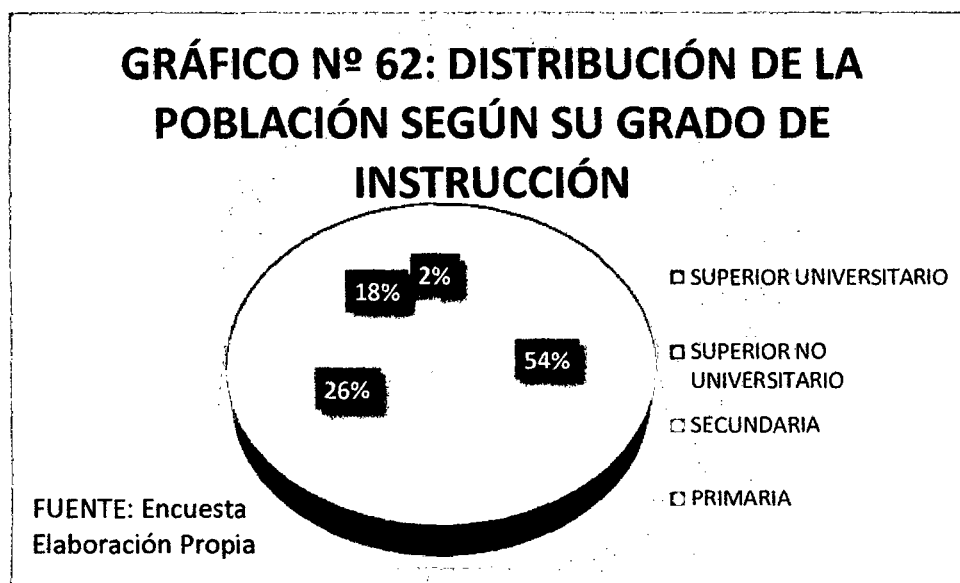
Según el GRÁFICO N° 60; donde se muestra la distribución de la población según su edad, el 50% oscila entre 31 – 40 años de edad, el 36% fluctúa entre 20 – 30 años de edad, el 12% entre 41 – 50 años de edad y un 2% entre 61 – 70 años de edad.

La mayor parte de turistas nacionales que visitan el destino Amazonas se encuentran en una edad promedio entre 31 y 40 años de edad, esto debido a su estabilidad económica o a que la mayoría ya cuentan con una profesión o con un negocio en particular.



Según el GRÁFICO N° 61, en el que se muestra la distribución de la población según su género, el 70% son masculinos y el 30% femenino.

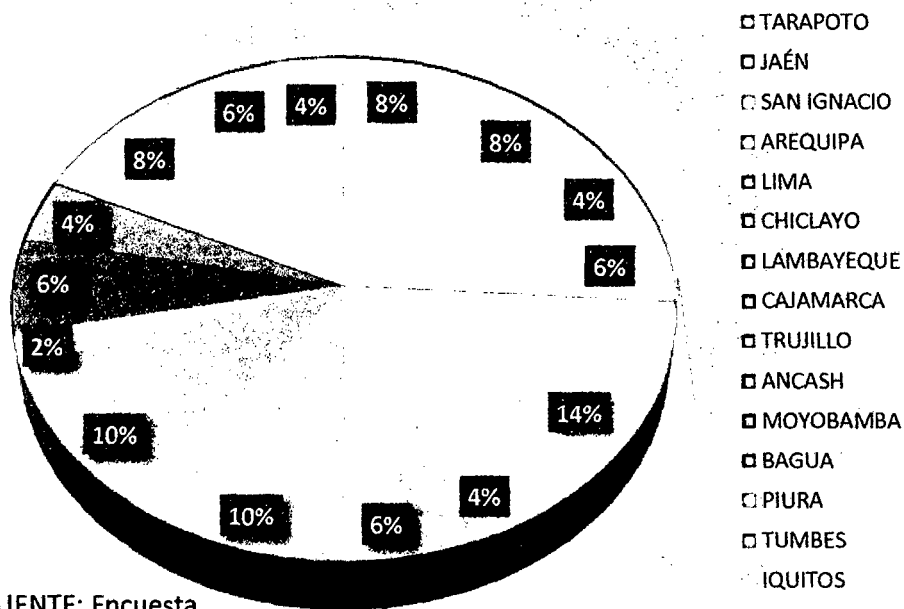
Esto indica que la mayor parte de turistas nacionales que nos visitan pertenecen al género masculino.



Según el GRÁFICO N° 62; en el que se muestra la distribución de la población según su grado de instrucción, el 54% cuentan con estudios superior universitario, el 26% con estudios superiores no universitarios, el 18% con secundaria y un 2% con estudios primarios.

Del gráfico se desprende que la mayor parte de turistas nacionales que nos visitan cuentan con estudios superior universitario.

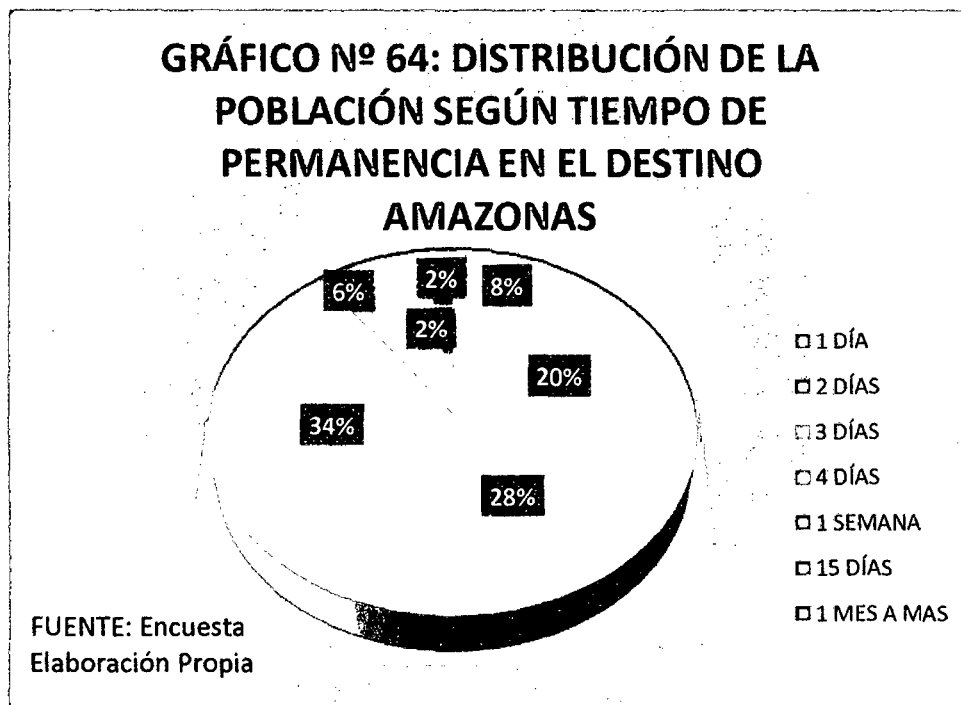
GRÁFICO N° 63: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU PROCEDENCIA



FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

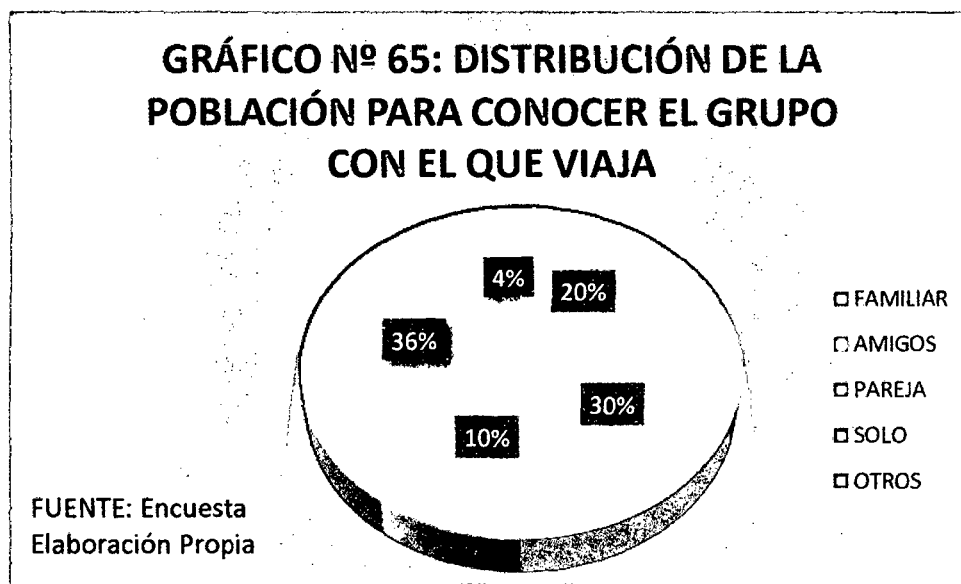
Según el GRÁFICO N° 63; donde se muestra la distribución de la población según su procedencia, el 14% es de Lima, con un 10% Cajamarca y Trujillo; con un 8% Tarapoto, Jaén y Piura; con un 6% turistas de Arequipa, Lambayeque, Moyobamba y Tumbes; con un 4% turistas de San Ignacio, Chiclayo, Bagua e Iquitos, y con un 2% turistas de Ancash.

La mayor parte de turistas nacionales que nos visitan son de Lima y con un menor porcentaje de Ancash.



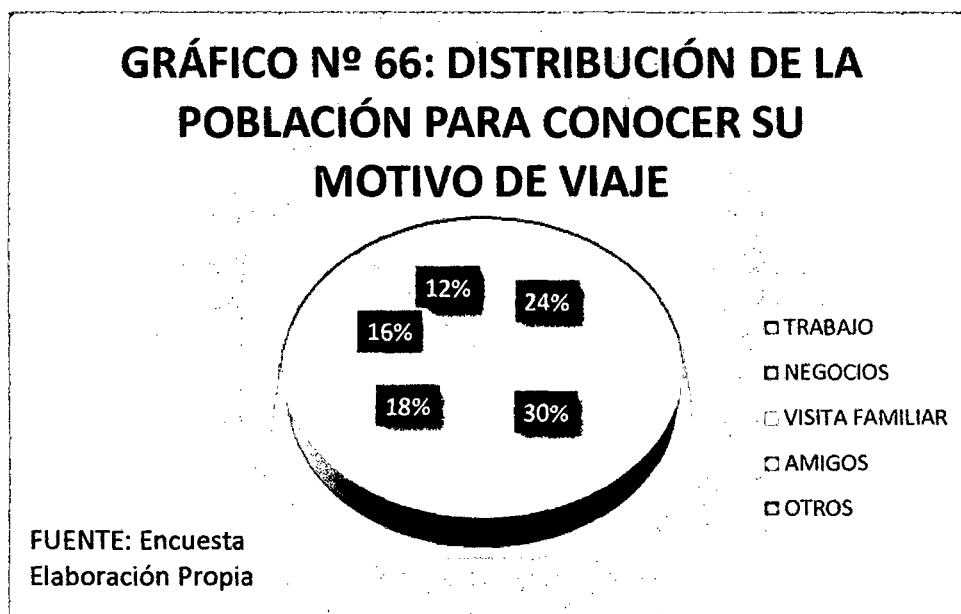
Según el GRÁFICO N° 64, que muestra la distribución de la población según su tiempo de permanencia en el destino Amazonas, el 34% cuatro días, el 28% tres días, el 20% dos días, el 6% una semana y con un 2% quince días y de un mes a más.

Esto significa que la mayor parte de turistas nacionales que visita el destino Amazonas permanece como máximo cuatro días.



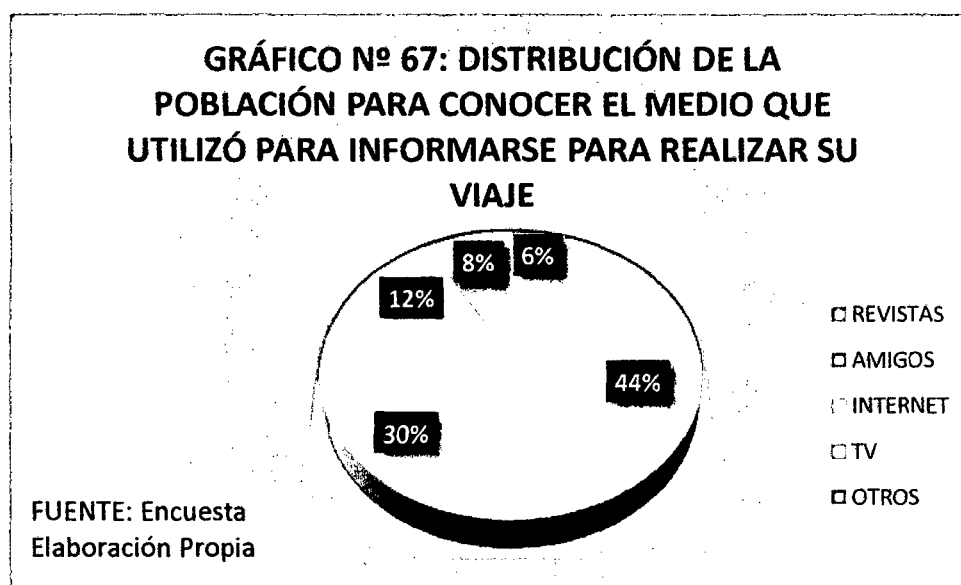
Según el GRÁFICO N° 65; donde se muestra la distribución de la población para conocer el grupo con el que viaja, el 36% lo realiza solo, el 30% lo hace con amigos, el 20% con familiares, el 10% con su pareja y un 4% con otros grupos.

Del gráfico se puede desprender que la mayor parte de turistas nacionales que visita el destino Amazonas lo realiza solo.



Según el GRÁFICO N° 66; donde se muestra la distribución de la población para conocer su motivo de viaje, el 30% lo realiza por negocios, el 24% por trabajo, el 18% por visita familiar, el 16% por amigos y un 12% para realizar otras actividades.

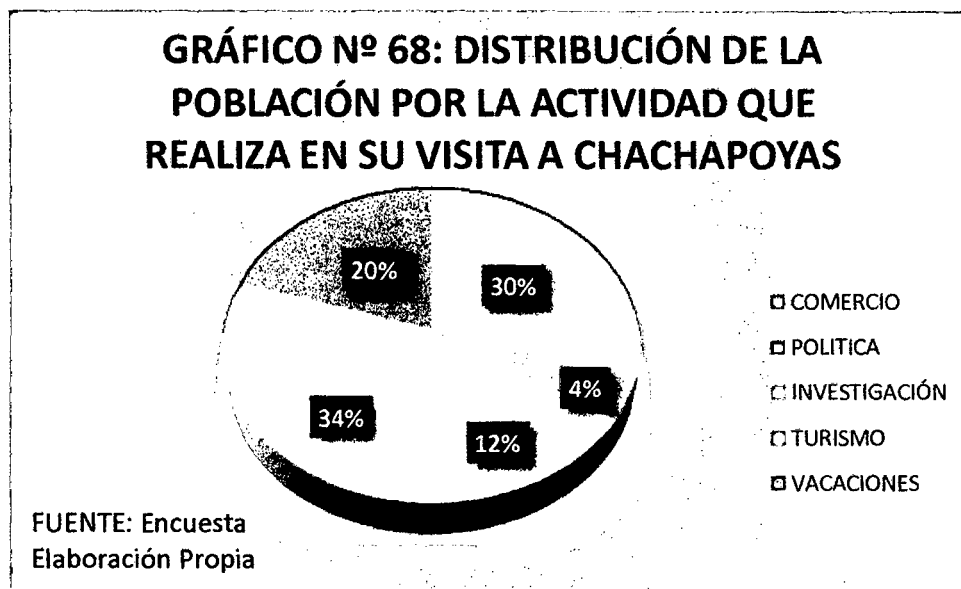
La mayor parte de turistas nacionales que visita el destino Amazonas lo hace por negocios, lo que indica que la región es un potencial para desarrollar actividades económicas.



Según el GRÁFICO N° 67; en el que se muestra la distribución de la población para conocer el medio que utilizó para informarse para realizar su viaje, el 44% por amigos, el

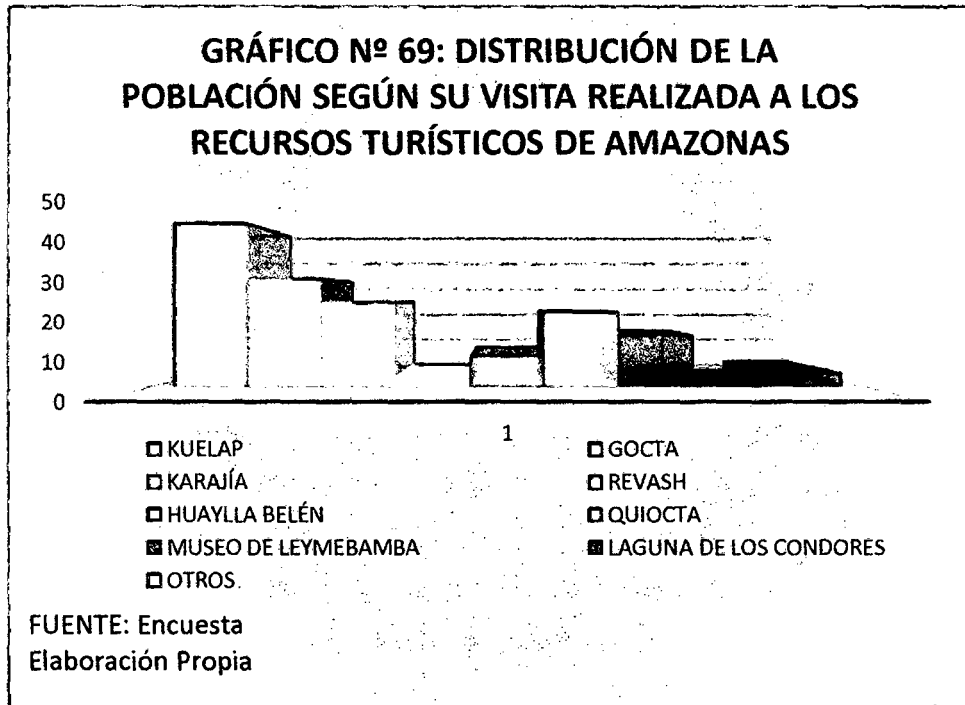
30% mediante el internet, el 12% por la propaganda televisiva, un 8% por otros medios y un 6% mediante revistas.

Esto significa que la mayor cantidad de turistas nacionales que nos visitan tuvieron como referencias para visitar nuestra región a sus amigos.



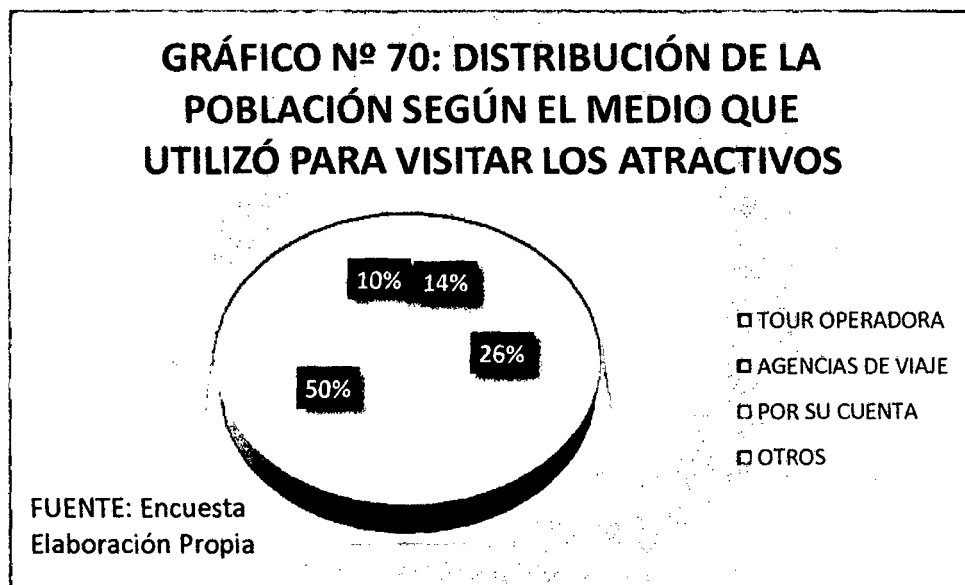
Según el GRÁFICO N° 68, donde se muestra la distribución de la población por la actividad que realiza en su visita al destino Amazonas, el 34% lo realiza por turismo, el 30% por comercio, el 20% por vacaciones, el 12% por investigación y un 4% por temas políticos.

La mayor parte de turistas nacionales que visitan el destino lo realiza por vacaciones y con un menor porcentaje para temas políticos.



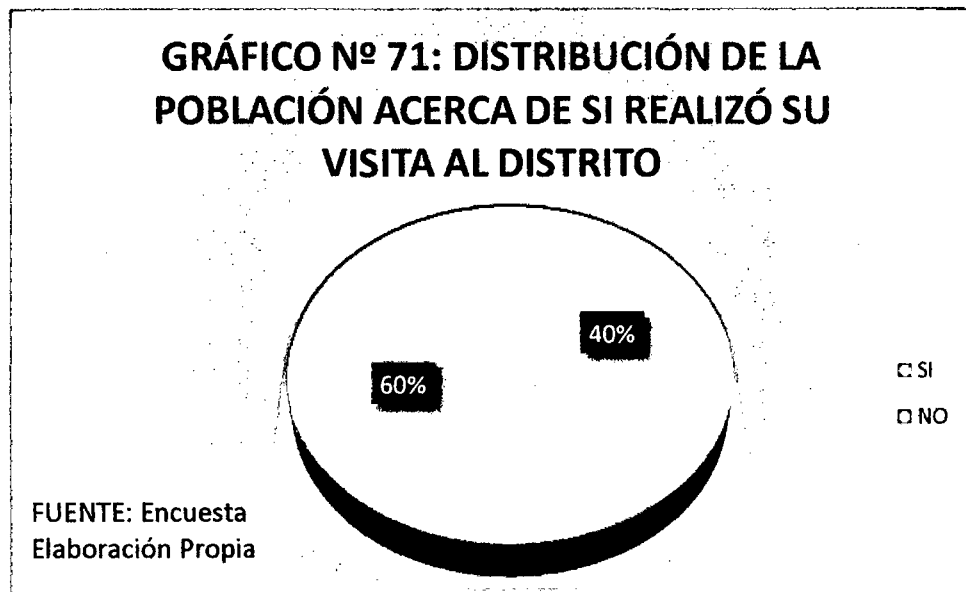
Según el GRÁFICO N° 69; donde se muestra la distribución de la población según su visita realizada a los recursos turísticos de Amazonas, el 50% visitó Kuélap, el 32% visitó Gocta, el 25% visitó Karajía, el 22% visitó Quiocta, el 15% visitó el Museo de Leimebamba, el 9% visitó Huaylla Belén, un 4% visitó otros atractivos, el 3% visitó Revash y el 1% visitó la Laguna de los Cóndores.

La mayor parte de turistas nacionales que visita Amazonas tiene como referencia de visita principal el icono representativo de la Región y en un menor porcentaje la Laguna de los Cóndores.



Según el GRÁFICO N° 70; que muestra la distribución de la población según el medio que utilizó para visitar los atractivos de la región, el 50% lo realiza por su cuenta, el 26% mediante Agencias de Viaje, el 14% mediante Tour Operadora y un 10% hace uso de otros medios.

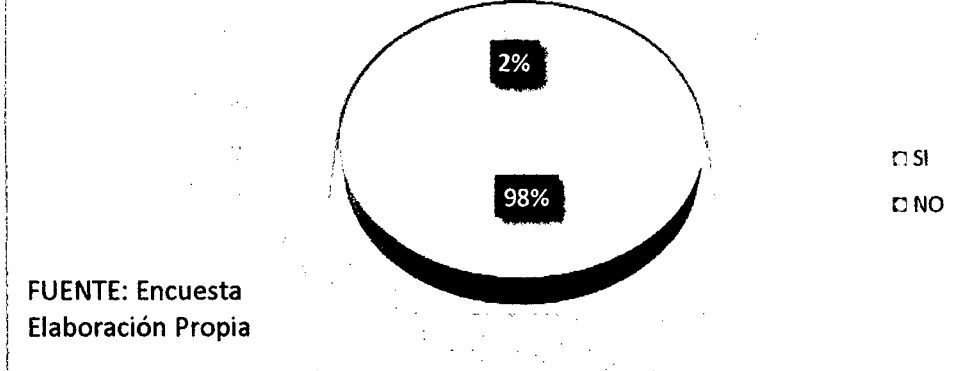
Del gráfico se desprende que la mayor parte de turistas nacionales para realizar su visita a los atractivos turísticos de la región lo realiza por su cuenta.



Según el GRÁFICO N° 71; en el que se muestra la distribución de la población acerca de si realizó su visita durante su permanencia en el destino Amazonas al distrito de Levanto, el 60% manifestó que no y un 40% manifestó que sí.

Del gráfico se desprende que la mayor parte de turistas nacionales que visita la región no conoce el distrito de Levanto.

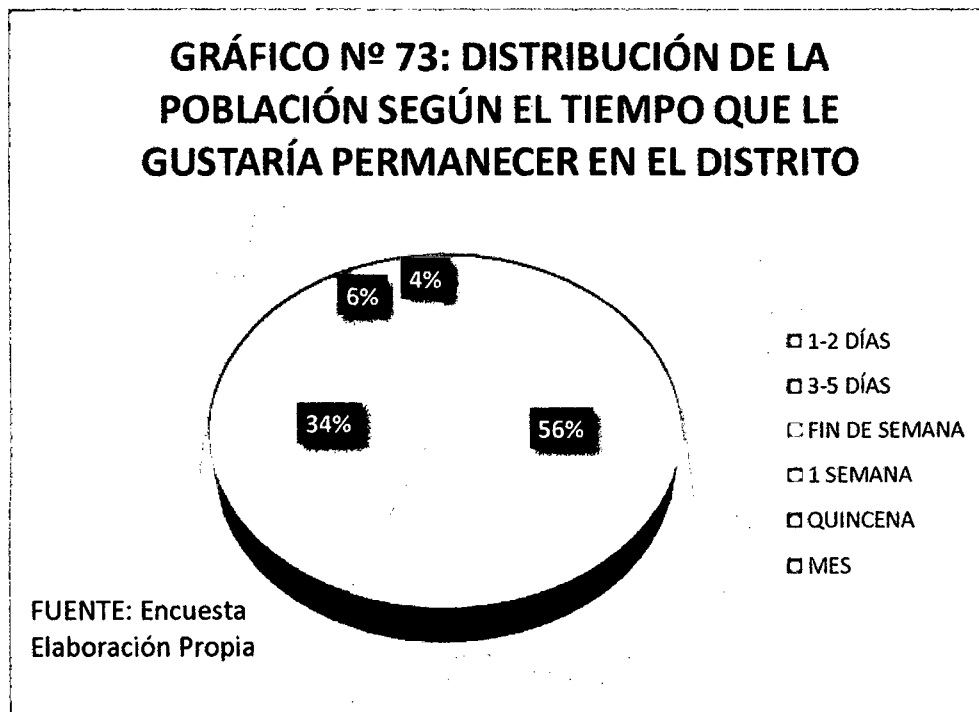
GRÁFICO Nº 72: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU DESEO DE CONOCER EL DISTRITO



Según el GRÁFICO Nº 72; donde se muestra la distribución de la población según su deseo de conocer el distrito, el 98% manifestó que si y un 2% que no.

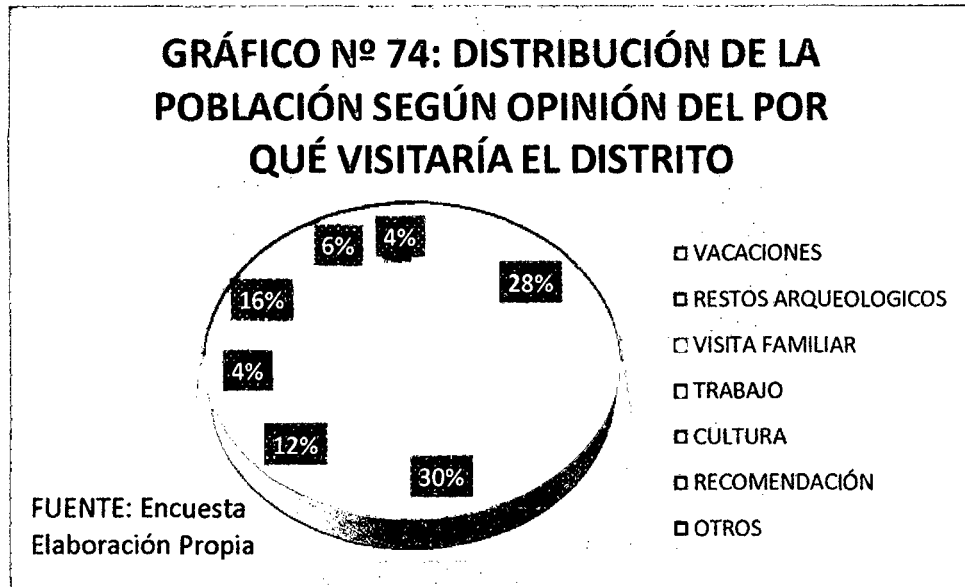
Esto significa que casi la totalidad de los turistas nacionales muestran su deseo por conocer el distrito.

GRÁFICO Nº 73: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL TIEMPO QUE LE GUSTARÍA PERMANECER EN EL DISTRITO



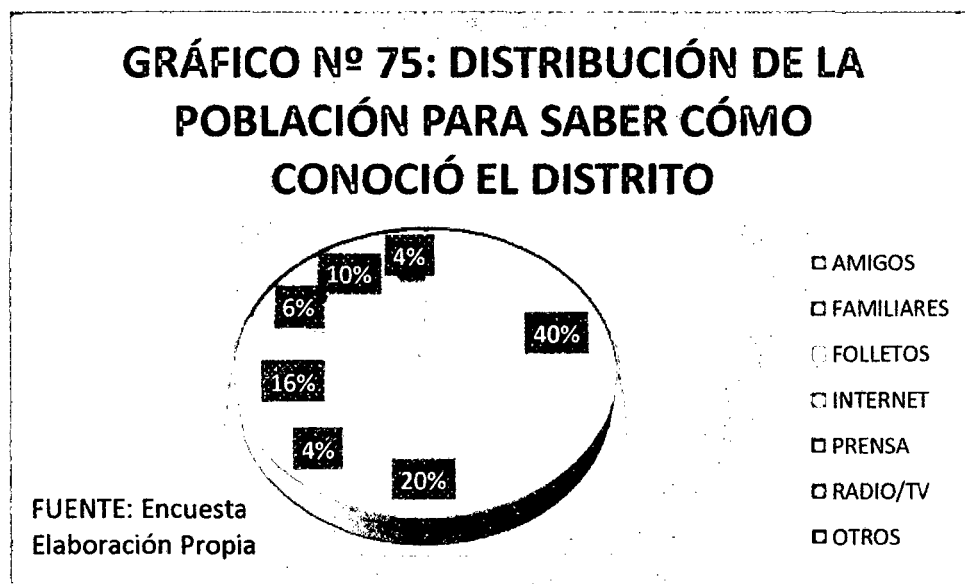
Según el GRÁFICO Nº 73; en el que se muestra la distribución de la población según el tiempo que le gustaría permanecer en el distrito, el 56% manifestó que se quedaría entre 1 – 2 días, el 34% entre 3 – 5 días, el 6% un fin de semana y un 4% una semana.

La mayor parte de turistas nacionales muestra su disposición de permanecer entre un día a dos para visitar el distrito y en un menor porcentaje una semana.



Según el GRÁFICO Nº 74; donde se muestra la distribución de la población según su opinión del porque visitaría el distrito, el 30% lo realizaría por los restos arqueológicos que tiene, el 28% por vacaciones, el 16% por su cultura, el 12% por visita familiar, el 6% por recomendación y un 4% por trabajo y otras actividades.

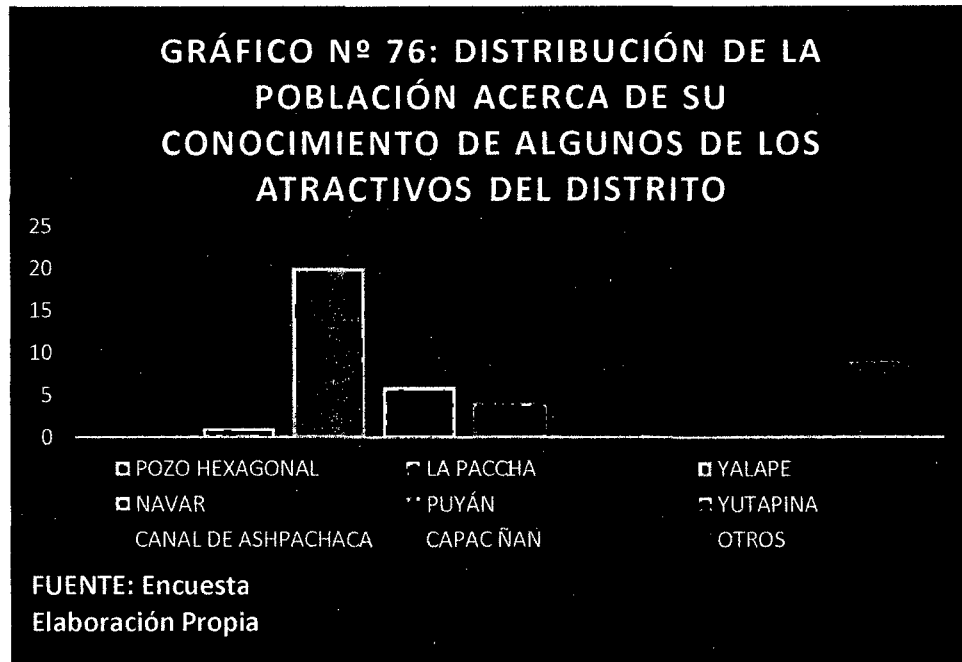
Del gráfico se desprende que la mayor parte de los turistas nacionales visitaría el distrito por los restos arqueológicos que posee el distrito.



Según el GRÁFICO Nº 75; en el que se muestra la distribución de la población para saber cómo conoció el distrito, el 40% por amigos, el 20% por familiares, el 16% por internet,

el 10% por radio y televisión, el 6% por la prensa y un 4% mediante folletos y otros medios.

Del gráfico podemos deducir que la mayoría de los turistas nacionales conoció el distrito mediante información que les brindó sus amigos.



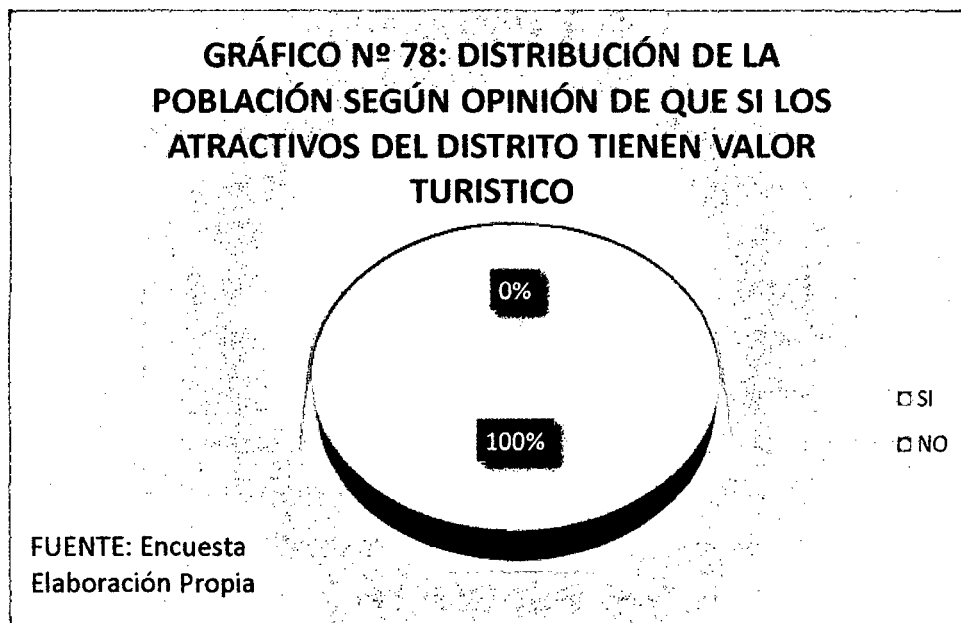
Según el GRÁFICO N° 76; donde se muestra la distribución de la población acerca de su conocimiento de algunos de los atractivos del distrito, el 20% Yálape, el 10% Capac Ñan, el 9% conoce otros atractivos, el 6% Navar, el 4% Puyán y el 1% la Paccha.

La mayor parte de los turistas nacionales conoce Yálape.



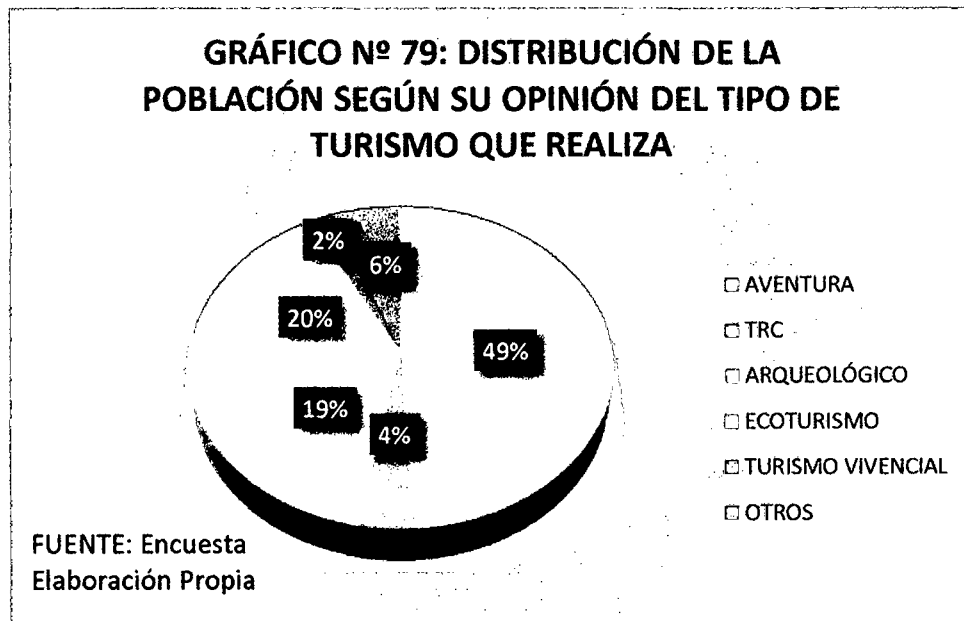
Según el GRÁFICO N° 77; en el que se muestra la distribución de la población según opinión de las actividades que les gustaría realizar en su visita al distrito, el 31% Trekking, el 25% ecoturismo, el 20% Turismo Rural Comunitario, el 15% arqueología y un 13% otras actividades.

Del gráfico se deduce que la mayor parte de turistas nacionales les gustaría realizar el Trekking por los principales atractivos turísticos del distrito.



Según el GRÁFICO N° 78; donde se muestra la distribución de la población según opinión de que si los atractivos del distrito tienen valor turístico, el 100% manifiesta que sí.

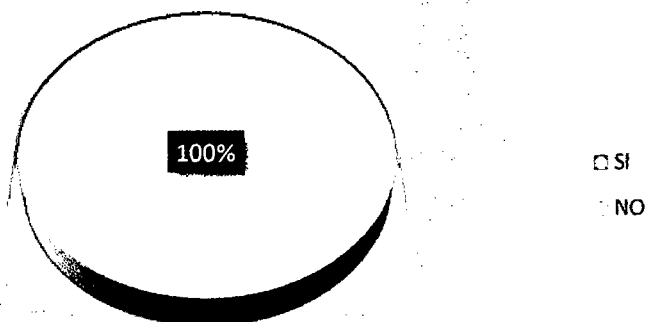
La totalidad de los turistas nacionales manifiesta que los recursos que posee el distrito de Levanto ayudaría a diversificar la oferta turística de la región y por ende mayor estadia de los turistas, generaría mayores ingresos y bienestar social.



Según el GRÁFICO N° 79; en el que se muestra la distribución de la población según su opinión del tipo de turismo que realiza, el 49% realiza el turismo de aventura, el 20% realiza el ecoturismo, el 19% realiza el turismo arqueológico, el 6% realiza otras actividades, el 4% Turismo Rural Comunitario y un 2% el turismo vivencial.

Del gráfico se puede deducir que la mayor parte de los turistas nacionales realiza el turismo de aventura.

GRÁFICO N° 80: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER SU OPINIÓN SI REALIZARÍA EL TREKKING POR LOS ATRACTIVOS DEL DISTRITO

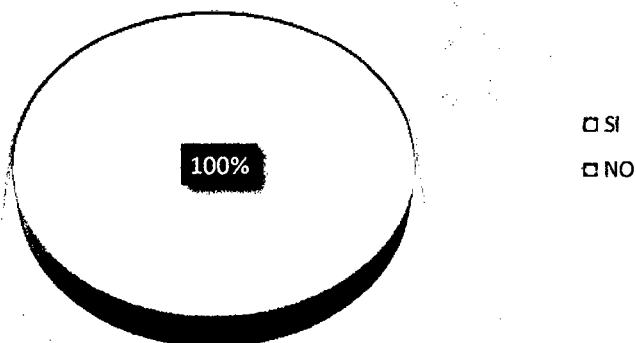


FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

Según el GRÁFICO N° 80; en el que se muestra la distribución de la población para conocer su opinión si realizaría el Trekking por los atractivos turísticos del distrito, el 100% manifestó que si lo haría.

Del gráfico se puede deducir que los turistas nacionales que visitan el destino Amazonas estarían dispuestos a realizar el Trekking por los atractivos turísticos del distrito de Levanto en el caso de visitarlo.

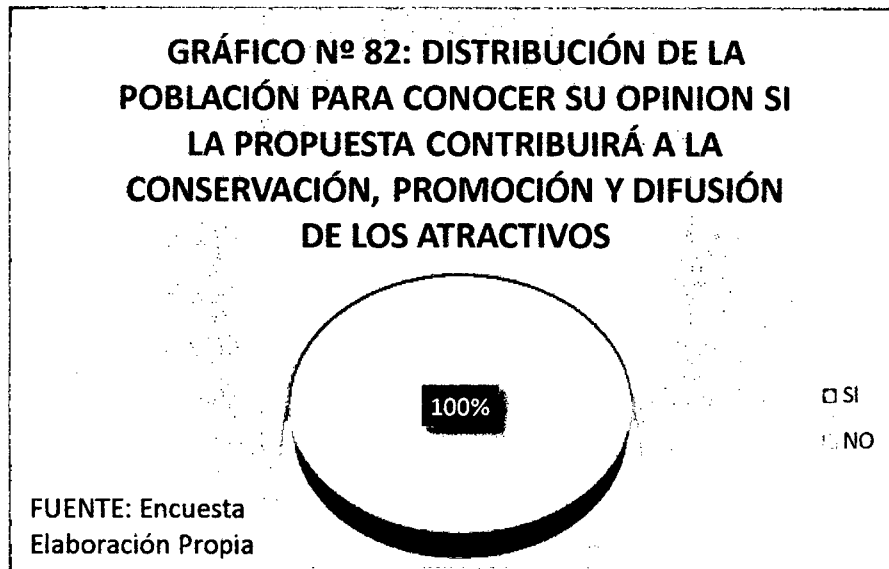
GRÁFICO N° 81: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER SU DISPOSICIÓN DE REALIZAR LA ECO - ARQUEOLOGÍA COMO NUEVA ALTERNATIVA DE TURISMO



FUENTE: Encuesta
Elaboración Propia

Según el GRÁFICO N° 81; en el que se muestra la distribución de la población para conocer su disposición de realizar la eco – arqueología como nueva alternativa de turismo, el 100% manifestó que sí.

Del gráfico se puede deducir que la totalidad de turistas nacionales tiene la predisposición de realizar esta actividad, porque lo consideran que es una actividad sostenible y responsable que ayudaría a conservar y proteger los recursos turísticos que posee el distrito.



Según el GRÁFICO N° 82; que muestra la distribución de la población para conocer su opinión si la propuesta contribuirá a la conservación, promoción y difusión de los atractivos turísticos, el 100% manifestó que sí.

Esto indica que los turistas nacionales consideran que la propuesta es una alternativa que contribuirá al cuidado y preservación de los recursos que posee el distrito.

Del total de encuestados podemos concluir que los turistas nacionales tienen interés por participar en la nueva propuesta planteada, así como de visitar el distrito para conocer lo que posee y, de promocionar la nueva ruta turística planteada que permita desarrollar el turismo en el distrito y diversificar la oferta turística de la región.

V. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

5.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El distrito de Levanto posee una gran riqueza tanto natural como cultural, por estas razones se consideró que sería una oportunidad para conocer el encanto que tiene esta parte de nuestra región ya que hasta la actualidad aún no está promocionada.

Otro de los motivos por la cual se escogió realizar esta ruta turística es para diversificar la oferta turística de la región considerando que Amazonas no solo se caracteriza por su icono representativo, sino que existen atractivos que despiertan gran expectativa por parte de los visitantes y que hasta la fecha aún se desconoce debido a la poca información, promoción y difusión de los atractivos que posee esta parte de la región.

Por tal motivo, creemos que sería una más de las razones por que visitar Amazonas y hacer de ella un destino turístico competitivo en el norte del país.

5.2. NOMBRE DE LA RUTA

“POR LOS CAMINOS PERDIDOS DE LOS SACHAPUYOS”

Es una ruta que va a permitir disfrutar de la belleza natural y cultural que posee la comunidad de Levanto y sus anexos; se considera que la propuesta planteada es una alternativa para diversificar la oferta turística de la región, buscando contribuir al desarrollo del turismo en el destino Amazonas.

Por esta razón, los atractivos que se considera en la ruta recogen parte del legado de la Cultura Chachapoya que se desarrolló en esta parte del país y se quiere mostrar sus obras, hoy convertidas en recursos turísticos que hasta la fecha no son conocidos y que a consideración, serían una fuente de desarrollo para la comunidad, facilitaría generación de empleo, promovería una mayor conciencia turística en la población para cuidar, conservar, preservar los recursos turísticos que poseen, y como consecuencia mejoraría la calidad de vida de la población fomentando la inclusión social.

Para tal fin, los recursos turísticos que se consideran en esta ruta son: el sitio arqueológico de Molinohuayco o el Pozo Hexagonal, la Paccha, Yálape, Navar, San Pedro de Washpa, Yutapina, Puyán, el Despoblado y el Canal de Allpachaca situados en el distrito de Levanto.

La elección de estos atractivos se ha hecho con la finalidad de promover a que se conozcan otros atractivos turísticos que posee el distrito, puesto que se considera que algunos de ellos tienen particularidades únicas dentro de la gran cantidad de atractivos que posee la región.

5.3. ÁREA DE LA RUTA

Está comprendida en el Distrito de Levanto y su anexo de Cachuc. Además de algunos lugares (denominaciones que los pobladores han dado a algunas parcelas) que son conocidos por los moradores de la comunidad como San Pedro (lugar donde se encuentra el sitio arqueológico de San Pedro de Washpa), Yutapina (lugar donde se encuentra el sitio arqueológico Yutapina) Lanche y Paulapampa parcelas por los cuales se pasa para visitar los sitios arqueológicos de: El Despoblado y Canal de Allpachaca.

5.4. TEMÁTICA

La ruta planteada desarrolla una temática ECO – ARQUEOLÓGICA, porque pretende armonizar patrones naturales y culturales que ayuden a un manejo sostenible de los recursos que posee el distrito. Así como, a generar conciencia turística e identidad cultural en los pobladores para preservar, conservar, promocionar y difundir los patrones y recursos culturales que poseen.

5.5. CARACTERÍSTICAS DEL SEGMENTO DE MERCADO

DEMANDA

- Está dirigido a turistas nacionales y extranjeros menores de 45 años.
- Estudiantes (universitarios, colegiales)
- Turistas que disfrutan de la observación de flora, fauna y paisajes.
- Excursionistas que disfrutan de la visita a sitios arqueológicos.
- Dedicada al turismo de aventura.
- Personas que disfrutan de la toma de fotografía y filmaciones a la naturaleza y a restos arqueológicos.
- Consagrado a aquellos que se dedican a realizar investigaciones científicas en flora, fauna y lugares históricos.
- Personas que les gusta realizar la actividad turística del Trekking.
- A turistas que buscan los servicios básicos para realizar su visita.
- A conocer nuevos patrones culturales de la población.

- A turistas capaces de adaptarse a los servicios de alimentación que se ofrecen en la comunidad o ruta visitada

OFERTA

- Turismo de naturaleza: Trekking, cabalgata, observación de flora, fauna y paisaje.
- Turismo cultural: a conocer patrones culturales de una determinada civilización en la historia.
- Turismo arqueológico: Visita a los restos arqueológicos.
- Al ecoturismo: aquellos que se dedican a la conservación del entorno natural y a la gestión sostenible de los recursos.
- A personas que consagran su vida a la observación de la naturaleza, en busca de una visión general del paisaje y la biodiversidad de lugares turísticos.
- A especialistas con interés científico, que gustan del estudio de la flora, fauna y paisajes.
- Al turismo rural. Involucramiento del visitante con la comunidad en actividades cotidianas.
- A los habitantes de las ciudades que buscan alejarse de la rutina y el bullicio de las mismas, a través de unas vacaciones en el campo, en contacto con los habitantes de la localidad, la naturaleza y la cultura.
- Servicios relacionados al turismo vivencial, no convencional promoviendo lo que produce la comunidad.
- Alquiler de acémilas y guiado por comuneros de la localidad.

5.6.ACTIVIDADES TURISTICAS A REALIZAR EN LA RUTA

- Trekking. A cada uno de los recursos turísticos planteados en la ruta.
- Toma de fotografías y filmaciones.
- Camping. En el recurso turístico Canal de Allpachaca.
- Observación de flora y fauna. Durante el recorrido se podrá disfrutar de la presencia de animales como: conejos, pavas de monte, tucanes, loros entre otros, así como el colibrí cola espátula. Además, de mucha vegetación y orquídeas propias de cada lugar.
- Observación de sitios arqueológicos.
- Deporte de aventura. Practica del montañismo.

- Turismo rural comunitario. Convivencia con las actividades cotidianas que realizan los comuneros.
- Turismo de naturaleza. Para aquellos que buscan relacionarse con el entorno natural.
- Estudios de interés científico.
- Cabalgatas. Uso de acémilas para el desplazamiento hacia los atractivos turísticos propuestos en la ruta.
- Turismo cultural. Involucramiento del visitante con la comunidad en actividades cotidianas.
- Ecoturismo, entre otros.

5.7. FUNCIONES QUE VA HA DESARROLLAR LA RUTA TURISTICA

Educativo: Ayudará a crear conciencia del valor que tiene cada recurso para protegerlo, cuidarlo y darle un uso adecuado y sostenible.

Recreativo: Se realizarán actividades como: trekking, camping, observación de flora y fauna, toma de fotografías y filmaciones, esto ayudaran a una sana diversión.

Cultural: Permitirá tener mayor conocimiento de las costumbres y tradiciones.

Investigación: Nos permitirá conocer al detalle cada uno de los recursos.

Natural: Nos ayudará a crear conciencia del gran valor que posee el cuidado del medio ambiente.

Promocional: Permitirá a que se conozcan los recursos turísticos que posee el distrito e incrementará la demanda turística.

Revalorativa. Ayudará a crear conciencia turística y a fortalecer la identidad cultural de la comunidad.

5.8. DESCRIPCIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA RUTA

Atractivos ejes de la ruta

a) Sitio arqueológico Pozo Hexagonal o Molinohuayco

Se ubica al oeste de Levanto junto a la quebrada del mismo nombre a 2222 m.s.n.m. a 30 minutos del distrito. Molinohuayco se trata de una obra hidráulica de la colonia construida en el S. XVII o S. XVIII. La planta está hecha de piedras calizas labradas, unidas con argamasa de cal. Las aguas provenientes de una caída natural de 20 metros de alto aproximadamente que entraban en un canal de 25 metros de largo que corre por encima de un muro de contención de 8 metros de alto. Después de haber recorrido el largo del canal, las aguas caían en un pozo hexagonal de aproximadamente 7 metros de

profundidad en el fondo del pozo existe un desagüe por donde salían las aguas. A pesar del nombre Molinohuayco, nada indica que esta obra servía de molino. Por su parte la tradición oral del distrito manifiestan que pudo ser un lavadero de oro, pero no se especifica de donde procedía el mineral y a donde era distribuido.

Su importancia radica en su forma de construcción y por ser único en toda la región.

b) Sitio arqueológico Yálape

Se ubica en el distrito de Levanto a 2900 m.s.n.m. en el Km. 17 de la carretera Chachapoyas – Levanto. Yálape con aproximadamente cinco hectáreas fue uno de los principales poblados del curacazgo Llauanto o Levanto de la cultura Chachapoya que floreció durante el intermedio tardío entre los 1100 y 1470 de nuestra era.

El ecosistema de esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario, poblado de bromelias, orquídeas, musgo y líquenes, además de plantas menores que cubren por completo el sitio. El asentamiento prehispánico, se caracteriza por la presencia de estructuras de planta circular construidas sobre terrazas y plataformas de diferentes alturas, alberga aproximadamente 300 estructuras circulares.

Las construcciones presentan dimensiones entre 7 y 8 m de diámetro por 2 a 3 m de alto, los muros exteriores son cuneiforme, alcanzando en algunos casos los 10 metros de largo. Algunos muros exteriores muestran frisos en forma de zigzag y rombo (bicocéntrico y tricocéntrico) y otros rombos como si estuvieran en formación, también tiene cornisas o aleros y sistemas de drenaje; además dentro de las edificaciones encontramos batanes, morteros, banquetas, etc. El material utilizado fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro.

Fue declarado patrimonio cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/ INC – 2003 de fecha 02 de abril del 2003.

c) Sitio arqueológico Yutapina

Ubicado a 2890 m.s.n.m. Yutapina se asume que fue una llajta Chachapoya cuyos restos cubren una larga extensión de colina, tiene un área aproximada de 10 hectáreas y alberga aproximadamente 400 estructuras circulares, con dimensiones entre 7 y 8 m. de diámetro por 4 a 5m.de alto. Los basamentos exteriores son cuneiformes.

Entre los muros cuneiformes o basamentos de las construcciones se aprecia escalinatas estrechas con peldaños de espacios pequeños para pasar de una edificación a otra. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje. Muestra grandes murallas en el que se asume que se construyeron con fines de protección, así mismo existe la presencia de andenes en estado de deterioro los cuales son usados por los comuneros para sus cultivos y pastos. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).

d) Sitio arqueológico Puyán

Se ubica en el distrito de Levanto a 2820 m.s.n.m. Puyán fue una pequeña llajta Chachapoya cuyos restos cubren una colina, tiene un área aproximada de cuatro hectáreas y alberga aproximadamente 100 estructuras circulares, con dimensiones entre 7 y 8 m. de diámetro por 2 a 3m., de alto. Los basamentos exteriores son cuneiformes, alcanzando entre 10 y 50 metros de largo. Entre los muros cuneiformes o basamentos de las construcciones se aprecia escalinatas estrechas con peldaños de espacios pequeños. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje. El sitio arqueológico de Puyán ha quedado dividido en dos por la carretera que se dirige al anexo de Cachuc, donde las estructuras han quedado a la margen de la carretera y en medio de áreas de cultivo. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).

Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril del 2003.

e) Sitio arqueológico Navar

Se ubica en el Distrito de Levanto a 2900 m.s.n.m. en el Km 17 de la carretera Chachapoyas – Levanto. Tiene una extensión aproximada de cinco hectáreas y fue uno de los principales poblados del curacazgo Llauanto o Levanto de la cultura Chachapoya que floreció durante el intermedio tardío entre los 1100 y 1470 de nuestra era.

El ecosistema de esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario poblado por bromelias, orquídeas, musgo y líquenes; además de plantas menores que cubren por completo el sitio. El asentamiento prehispánico, se caracteriza por la presencia de estructuras de planta circular construidas sobre terrazas y plataformas de diferentes alturas, alberga aproximadamente 300 estructuras circulares.

Las casas presentan dimensiones entre 7 y 8 m de diámetro por 3 a 4 metros de alto, algunas casas alcanzan los 10 metros de largo. Hay la presencia de un rombo, cornisas o aleros y sistemas de drenaje; además dentro de las edificaciones encontramos batanes, morteros y pedazos de cerámica. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro.

Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril del 2003.

f) Canal prehispánico Allpachaca

Majestuosa obra de ingeniería que se ubica al noreste del distrito de Levanto, con una longitud de 20 km., de largo por 45 cm., de ancho y profundidad. Desde su toma en la quebrada de Allpachaca en las faldas del cerro Puma Urco, en el sector Tilacancha. El agua se distribuye por una estructura cortada y labrada en la roca del mismo cerro, luego en el trayecto va cambiando y se vuelve en una estructura de piedra caliza pulida o tallada firmemente unida argamasa de barro (arcilla, arena y cal).

El canal pasa por los siguientes sitios arqueológicos: despoblado, San Pedro de Washpa y Yálape. Según fuentes documentales del S XVI el canal terminaba en Condechaca. Casi la totalidad del canal es encausado por piedras y parcialmente está tapado por piedras chatas.

Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril del 2003.

Atractivos secundarios de la ruta

a) Sitio arqueológico La Paccha

Se encuentra ubicado a 2400 m.s.n.m. El sitio arqueológico se encuentra ubicado en el mismo pueblo de Levanto a 5 minutos de la Plaza de Armas del distrito. El lugar antiguamente fue utilizado para abastecer de agua a la población y para el lavado de ropa posteriormente.

Según la leyenda se cuenta que es una vertiente de agua que brota de la plaza de Armas del distrito bajo el cual existe una laguna negra. Tiene 3 pozos de agua y a su alrededor está cubierto por escalinatas talladas. Actualmente está cubierto de hierba y es utilizado por algunos pobladores como abrevadero para animales.

b) Sitio arqueológico San Pedro de Washpa

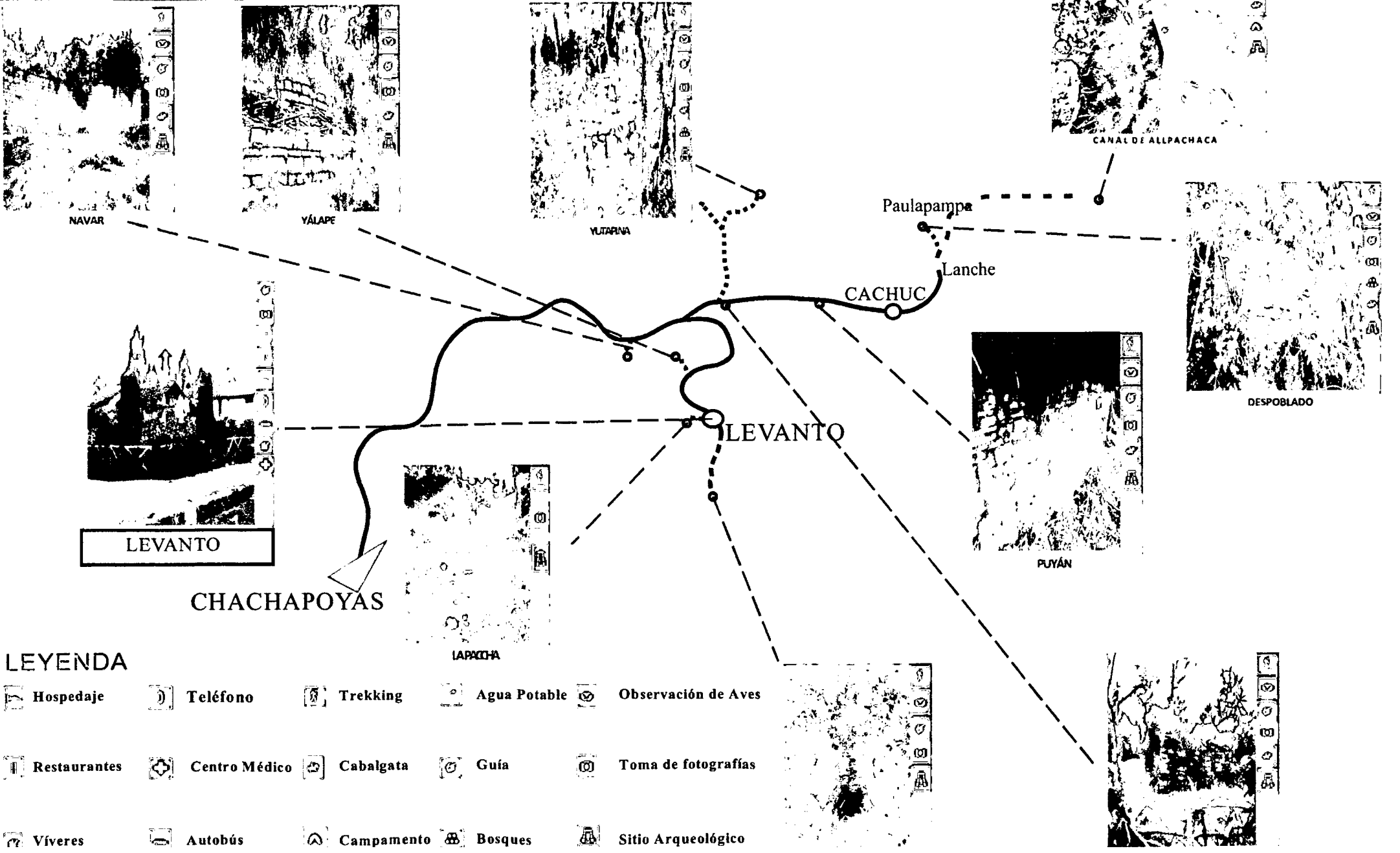
Ubicado a 2888 m.s.n.m. donde el ecosistema se caracteriza por la presencia de un bosque pre montano espinoso y de matorral, con notoria presencia de líquenes y musgo. El asentamiento prehispánico perteneció a la cultura Chachapoya que floreció durante el Intermedio Tardío entre los años 1100 – 1470 d.C.

Abarca una extensión de 0.5 hectáreas, en la cual se halla una estructura de planta rectangular con medidas aproximadas: 20 metros de largo y 2 metros de altura, con vanos de acceso de 1 metros de ancho; en cuyo interior lleva una hornacina. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza canteada unida con argamasa de barro.

5.9. RUTA TURISTICA

RUTA TURÍSTICA DISTRITO DE LEVANTO

CULTURA	Viaje en taxi	Atractivo
AVENTURA	Carretera afirmada	Anexo
	Camino	



LEYENDA

- | | | | | |
|--------------|---------------|------------|--------------|---------------------|
| Hospedaje | Teléfono | Trekking | Agua Potable | Observación de Aves |
| Restaurantes | Centro Médico | Cabalgata | Guía | Toma de fotografías |
| Víveres | Autobús | Campamento | Bosques | Sitio Arqueológico |

5.10. SERVICIOS EN LA RUTA TURISTICA

DENTRO DEL DISTRITO

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	
RESTAURANT LAS MUSHAS	Jr. Santo Domingo cuadra 1.
RESTAURANT JUGUERÍA SHEILY	Esquina del Jirón Alonso de Alvarado y Santo Domingo
SERVICIO DE HOSPEDAJE	
HOSPEDAJE LOS TAMBOS	Jr. Ayacucho cuadra 4
SERVICIOS GENERALES	
BAR BODEGA MECHITA	Jr. Amazonas cuadra 2
BODEGA VALDIVIA	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 4
BODEGA CARIÑITO	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 4
BAR BODEGA LAURITA	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 2
NEGOCIOS MENDOZA	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 2
NEGOCIOS CHAVEZ	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 3
DULCERÍA EMANUEL	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 4
DULCERÍA CRUZ	Jr. Alonso de Alvarado cuadra 3
CANTINA "SUMAK ÑUSTA"	Jr. Amazonas cuadra 2
SERVICIO DE TRANSPORTE	
MOVILIDAD PROPIA	

FUERA DEL DISTRITO

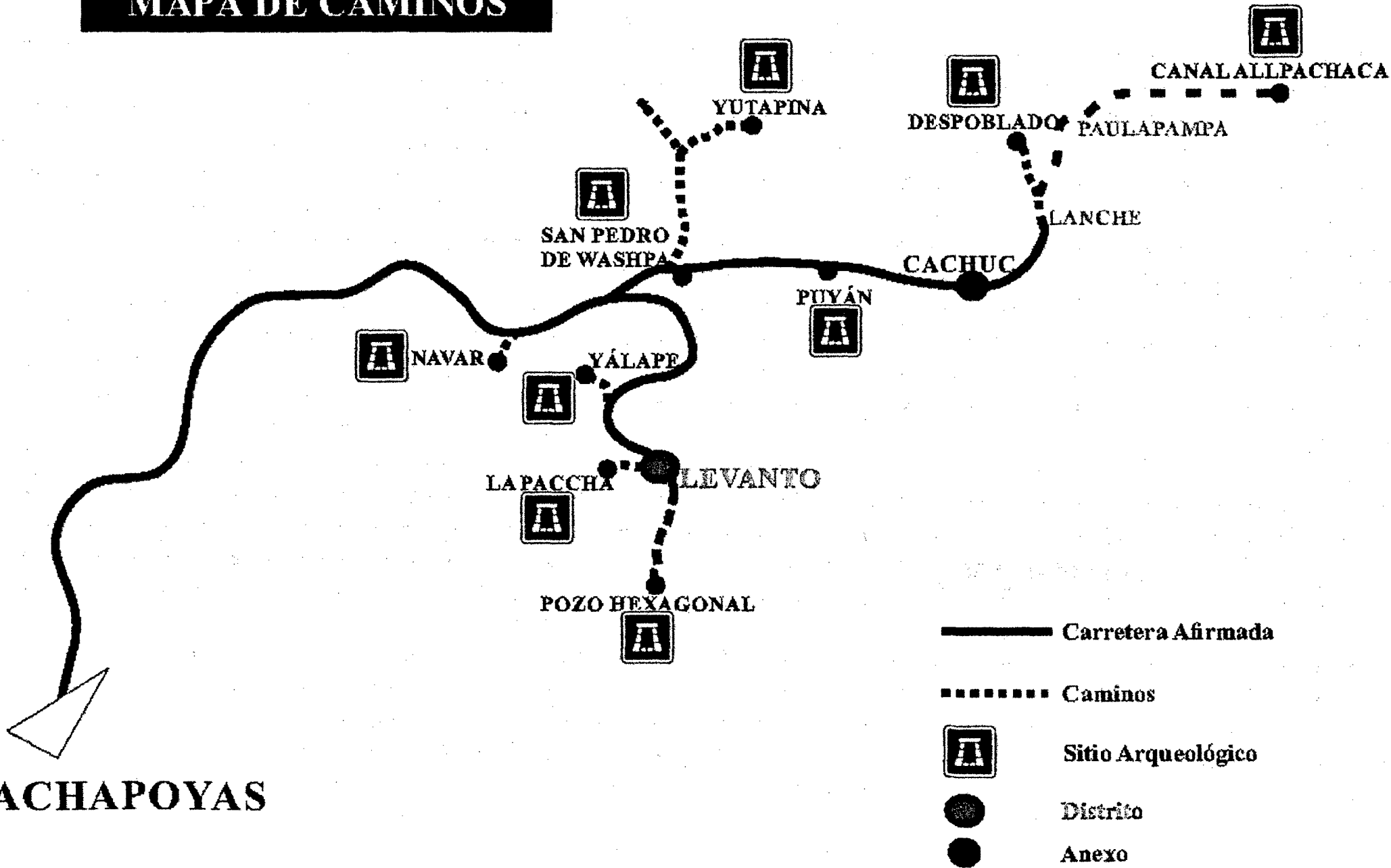
Alquiler de acémilas para el traslado de visitantes a los recursos turísticos.

Servicio de guiado u orientación para visitar los atractivos.

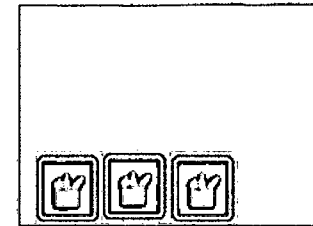
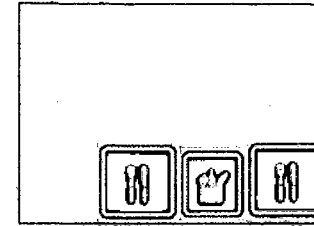
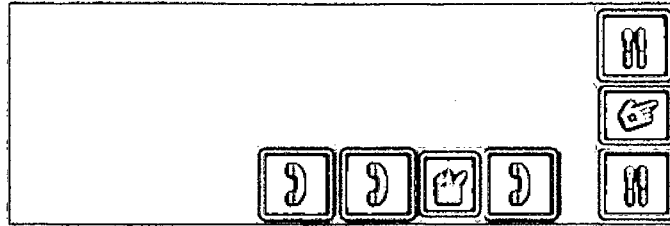
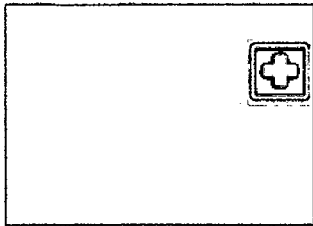
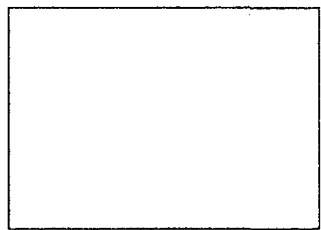
5.11. MAPA DE CAMINOS DE LA RUTA TURÍSTICA

RUTA TURISTICA DISTRITO DE LEVANTO

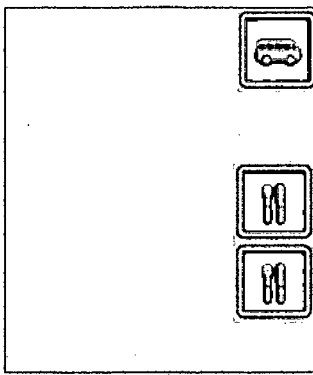
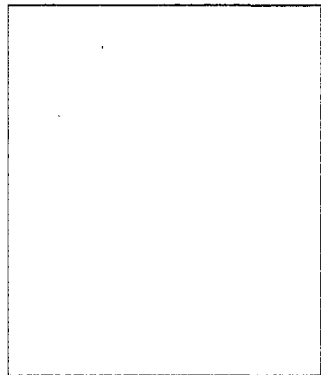
MAPA DE CAMINOS



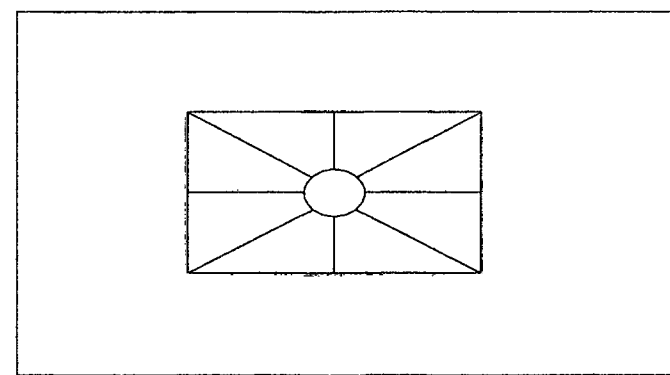
CROQUIS DE SERVICIOS DEL DISTRITO DE LEVANTO



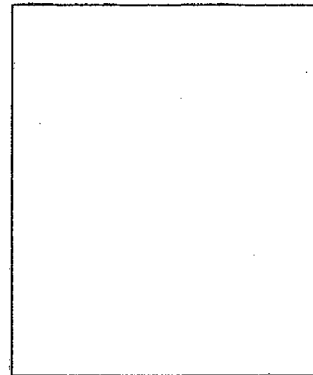
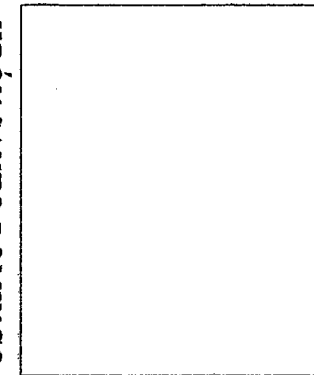
JIRÓN ALONSO DE ALVARADO



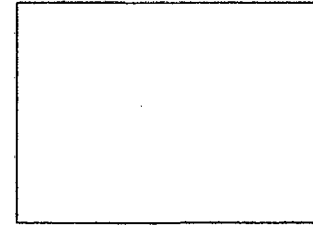
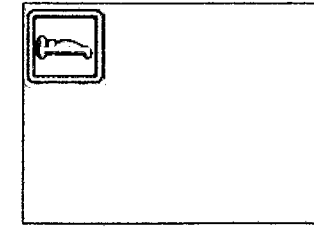
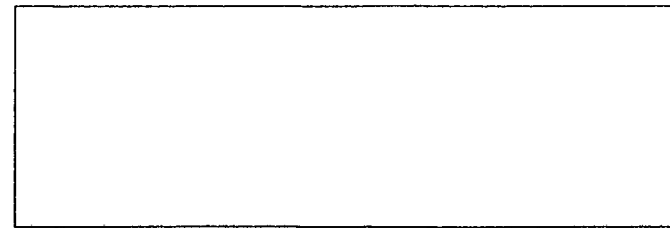
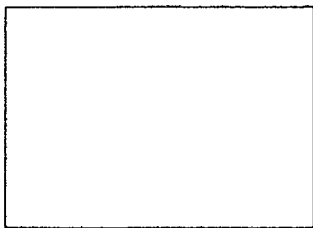
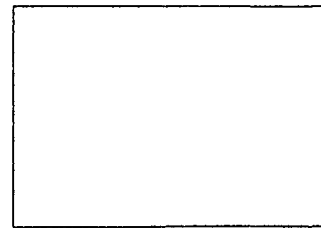
JIRÓN AMAZONAS



JIRÓN SANTO DOMINGO



JIRÓN AYACUCHO



LEYENDA

 ATENCION MÉDICA

 HOSPEDAJE

 TELEFONO

 AUTOBUS

 GUÍA

 VÍVERES

5.13. PROPUESTA DE ITINERARIO

DIA 01 VISITA AL DISTRITO DE LEVANTO

7.00 AM	Desayuno (Ciudad de Chachapoyas)
8.00 AM	Salida de Chachapoyas al distrito de Levanto.
8.40 AM	Llegada y visita de la Plaza de Armas del Distrito.
9.00 AM	Salida a visitar el Sitio Arqueológico Pozo Hexagonal.
9.40 AM	Visita y recorrido en el Sitio Arqueológico Pozo Hexagonal. (Toma de fotografías, vista de aves, cataratas, orquídeas y paisajes.)
11.30 AM	Regreso a la capital del Distrito.
12.30 PM	Almuerzo.
1.30 PM	Salida al Sitio Arqueológico Yálape.
1.50 PM	Visita y recorrido en el Sitio Arqueológico Yálape. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes)
3.30 PM	Regreso a la Capital del Distrito
4.00 PM	Visita al Sitio Arqueológico la Paccha.
6.00 PM	Visita en la Capital del Distrito
8.00 PM	Cena y pernoctación.

DIA 02 VISITA EN EL DISTRITO DE LEVANTO

7.00 AM	Desayuno
8.00 AM	Salida a visitar el Sitio Arqueológico Canal de Allpachaca.
11.30 AM	Visita y recorrido en el Sitio Arqueológico Canal de Allpachaca. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
12.30 PM	Almuerzo.
1.30 PM	Salida y visita al Sitio Arqueológico El Despoblado. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
3.30 PM	Regreso a la capital del Distrito.
6:00 PM	Llegada a la capital del Distrito.
8.00 PM	Cena y pernoctación.

DIA 03 VISITA EN EL DISTRITO DE LEVANTO

7.00 AM	Desayuno
8.00 AM	Salida al Sitio Arqueológico Puyán.
9.40 AM	Visita y recorrido en el Sitio Arqueológico Puyán. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
11.00 AM	Salida al Sitio Arqueológico Yutapina.
11.20 AM	Visita y recorrido en el Sitio Arqueológico Yutapina. . (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
12.30 PM	Almuerzo.
1.30 PM	Salida al Sitio Arqueológico San Pedro de Washpa.
1.50 PM	Visita al Sitio Arqueológico San Pedro de Washpa. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
2.20 PM	Salida al Sitio Arqueológico Navar.
2.30 PM	Visita al Sitio Arqueológico Navar. (Toma de fotografías, vista de aves, orquídeas y paisajes.)
4.00 PM	Retorno a la capital del Distrito.
4.30 PM	Retorno a la Ciudad de Chachapoyas.
5.10 PM	Llegada a la Ciudad de Chachapoyas y despedida.

5.14. RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LOS ATRACTIVOS EN LA RUTA

Los atractivos planteados en la ruta son de carácter natural y cultural por lo que se considera que tienen un gran valor turístico y para lo cual debemos conservarlos haciendo uso de las siguientes recomendaciones:

- No arrojar residuos sólidos durante el recorrido a los atractivos planteados en la ruta.
- La toma de fotografías, se debe realizar en lugares autorizados y en lo posible, no emplear el flash.
- La capacidad de carga de los atractivos deben ser de 10 y 15 personas para no dañar el recurso.
- Si va a tomar fotografías a personas realizando actividades cotidianas, debe pedir permiso antes de realizar la toma.
- El trato a los pobladores de cada lugar, en especial de las comunidades, debe ser de manera, cortés y amable.
- El tiempo que se debe disponer para realizar el recorrido a todos los atractivos es de tres días empleando entre media hora, una hora o más una vez llegado al atractivo.
- Para visitar estos atractivos se debe tener en cuenta la estacionalidad, y dependiendo de ello se debe proveer implementos para la lluvia.
- Si se va realizar actividades como la observación de aves no se debe alterar su hábitat.
- Las visitas turísticas deben estar conducidas por un guía local, puesto que conoce el recorrido, la estacionalidad y tiempos estimados entre un atractivo y otro.
- No extraer las orquídeas que se encuentran dentro y fuera del recorrido.

VI. DISCUSIÓN

El multifraccionamiento de la tipología turística ha permitido que el cliente (turista) cada vez sea más exigente, específico y especializado, que busca, planifica y organiza sus viajes a destinos que cubren con sus expectativas particulares. Este dinamismo de la demanda del mercado turístico está produciendo cambios radicales en la estructuración de la oferta, los destinos cada vez buscan ser competitivos y para ello, sus acciones de reingeniería van desde diseños de nuevos productos con temáticas innovadoras y acorde a los insumos con los que cuenta.

Dentro de estos productos de carácter macro se encuentran las Rutas Turísticas que son materia de investigación científica – técnica para ser convertidos en proyectos que contribuyan al desarrollo social, partiendo que su concepción es netamente promocional.

García en su artículo científico denominado LOS PARQUES ECOARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA MAYA plantea como objetivo la preservación del patrimonio en coordinación con otros agentes, como promotores inmobiliarios, empresas turísticas y los intereses económicos nacionales e internacionales, bajo un enfoque de las buenas relaciones interinstitucionales.

La tesis de RUTA ECO – ARQUEOLÓGICA que se presenta en este informe tiene como objetivo plantear una propuesta que diversifique la actividad turística y para ello, se debe entender que es necesario que en su uso turístico se propicie la preservación del patrimonio, natural y cultural, ya que éste está basado en el uso racional de sitios arqueológicos y su entorno paisajístico, quedando tácito el objetivo propuesto por García.

También se debe hacer mención que una ruta turística tiene carácter promocional pero que en ésta se debe incluir, tanto para su concepción y ejecución, la participación activa de agentes como autoridades, prestadoras de servicios y la población coincidiendo en lo propuesto con el artículo de parques eco-arqueológico en el área maya.

García considera que los recursos económicos deben ser destinados a la difusión de la infraestructura, es decir a espacios como equipamiento social (señalización, planos, etc.); en la presente tesis existe una convergencia de los actores analizados, en donde se concluye que las autoridades deben plantear y ejecutar proyectos ligados a la puesta en valor, mejoramiento de la infraestructura y concientización de la población maximizando los recursos económicos.

La problemática encontrada en la Ruta Maya tiene su mayor cuello de botella en la proliferación de espacios recreativos junto al entorno natural y vestigios arqueológicos. La Ruta Eco – Arqueológica que se propone en el Distrito de Levanto busca mitigar estos impactos, pero sin perjudicar a la población dándoles una seguridad social, ecológica, económica y cultural.

El caso Perú presentado por Martínez Chuquizana, intitulada CIRCUITO ECOCULTURAL POR LAS RUTAS DE CHIVATEROS – CHUQUITANTA – OQUENDO; se debe entender que esta ruta ya existe y que sobre ella el autor plantea un circuito turístico eco cultural; en el caso del área de estudio de Levanto se está proponiendo la ruta turística en su fase inicial proyectándose en función a recursos turísticos del tipo arqueológico, entorno natural y con la intención de plantear una propuesta en donde se muestre datos y recursos poco difundidos hasta hoy.

Ambas tesis justifican su investigación en acciones de recuperación y revaloración de identidad del legado cultural y coinciden en que como base las autoridades juegan el rol fundamental en el éxito sostenible de la propuesta.

Las tesis se plantearon como alternativa para el desarrollo sostenible de ambas áreas de estudio, buscando principalmente el beneficio de sus poblaciones y que con su ejecución los impactos negativos existentes tanto en lo ecológico, económico y social, puedan convertirse en impactos positivos.

El Circuito Turístico Nor Oriental del Perú (CTN), es un macro circuito que involucra regiones con potencial turístico de esta parte del país, por ello la intención de la propuesta de Ruta Eco – Arqueológica en Levanto es que sus estándares de interés y competitividad le permitan incluirse y certificar con el CTN.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La ubicación de los patrones naturales y culturales dentro del área de estudio en el distrito son estratégicos para la implementación de la nueva ruta alternativa de trekking, eco – arqueológica. Por ello se manifiesta que:

El distrito de Levanto cuenta con una diversidad de recursos y/o atractivos turísticos dentro de los que para la presente tesis se ha considerado 9 recursos dentro de la categoría manifestaciones culturales y su entorno paisajístico natural, siendo estos los siguientes: Pozo Hexagonal o Molinohuayco, La Paccha, Yálape, Navar, Puyán, San Pedro de Washpa, Yutapina, El Despoblado y el Canal de Ashpachaca.

Los recursos turísticos inventariados se encuentran en estado de conservación regular y requieren de un proceso de puesta en valor planificado que permita un uso turístico sostenible, para ello debe considerarse que éste se puede dar de manera paralela con la presente propuesta de ruta.

La articulación de los recursos turísticos presenta algunas dificultades en cuanto a señalética y conectividad en cuanto a los caminos, estando articulado por trochas carrozables y caminos de herradura.

La población en su conjunto ve al turismo como una actividad promotora e integradora de desarrollo y muestra predisposición a participar en la actividad de manera directa e indirecta en servicios como alimentación, guiado, alquiler de acémilas y otros.

Existe preocupación de la población por la implementación de proyectos relacionados en la actividad turística en donde se involucre a los principales actores tanto locales, regionales y nacionales.

Las autoridades conocen la problemática de la actividad turística en Levanto, y los beneficios que traerían su solución, pero no manifiestan horizontes claros en cuanto a proyectos específicos en turismo.

La ruta busca promover la integración de los actores con una alternativa orientada a buscar beneficios ecológicos, sociales, culturales y económicos en una parte de la región donde su principal actividad económica es la agricultura.

El impacto de la propuesta, beneficiará principalmente a los pobladores, ya que se busca revalorar su identidad cultural, crear mayor conciencia turística, y promover el uso responsable de los recursos que poseen, lo cual les traerá como consecuencia beneficios económicos, sociales y ambientales.

RECOMENDACIONES

Crear estrategias desde el punto de vista macro (DIRCETUR, MUNICIPALIDAD DISTRITAL) para convertir la propuesta ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLOGICA en el distrito de Levanto, en una alternativa que beneficie a la comunidad diversificando y promocionando los atractivos turísticos que tienen.

Promover la inversión, del sector público y privado, a través de la CÁMARA DE COMERCIO, CARETUR, AGOTUR, AHORA, para mejorar la planta turística del distrito, y de esta manera ofrecer a la demanda mayores posibilidades de permanencia en el destino Amazonas.

Al gobierno Regional debe mejorar las vías de acceso y velar por el cuidado y promoción de los atractivos turísticos colocando avisos, señalizaciones, leyendas, que permitan orientar a los visitantes.

Desarrollar proyectos turísticos donde se involucre a los principales actores en el desarrollo de ésta actividad de manera conjunta el DIRCETUR con otras instituciones involucradas en la actividad turística.

Coordinar acciones compartidas entre las autoridades locales, gobierno regional, ONG's, universidades e instituciones privadas, para promover el cuidado y preservación de los recursos turísticos.

Difundir la existencia de la ruta turística a nivel local, regional, nacional e internacional mediante paneles, maquetas, videos, diapositivas, trípticos, separadores de libros, libros, álbum, exposiciones, TV, radio, internet; a través de los organismos correspondientes como IPERU entre otros.

Involucrar en la ruta turística a las Instituciones Educativas, para realizar aprendizajes significativos.

Desarrollar aprendizajes significativos mediante charlas a los alumnos (as) del nivel Inicial, Primaria, Secundaria, Superior, así como a los comuneros del distrito para fortalecer su identidad eco - cultural y promover una conciencia ambientalista para la defensa y protección del patrimonio natural y cultural.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ BRACK, A.; MENDIOLA, C. (2000). *Ecología del Perú*. Lima: Editorial Bruño/PNUD.
- ✓ BOTE GOMEZ, Venancio. *Planificación Económica del Turismo: De una Estrategia Masiva a una Artesanal*, Editorial Trillas, México, 2002.
- ✓ BOULLON, Roberto C. *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas. 4ª edición. México, 2006.
- ✓ CHAN NELIDA, *Circuitos Turísticos Programación y Cotización*, segunda edición 1994- Buenos Aires Argentina.
- ✓ CÁMARA NACIONAL DE TURISMO (1999). *Programa de desarrollo integrado del turismo en el Perú*. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ COLLANTES PIZARRO, Gustavo. *Datos Históricos de Amazonas (1969)*
- ✓ COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO. *Nuestro Futuro Común*. Madrid, 1988.
- ✓ COMISION NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO). *Capital Natural y Bienestar Social*. Conabio, México, 2006.
- ✓ DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. *Pacarinas Reynas del Bosque*. Chachapoyas 2007.
- ✓ DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. *Plan Estratégico Regional De Turismo-Amazonas (PERTUR).2009-2015*
- ✓ FOLCH, R. *Ambiente, Emoción y Ética*. Editorial Ariel. Barcelona, 1998.
- ✓ GONZALES FERNANDEZ, Adrián. *Ecología*, Editorial Mc Graw Hill, 1995.
- ✓ HERNANDEZ, J. E TRESSERAS, *Gestión al Patrimonio Cultural*, Ariel Patrimonio, Barcelona – España, 2001.
- ✓ LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION N° 28296, 2004.
- ✓ Ley N° 29408, *Ley General del Turismo*, Promulgada el 18 de septiembre del 2009. Lima, Perú.

- ✓ MARVÍN BLANCO M., Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un Territorio; Grupo Técnico PRODAR – IICA, Costa Rica, noviembre 2008.
- ✓ MARGALEF, Ramón. Ecología. 9ª edición. Omega. Barcelona, 1988.
- ✓ MINCETUR/Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Perú, 2008.
- ✓ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. Manual de Señalización Turística del Perú. 2003
- ✓ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. Plan estratégico nacional de turismo (PENTUR).2008-2018
- ✓ PLAN ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Lima, 2008.
- ✓ PETER LERCHE. Los Chachapoyas y los símbolos de su historia (1995)
- ✓ PETER LERCHE. Chachapoyas Guía de Viajeros (1996)
- ✓ TALAVERA ROSPIGLIOSI, Jorge. 30 Años de Turismo en el Perú: La Crónica del Turismo en el Perú narrada con sus propios Protagonistas – CANATUR, Lima, 2003.
- ✓ VASQUEZ CONDE, Rosalina. Ecología y Medio Ambiente. 4ª edición. Editorial Publicaciones culturales, 2004.
- ✓ WILSON, Edward O. Ecología, Evolución y biología de poblaciones. Ediciones Omega, 1978.

IX. ANEXOS

Anexo N° 01: FORMATO DE ENCUESTA AL TURISTA (NACIONAL Y EXTRANJERO) PARA CONOCER SU INTERES SOBRE LA IMPLEMENTACION DE UNA RUTA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLOGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO.

SEÑOR(A) TURISTA:

A continuación le presentamos un cuestionario que está orientado a medir el interés que Ud. poseería por conocer la nueva propuesta de Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica en el distrito:

Ocupación: _____ Edad: _____

Género: _____ Grado de instrucción: _____

Procedencia: _____

1. ¿Cuál es el tiempo de permanencia en el destino Amazonas (turista extranjero) en Chachapoyas (turista nacional)?

1 día 2 días 3 días 4 días 1 semana
15 días 1 mes a más

2. ¿Cuál es el grupo con el que viaja?

Familiar Amigos Pareja solo Otros

3. ¿Cuál es el motivo de su viaje?

Trabajo Negocios Visita familiar Amigos
Otros.....

4. ¿Qué medios utilizó para informarse sobre su viaje?

Revistas Amigos Internet Tv Otros.....

5. ¿Cuál ha sido su recorrido de viaje en nuestro país? (en el caso de ser extranjero). Mencione.

6. ¿Cuánto tiempo permanecerá en el país? (en el caso de ser extranjero)

1 semana 5 días 15 días 1 mes Indeterminado

7. ¿Qué actividades realiza en su visita?

Comercio política Investigación turismo vacaciones

8. ¿Qué recursos turísticos del departamento ha visitado?

Kuélap Gocta Kajaría Revash Huaylla Belén
Quiocta Museo de Leimebamba Laguna de los
Cóndores Otros.....

9. ¿Su visita a los recursos turísticos como lo hizo?

Tour operadora Agencias de Viaje Por su cuenta
Otros.....

10. ¿Ha visitado el Distrito de Levanto? En caso de haber visitado no contestar la pregunta 11.

SI NO

11. ¿Le gustaría conocer el distrito?

SI NO

12. ¿Cuánto tiempo permaneció (o le gustaría permanecer en el caso de visitarlo) en el distrito?

1-2 días 3-5 días fin de semana 1 semana

quincena mes

13. ¿Cuál fue el motivo de su visita, o por qué lo visitaría?

Vacaciones restos arqueológicos Visita familiar Trabajo

cultura por recomendación otro.....

14. ¿Cómo ha conocido el distrito? (para el turista nacional)

Por amigos Por familiares Folletos Internet Prensa

Radio/Tv otro.....

15. De los mencionados, ¿Conoce algunos de los recursos turísticos?

¿Cuáles?

SI NO

Pozo Hexagonal La Paccha Yálape Navar Puyán

Yutapina Canal de Ashpachaca Capac Ñan

.Otros.....

16. ¿Qué actividades le gustaría realizar (o realizó) en su visita a los atractivos turísticos?

Trekking TRC Arqueología Ecoturismo

otros.....

17. ¿Cree Ud. que los recursos que posee el distrito tienen valor turístico?

SI NO

18. ¿Qué tipo de turismo realiza?

Aventura TRC Arqueológico Ecoturismo

Turismo Vivencial Otros.....

19. ¿Realizaría el Trekking (caminata) por los principales atractivos turísticos del distrito?

SI NO

20. ¿Estaría dispuesto a realizar La Eco – Arqueología como una nueva alternativa de turismo?

SI NO

21. ¿Considera que esta alternativa contribuiría a la difusión y promoción, así como también la conservación de los atractivos turísticos que posee la localidad?

SI NO

MUCHAS GRACIAS

FECHA.....

**Anexo N° 02: FORMATO DE ENCUESTA A LA POBLACION DE
LEVANTO PARA CONOCER SU INTERES SOBRE LA
IMPLEMENTACION DE UNA RUTA DE TREKKING, ECO –
ARQUEOLOGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO**

SEÑOR(A) POBLADOR(A):

Solicitamos a Ud. llenar esta encuesta de manera sincera, a fin de que la información que brinde sirva de base para proponer una propuesta de Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica que repercutirá en beneficio del distrito:

Ocupación: _____ Grado de instrucción: _____

Género: _____ Edad: _____

1. ¿Conoce los atractivos turísticos de su localidad?

SI NO

2. De los mencionados, cuáles conoce? Marque con un aspa (x)

Pozo Hexagonal La Paccha Yálape Navar Puyán

Yutapina Canal de Ashpachaca Capac Ñan

Otros.....

3. ¿Conoce Ud. cómo podría contribuir a conservarlos?

SI NO

Cómo -----

4. ¿Estaría dispuesto a involucrarse en la actividad turística?

SI NO

Por qué.-----

5. ¿Estaría Ud. presto a participar en la conservación de los recursos turísticos con que cuenta su comunidad?

SI NO

6. ¿Cómo califica en términos generales la gestión Municipal en cuanto al cuidado y difusión de los recursos turísticos del distrito?

Buena Regular Mala

Por qué-----

7. ¿Considera que las instituciones deberían estar más involucradas con el cuidado, promoción y difusión de los recursos turísticos?

SI NO

Por qué-----

8. ¿Qué servicios podría Ud. brindar para el desarrollo del turismo en su localidad?
Alimentación Hospedaje Transporte Guía
Otros.....
9. ¿Existen problemas para que se desarrolle el turismo en su localidad?
Políticos Culturales Sociales Identidad
Desconocimiento Otros.....
10. ¿Cree Ud. que se podría llevarse a cabo la actividad turística en su localidad?
SI NO
11. ¿Estaría dispuesto a realizar un Trekking (caminata) por los principales recursos turísticos de su distrito?
SI NO
12. ¿Participaría en la propuesta de una nueva ruta alternativa Eco – Arqueológica por los principales recursos de su localidad?
SI NO
13. ¿Por qué participaría en esta nueva propuesta?
Revaloraría su identidad
Permitiría conocer sus recursos turísticos locales
Promovería el cuidado de los atractivos
Formaría una cultura sostenible
Generaría mayores ingresos locales
Otros.....
14. ¿Considera Ud. que de realizarse esta propuesta alternativa sería una fuente de desarrollo para su comunidad?
SI NO
15. ¿Participaría Ud. en la promoción y difusión de esta nueva ruta alternativa en su localidad?
SI NO
16. ¿Considera que la propuesta planteada es parte de proyectos turísticos responsables para el desarrollo del turismo en su comunidad?
SI NO

MUCHAS GRACIAS

FECHA.....

**Anexo N° 03: FORMATO DE ENCUESTA A LA PLANTA TURÍSTICA
PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NUEVA RUTA DE
TREKKING, ECO – ARQUEOLOGICA EN EL DISTRITO DE
LEVANTO**

SEÑOR(A) PRESTADOR DE SERVICIOS TURISTICOS:

Solicitamos a Ud. llenar esta encuesta de manera sincera, a fin de que la información que brinde sirva de base para proponer una propuesta de Ruta Alternativa de Trekking, Eco – Arqueológica que repercutirá en beneficio del distrito:

Nombre de la Empresa: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Cargo: _____

Rubro al que se dedica: _____

Ocupación: _____ Grado de instrucción: _____

Género: _____ Edad: _____

1. ¿Cómo calificaría Ud. la planta turística del distrito?
Muy Bueno Bueno Regular Malo
2. ¿Considera que la planta turística del distrito es suficiente para brindar el servicio a los visitantes?
SI NO
3. ¿Considera Ud. que está en condiciones para prestar el servicio turístico?
SI NO
4. ¿Qué cree Ud. que falta para una implementación adecuada de los servicios?
Inversión Pública Inversión Privada Mayor Gestión Municipal
Otros.....
5. ¿Cómo califica Ud. el servicio que se presta?
Muy Bueno Bueno Regular Malo
6. ¿Estaría en condiciones de implementar su actividad económica para prestar un mejor servicio?
SI NO
7. ¿Cree Ud. que debería implementarse una oficina de información turística en el distrito para brindar orientaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades económicas?

SI NO

¿Por qué?:

Generar identidad

Promover turismo interno

Promover turismo externo

Otros.....

8. ¿En una escala de 1-20 Cómo calificaría Ud. el servicio de transporte de pasajeros hacia la localidad?

1-5 6-10 11-15 16-20

9. ¿En una escala de 1-20 Cómo calificaría Ud. el servicio de Alimentación en el Distrito?

1-5 6-10 11-15 16-20

10. ¿En una escala de 1-20 Cómo calificaría Ud. el servicio de Hospedaje en el distrito?

1-5 6-10 11-15 16-20

11. ¿Cuál es su opinión acerca del trabajo de las autoridades en materia de turismo?

Muy Bueno Bueno Regular Malo

MUCHAS GRACIAS

FECHA:.....

Anexo N° 04: GUÍA DE ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE LEVANTO PARA CONOCER SU INTERÉS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA RUTA ALTERNATIVA DE TREKKING, ECO – ARQUEOLÓGICA EN EL DISTRITO DE LEVANTO.

1. **Objetivo:** Obtener información directa de las autoridades, con respecto al desarrollo del turismo y calidad de servicios que se presta en el distrito:
2. **Nombre del Entrevistado:**
3. **Cargo:**
4. **Fecha de entrevista:**
5. **Lugar de la entrevista:**

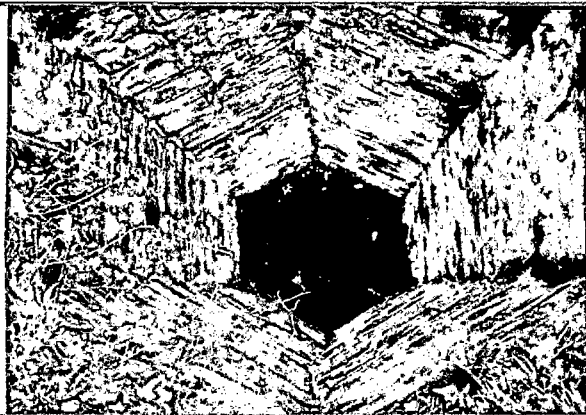
Cuestionario a las autoridades:

1. ¿Cómo autoridad considera que el turismo es una fuente de crecimiento para el distrito?
2. ¿En la elaboración de los planes de gobierno local se toma en cuenta al turismo y se tiene un plan de acción para desarrollarlo?
3. ¿Se han realizado trabajos de investigación en los principales recursos turísticos del distrito?
4. ¿Cuentan con un inventario de recursos turísticos de la comunidad?
5. ¿Existe una ruta turística de los principales recursos del distrito?
6. ¿Considera Ud. que debe hacerse una ruta turística de los principales recursos turísticos del distrito?
7. De todos los atractivos turísticos ¿Cuáles incluiría en la ruta?
8. ¿Estaría dispuesto a participar en la elaboración de una nueva ruta alternativa en el distrito?
9. ¿Considera que la Eco – Arqueología sería una alternativa para promover e incentivar el turismo en el distrito?

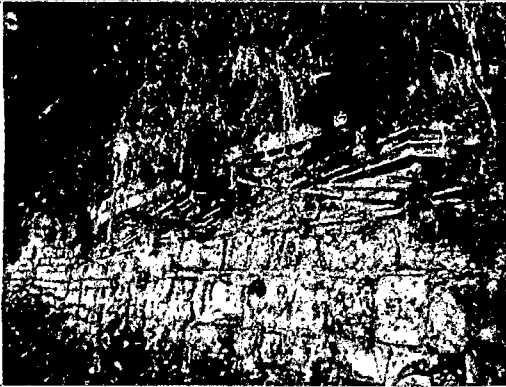
MUCHAS GRACIAS


FECHA.....

ANEXO N° 05: INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS


SITIO ARQUEOLÓGICO MOLINOHUAYCO O POZO HEXAGONAL				
	DEPARTAMENTO	Amazonas		
	PROVINCIA	Chachapoyas		
	DISTRITO	Levanto		
	JERARQUIA	2		
	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales		
	TIPO	Sitios arqueológicos		
	SUBTIPO	Edificaciones		
<p>se ubica al oeste de Levanto junto a la quebrada del mismo nombre a 2222 m.s.n.m. Molinohuayco se trata de una obra hidráulica de la colonia construida en el S. XVII o S. XVIII. La planta está hecha de piedras calizas labradas, unidas con argamasa de cal. Las aguas provenientes de una caída natural de 20 metros de alto aproximadamente que entraban en un canal de 25 metros de largo que corre por encima de un muro de contención de 8 metros de alto. Después de haber recorrido el largo del canal, las aguas caían en un pozo hexagonal de aproximadamente 7 metros de profundidad en el fondo del pozo existe un desagüe por donde salían las aguas. A pesar del nombre Molinohuayco, nada indica que esta obra servía de molino. Por su parte la tradición oral del distrito manifiestan que pudo ser un lavadero de oro, pero no se especifica de donde procedía el mineral y a donde era distribuido.</p>				
Particularidades	Es único en toda la región.			
Observaciones	Se localiza en las coordenadas UTM 18M0178957 UTM 9299785. El camino al recurso es angosto e inclinado.			
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año	Todo el año	08: 00 – 16: 00	Mejor época para visitar, de mayo a noviembre.	
Actividad dentro del recurso	Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso	
Otros	Toma de fotografías y filmaciones.	Libre	Bueno	
Deportes / Aventura	Trekking (caminata)	Infraestructura		Servicios actuales
Naturaleza	Observación de flora, fauna, paisajes	Dentro del recurso	Ninguno	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia			
Local	4			
Regional	3			
Nacional	2	Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Extranjero	1			
Ruta de acceso al recurso	Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
1. Levanto – S.A. Molinohuayco	Terrestre – A pie, Acémila		Camino de herradura – 10 km / 30 min.	
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin			


SITIO ARQUEOLÓGICO YÁLAPE

	DEPARTAMENTO	Amazonas		
	PROVINCIA	Chachapoyas		
	DISTRITO	Levanto		
	JERARQUIA	2		
	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales		
	TIPO	Sitios arqueológicos		
	SUBTIPO	Edificaciones		
<p>Se ubica a 2900 m.s.n.m. en el Km. 17 de la carretera Chachapoyas – Levanto. Yálope con aproximadamente cinco hectáreas fue uno de los principales poblados del curacazgo Llauanto o Levanto de la cultura Chachapoya que floreció durante el intermedio tardío entre los 1100 y 1470 de nuestra era. El ecosistema de esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario, poblado de bromelias, orquídeas, musgo y líquenes, además de plantas menores que cubren por completo el sitio. El asentamiento prehispánico, se caracteriza por la presencia de estructuras de planta circular construidas sobre terrazas y plataformas de diferentes alturas, alberga aproximadamente 300 estructuras circulares. Las construcciones presentan dimensiones entre 7 y 8 m de diámetro por 2 a 3 m de alto, los muros exteriores son cuneiforme, alcanzando en algunos casos los 10 metros de largo. Algunos muros exteriores muestran frisos en forma de zigzag y rombo (bicocéntrico y tricocéntrico) y otros rombos como si estuvieran en formación, también tiene cornisas o aleros y sistemas de drenaje; además dentro de las edificaciones encontramos batanes, morteros, banquetas, etc. El material utilizado fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unidad con argamasa de barro.</p>				
Particularidades	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante resolución N° 196 / INC -2003.			
Observaciones	Se localiza en las coordenadas 06° 18. 57. Sur y 77° 52.24. Oeste. Alrededor y en algunos casos dentro del sitio arqueológico se observa cultivos de cereales, tubérculos y pastos para el ganado vacuno.			
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año	Todo el año	Todo el año 08:00 16: 00	Mejor época para visita, de mayo a noviembre	
Actividad dentro del recurso	Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso	
Otros	Toma de fotografía y filmaciones	Libre	Bueno	
Deportes / Aventura	Trekking	Infraestructura		Servicios actuales
Naturaleza	Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Ninguno	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Local	4			
Regional	3			
Nacional	2			
Extranjero	1			
Ruta de acceso al recurso	Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
Levanto - Yálope	Terrestre – a pie, acémila Terrestre – A pie Automóvil particular		Carretera afirmada 3. 5 km/ 20 min. Qhapac Ñan – 2 km / 15 min. Carretera afirmada 3. 5 km / 5 min.	
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin			


SITIO ARQUEOLÓGICO NAVAR			
	DEPARTAMENTO		<i>Amazonas</i>
	PROVINCIA		<i>Chachapoyas</i>
	DISTRITO		<i>Levanto</i>
	JERARQUIA		2
	CATEGORÍA		<i>Manifestaciones culturales</i>
	TIPO		<i>Sitios arqueológicos</i>
	SUBTIPO		<i>Edificaciones</i>
<p>Se ubica a 2900 m. s.n.m. en el Km 17 de la carretera Chachapoyas – Levanto. Tiene una extensión aproximada de seis hectáreas y fue uno de los principales poblados del curacazgo Llauanto o Levanto de la cultura Chachapoya que floreció durante el intermedio tardío entre los 1100 y 1470 de nuestra era. El ecosistema de esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario poblado por bromelias, orquídeas, musgo y líquenes; además de plantas menores que cubren por completo el sitio. El asentamiento prehispánico, se caracteriza por la presencia de estructuras de planta circular construidas sobre terrazas y plataformas de diferentes alturas, alberga aproximadamente 300 estructuras circulares. Las casas presentan dimensiones entre 7 y 8 m de diámetro por 3 a 4 metros de alto, algunas casas alcanzan los 10 metros de largo. Hay la presencia de un rombo, cornisas o aleros y sistemas de drenaje; además dentro de las edificaciones encontramos batanes, morteros y pedazos de cerámica. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro.</p>			
Particularidades	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril de 2003.		
Observaciones	Se localiza en las coordenadas UTM: 18M0181387 UTM9304809. En sus alrededores se puede observar cultivos de tubérculos y cereales andinos, así como ganado vacuno dentro y fuera del recurso.		
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación
Todo el año	Todo el año	08: 00 – 17: 00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre
Actividad dentro del recurso	Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso
Otros	Toma de fotografía y filmaciones	Libre	Regular
Deportes / Aventura	Trekking (caminata)	Infraestructura	
Naturaleza	Observación de flora, fauna y paisajes	Dentro del recurso	Servicios actuales
		Ninguno	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Fuera del recurso	Alojamiento: Hospedaje.
Local	4	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alimentación: restaurantes
Regional	3		Otros servicios: SS.HH
Nacional	2		
Extranjero	1		
Ruta de acceso al recurso	Acceso - medio de transporte	Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
Levanto – km 16 – S.A. Navar	Terrestre – A pie, acémila. Terrestre - Automóvil particular. Terrestre a pie	Carretera afirmada 4.5 km. / 35 min. Carretera afirmada 4.5 km./ 10 min Qhapac Ñan 4 km. / 30 min	
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto		
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO		
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin		

SITIO ARQUEOLÓGICO PUYÁN


	DEPARTAMENTO	<i>Amazonas</i>		
	PROVINCIA	<i>Chachapoyas</i>		
	DISTRITO	<i>Levanto</i>		
	JERARQUIA	<i>1</i>		
	CATEGORÍA	<i>Manifestaciones culturales</i>		
	TIPO	<i>Sitios arqueológicos</i>		
	SUBTIPO	<i>Edificaciones</i>		
<p>Se ubica a 2820 m.s.n.m., Puyán fue una pequeña llajta Chachapoya cuyos restos cubren una colina, tiene un área aproximada de cuatro hectáreas y alberga aproximadamente 100 estructuras circulares, con dimensiones entre 7 y 8 m. de diámetro por 2 a 3m., de alto. Los basamentos exteriores son cuneiformes, alcanzando entre 10 y 50 metros de largo. Entre los muros cuneiformes o basamentos de las construcciones se aprecia escalinatas estrechas con peldaños de espacios pequeños. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje. El sitio arqueológico de Puyán a quedado dividido en dos por la carretera que se dirige a Cachuc, donde las estructuras han quedado a la margen de la carretera y en medio de áreas de cultivo. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).</p>				
Particularidades	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril de 2003.			
Observaciones	Se localiza en las coordenadas UTM 9302668 18M0181758. Las edificaciones se encuentran por la carretera que va al anexo de Cachuc, en medio de áreas de cultivo y de pasto para ganado vacuno.			
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año	Todo el año	08: 00 – 16:00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre.	
Actividad dentro del recurso		Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso
Otros		Toma de fotografías y filmaciones	Libre	Regular
Deportes / Aventura		Trekking	Infraestructura	
Naturaleza		Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Servicios actuales
			Ninguno	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia			
Local	4			
Regional	3			
Nacional	2	Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Extranjero	1			
Ruta de acceso al recurso		Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo
Levanto - Puyán		Terrestre – automóvil particular Terrestre – A pie		Carretera afirmada 8 km/ 10 min. Carretera afirmada 8 km/ 40 min.
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin			

CANAL PREHISPÁNICO ALLPACHACA			
	DEPARTAMENTO		<i>Amazonas</i>
	PROVINCIA		<i>Chachapoyas</i>
	DISTRITO		<i>Levanto</i>
	JERARQUIA		<i>2</i>
	CATEGORÍA		<i>Manifestaciones culturales</i>
	TIPO		<i>Lugares históricos</i>
	SUBTIPO		<i>Obras de ingeniería</i>
<p>La obra de ingeniería se distribuye de este a oeste, con una longitud de 20 km., de largo por 45 cm., de ancho y profundidad. Desde su toma en la quebrada de Allpachaca en las faldas del cerro Puma Urco, en el sector Tilacancha. El agua se distribuye por una estructura cortada y labrada en la roca del mismo cerro, luego en el trayecto va cambiando y se vuelve en una estructura de piedra caliza pulida o tallada firmemente unida argamasa de barro (arcilla, arena y cal). El canal pasa por los siguientes sitios arqueológicos: despoblado, San Pedro de Washpa y Yálape. Según fuentes documentales del S XVI el canal terminaba en Condechaca. Casi la totalidad del canal es encausado por piedras y parcialmente está tapado por piedras chatas.</p>			
Particularidades	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral N° 196/INC-2003 de fecha de abril de 2003.		
Observaciones	Se sitúa al noreste de la localidad de Levanto a 2846 m.s.n.m. el canal ha sido cortado por la carretera Chachapoyas – Levanto. Con coordenadas UTM: 18M0180933 UTM9303309		
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación
Todo el año	Todo el año	08: 00 – 15:00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre.
Actividad dentro del recurso		Tipo	Tipo de ingreso
Otros		Toma de fotografías y filmaciones.	Libre
Deportes / Aventura		Trekking	Infraestructura
Naturaleza		Observación de flora, fauna y paisajes.	Servicios actuales
Tipo de Visitante		Grado de Afluencia	Dentro del recurso Ninguno
Local		4	
Regional		3	
Nacional		2	
Extranjero		1	
Ruta de acceso al recurso		Acceso - medio de transporte	Vía de acceso - distancia en kms/tiempo
Levanto – Cachuc – Lanche – Paulapampa – Canal Allpachaca		Terrestre – automóvil particular Terrestre – A pie, acémila	Levanto – Lanche 10 km / 20 min. Levanto – Canal Allpachaca 21 km / 3:30 horas.
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto		
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO		
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin		

SITIO ARQUEOLÓGICO SAN PEDRO DE WASHPA				
	DEPARTAMENTO	Amazonas		
	PROVINCIA	Chachapoyas		
	DISTRITO	Levanto		
	JERARQUIA	1		
	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales		
	TIPO	Sitios arqueológicos		
	SUBTIPO	Edificaciones		
Ubicado a 2888 m.s.n.m. donde el ecosistema se caracteriza por la presencia de un bosque pre montano espinoso y de matorral, con notoria presencia de líquenes y musgo. El asentamiento prehispánico perteneció a la cultura Chachapoya que floreció durante el Intermedio Tardío entre los años 1100 – 1470 d.C. Abarca una extensión de 0.5 hectáreas, en la cual se halla una estructura de planta rectangular con medidas aproximadas: 20 metros de largo y 2 metros de altura, con vanos de acceso de 1 metros de ancho; en cuyo interior lleva una hornacina. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza canteada unida con argamasa de barro.				
Particularidades	Construcción rectangular.			
Observaciones	Se localiza en las coordenadas 18 M 181384 / UTM 9303629			
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año	Todo el año	8:00 – 17:00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre.	
Actividad dentro del recurso		Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso
Otros		Toma de fotografías y filmaciones.	Libre	Regular
Deportes / Aventura		Trekking	Infraestructura	Servicios actuales
Naturaleza		Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia			
Local	4			
Regional	3			
Nacional	2			
Extranjero	1	Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Ruta de acceso al recurso		Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo
Levanto – S.A. San Pedro de Washpa		Terrestre – automóvil particular Terrestre – A pie, acémila		Carretera afirmada 4 km / 10 min. Carretera afirmada 4 km / 30 min.
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin			

SITIO ARQUEOLÓGICO YUTAPINA					
	DEPARTAMENTO		Amazonas		
	PROVINCIA		Chachapoyas		
	DISTRITO		Levanto		
	JERARQUIA		I		
	CATEGORÍA		Manifestaciones culturales		
	TIPO		Sitios arqueológicos		
	SUBTIPO		Edificaciones		
<p>Ubicado a 2890 m.s.n.m. Yutapina se asume que fue una llajta Chachapoya cuyos restos cubren una larga extensión de colina, tiene un área aproximada de 10 hectáreas y alberga aproximadamente 400 estructuras circulares, con dimensiones entre 7 y 8 m. de diámetro por 4 a 5m. de alto. Los basamentos exteriores son cuneiformes. Entre los muros cuneiformes o basamentos de las construcciones se aprecia escalinatas estrechas con peldaños de espacios pequeños para pasar de una edificación a otra. En todos los muros exteriores se aprecia cornisas o aleros y sistemas de drenaje. Muestra grandes murallas en el que se asume que se construyeron con fines de protección, así mismo existe la presencia de andenes en estado de deterioro los cuales son usados por los comuneros para sus cultivos y pastos. El material utilizado para la edificación fue la piedra caliza pulida o tallada firmemente unida con argamasa de barro (arcilla, arena y cal).</p>					
Particularidades		Murallas de entre 4 a 5 metros de alto por 10 a 50 metros de largo.			
Observaciones		Gran parte del sitio arqueológico se encuentra dentro de la maleza y el resto es utilizado para pasto y sembríos de tubérculos, habas, zanahorias entre otros.			
Estacionalidad		Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año		Todo el año	8:00 – 16:00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre.	
Actividad dentro del recurso		Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso	
Otros		Toma de fotografías y filmaciones.	Restringido	Bueno	
Deportes / Aventura		Trekking	Infraestructura		Servicios actuales
Naturaleza		Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Ninguno	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia				
Local	4				
Regional	3				
Nacional	2		Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Extranjero	1				
Ruta de acceso al recurso		Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
Levanto – S.A. San Pedro de Washpa – S.A. Yutapina		Terrestre – Automóvil particular Terrestre – A pie, acémila		Carretera afirmada 4 km / 10 min. Hasta S:A: San Pedro de Washpa – 10 min. S.A. Yutapina Carretera afirmada/ herradura 5 km / 40 min.	
Administrado por		Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica		COMUNIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable		HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin			

SITIO ARQUEOLÓGICO LA PACCHA					
	DEPARTAMENTO		Amazonas		
	PROVINCIA		Chachapoyas		
	DISTRITO		Levanto		
	JERARQUIA		I		
	CATEGORÍA		Manifestaciones culturales		
	TIPO		Sitios arqueológicos		
	SUBTIPO		Obras de ingeniería		
Se encuentra ubicado a 2400 m.s.n.m. El sitio arqueológico se encuentra ubicado en el mismo pueblo de Levanto a 5 minutos de la Plaza de Armas del distrito. El lugar antiguamente fue utilizado para abastecer de agua a la población y para el lavado de ropa posteriormente. Según la leyenda se cuenta que es una vertiente de agua que brota de la plaza de Armas del distrito bajo el cual existe una laguna negra. Tiene 3 pozos de agua y a su alrededor está cubierto por escalinatas talladas. Actualmente está cubierto de hierba y es utilizado por algunos pobladores como abrevadero para animales.					
Particularidades		----			
Observaciones		Se encuentra ubicado en el barrio Amazonas del mismo distrito.			
Estacionalidad		Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación	
Todo el año		Todo el año	8:00 – 17:00	Visita todo el año	
Actividad dentro del recurso		Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso	
Otros		Toma de fotografías y filmaciones.	Libre	Regular	
Deportes / Aventura		Caminata	Infraestructura		Servicios actuales
Naturaleza		Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia				
Local	4				
Regional	3				
Nacional	2		Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono	Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Extranjero	1				
Ruta de acceso al recurso		Acceso - medio de transporte		Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
Levanto – S.A. La Paccha		Terrestre – automóvil particular Terrestre – a pie		Carretera afirmada 300 metros / 2 min. Carretera afirmada 300 metros / 5 min.	
Administrado por		Municipalidad distrital de Levanto			
Fuente bibliográfica		COMUNIDAD DISTRITAL DE LEVANTO			
Responsable		HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martín			

SITIO ARQUEOLÓGICO DESPOBLADO			
	DEPARTAMENTO	Amazonas	
	PROVINCIA	Chachapoyas	
	DISTRITO	Levanto	
	JERARQUÍA	I	
	CATEGORÍA	Manifestaciones culturales	
	TIPO	Sitios arqueológicos	
	SUBTIPO	Edificaciones	
<p>Corresponde a un tipo de patrón funerario de la cultura Chachapoya que se ubica en un farallón rocoso a 2990 m. s.n.m. Despoblado es una oquedad de 1.5 metros de alto por 5 metros de ancho y 3 metros de profundidad junto al cual pasa el canal prehispánico de Allpachaca. La oquedad alberga osamenta humana de grandes y pequeños, con más de 25 cráneos. La osamenta llama la atención por presentar fracturas en los cráneos, debido al contacto con proyectiles líticos de ondas, es por ello que los pobladores afirman que pudo ser una masacre de autóctonos durante la conquista inca a los Chachapoya.</p>			
Particularidades	----		
Observaciones	Se localiza en las coordenadas UTM: 18M0184245 UTM9303326. En sus alrededores se puede observar cultivos agrícolas por los pobladores.		
Estacionalidad	Tipo de estacionalidad	Horario de visita	Especificación
Todo el año	Todo el año	8:00 – 15:00	Mejor época de visita, de mayo a noviembre.
Actividad dentro del recurso	Tipo	Tipo de ingreso	Estado actual del recurso
Otros	Toma de fotografías y filmaciones.	Libre	Regular
Deportes / Aventura	Caminata	Infraestructura	Servicios actuales
Naturaleza	Observación de flora, fauna y paisajes.	Dentro del recurso	Ninguno
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Fuera del recurso	Agua, desagüe, luz, teléfono Alojamiento: Hospedaje. Alimentación: restaurantes Otros servicios: SS.HH
Local	4		
Regional	3		
Nacional	2		
Extranjero	1		
Ruta de acceso al recurso	Acceso - medio de transporte	Vía de acceso - distancia en kms/tiempo	
1. Levanto – Cachuc – Lanche 1. Lanche – S.A. Despoblado	Terrestre – Automóvil particular Terrestre – A pie	Carretera afirmada 10 km / 20 min. Camino de herradura 01 km / 30 min.	
Administrado por	Municipalidad distrital de Levanto		
Fuente bibliográfica	MINCETUR, DIRCETUR, GUION TURISTICO CHACHAPOYAS, HUANCAS, LEVANTO Y CHETO; MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LEVANTO		
Responsable	HERRERA DE LA CRUZ, Francisco Martin		

ANEXO N° 06: FOTOGRAFÍAS

Anexo fotográfico N° 01: Sitio Arqueológico Pozo Hexagonal o Molinohuayco



Anexo fotográfico N° 02: Sitio Arqueológico Yálape



Anexo fotográfico N° 03: Sitio Arqueológico La Paccha



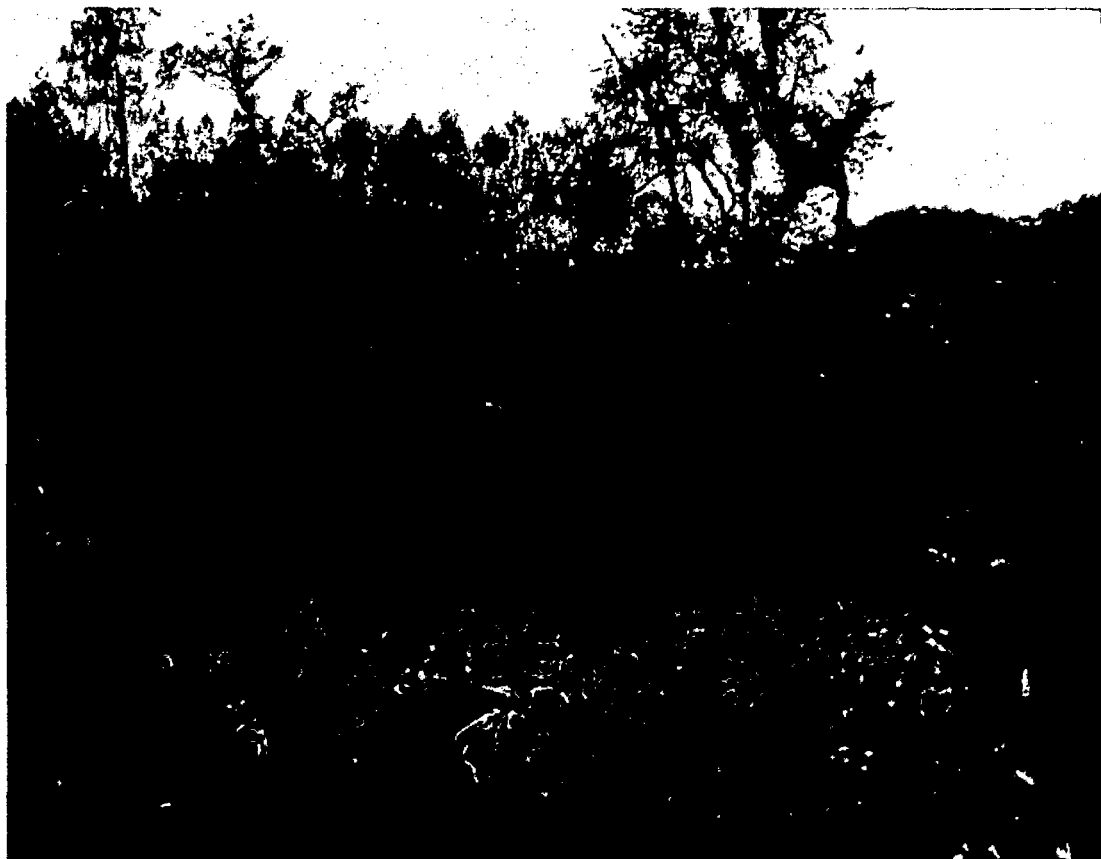
Anexo fotográfico N° 04: Sitio Arqueológico Yutapina



Anexo fotográfico N° 05: Sitio Arqueológico Puyán



Anexo fotográfico N° 06: Sitio Arqueológico Navar



Anexo fotográfico N° 07: Sitio Arqueológico Despoblado



Anexo fotográfico N° 08: Sitio Arqueológico San Pedro de Washpa



Anexo fotográfico N° 09: Sitio Arqueológico Canal de Allpachaca



Anexo fotográfico N° 10: El Autor

